RF revista funeraria

Especial cementerios

Nº I/2011

Patrocinadores

Colaboradores

RF Especial cementerios Nº I/2011

EDITORIAL

Nuevo ciclo de especiales de Revista Funeraria

Desde hace un tiempo el equipo de Revista Funeraria *estudiaba la posibilidad de publicar un serie de especiales monográficos, en los cuales abordar en profundidad determinados campos del sector funerario que el ritmo editorial propio de una publicación periódica no permite. Bajo ese prisma nace nuestro Especial Cementerios, que esperamos sea el primero de un largo ciclo de monográficos editados por* RF. *Pero para lograr esta continuidad, primero debemos asegurarnos de que esta revista que hoy tienen entre sus manos –fruto de varios meses de trabajo y coordinación entre las diferentes organizaciones y profesionales que participan– responda a las expectativas creadas y reciba su apoyo, como ha ocurrido en otras ocasiones con los proyectos promovidos por* Revista Funeraria.

Por nuestra parte, hemos trabajado con el máximo rigor y profesionalidad con el fin de ofrecerles una obra completa sobre el mundo de los cementerios, pero con perspectivas hasta ahora poco recurrentes en los medios de comunicación. No en vano, estos espacios han sido tradicionalmente ignorados por la prensa, a excepción de fechas señaladas como Todos los Santos o por su reciente interés turístico, debido al gran éxito de la Ruta Europea de Cementerios Significativos en la que participan diversos cementerios de nuestro país.

El Especial Cementerios, en cambio, se concibe como una publicación especializada en estos lugares y sus gentes, e insisto, desde una visión totalmente novedosa; por ejemplo, descubrimos en qué consiste la gestión de un cementerio, tanto público como privado; cómo son los enterramientos musulmanes; conocemos la importancia de catalogar las obras que se encuentran en un determinado camposanto para descubrir su riqueza artística e histórica; aspectos sobre su conservación y mantenimiento; y en definitiva, compartimos con ustedes el presente y futuro de los cementerios y el papel que desempeñan en nuestra sociedad.

Desde estas líneas, no puedo dejar de agradecer a todas aquellas entidades que han colaborado desde el principio con esta publicación –Ayuntamiento de Valencia; Cementiris de Barcelona; Interfunerarias; Emucesa; Funerària de Terrassa; Funespaña; Grupo Mémora; Serveis Funeraris Integrals; Atroesa; Bergadana; Kalfrisa; Facultatieve Technologies; Funeral Products; Giem Sports; Ntra Sra. de Atocha; Ramón Chao, TanaSystem y Unicoffin–, así como al grupo de expertos profesionales que han querido compartir con nosotros sus conocimientos sobre algunos aspectos específicos del ámbito cementerial. A todos ellos, GRACIAS, y ojalá podamos repetir la experiencia!!!

Gonzalo Amorós
Director Gerente

Firmas

Mª Luisa Yzaguirre

José Luis Llaquet de Entrambasaguas

Francisco Javier Rodríguez Barberán

Juan Martínez Fernández

Carmen Bermejo Lorenzo

César Portela

ESPECIAL I/2011

Edita Revista Funeraria - MPRESS Publicaciones, S.L.
Director Gerente Gonzalo Amorós
Directora Editorial Romina Tomás
Redactora Jefe María Ramos
Redacción Marta López
Diseño Manuel Calvo
Publicidad, Suscripciones y Atención al Cliente Departamento de Administración
C/ Juan Gris 10-18 - Planta 4ª Torres Cerdà - 08014 Barcelona (España)
Tel.: 93 226 50 33 - **Fax:** 93 226 50 34
Email revistafuneraria@mpresspublicaciones.com
Foto Portada ©Alejandro Herrero

La opinión de los artículos publicados no es compartida necesariamente por la revista y/o los editores, y la responsabilidad de los mismos recae exclusivamente sobre sus autores.
© Copyright. Revista Funeraria - Barcelona 1989
Prohibida la reproducción total o parcial sin autorización expresa.

La revista referente del sector funerario

Iniciamos una nueva etapa. Esperamos seguir contando con tu apoyo

Portada nº1 y nº 100

- Más de 100 números acompañándote
- Dos décadas informando sobre el sector
- Editada desde el año 1991
- Organizadora del Simposium Nacional del Sector Funerario
- Los principales proveedores y fabricantes del sector, fieles a nuestra revista
- Presencia en las mejores ferias nacionales e internacionales

Puedes recibir REVISTA FUNERARIA por suscripción a los siguientes precios:

España:
43 euros por 1 año (6 números)
79 euros por 2 años (12 números)
Comunidad Europea:
62 euros por 1 año (6 números)
110 euros por 2 años (12 números)
Resto de países:
74 euros por 1 año (6 números)
122 euros por 2 años (12 números)
I.V.A. y gastos incluidos.

REALIZA EL PAGO A:
MPRESS Publicaciones, S.L.

Firma, coloca la fecha en este cupón y envíalo a la dirección indicada.

Para recibir REVISTA FUNERARIA rellena este cupón en MAYÚSCULAS y envíalo por correo, fax o e-mail.

CUPÓN DE SUSCRIPCIÓN

Desearía recibir REVISTA FUNERARIA durante un año (6 números) ☐
REVISTA FUNERARIA durante dos años (12 números) ☐

NOMBRE .....
EMPRESA .....
DIRECCIÓN .....
POBLACIÓN ..... C.P. ..... PAÍS .....
TLF. ..... FAX ..... E-MAIL .....

☐ Reposición por cheque bancario a nombre de MPRESS PUBLICACIONES, S.L.
☐ Recibo bancario
BANCO ..... SUCURSAL ..... DC ..... C/C .....
Nombre del titular .....

NIF ..... FIRMA ..... FECHA .....

NUEVA DIRECCIÓN DE REVISTA FUNERARIA:
C/. Juan Gris, 10-18, planta 4ª - Torres Cerdà - 08014 Barcelona - Tel.: 93 226 50 33 - Fax: 93 226 50 34
e-mail: revistafuneraria@mpresspublicaciones.com

RF Especial cementerios Nº 1/2011

SUMARIO

6 Hablamos con Jordi Valmaña, Director General de Cementiris de Barcelona (CB)

13 Museos al aire libre. Ruta Europea de Cementerios

17 Entrevista. Gabino Abánades, Ex-Director de Servicios de la EMSFM

23 Un cementerio de leyenda (Cementerio Municipal de San José. Granada)

28 La importancia de los cementerios como espacios de recuerdo y memoria. *Por Mª Luisa Yzaguirre*

32 Entrevista. Lourdes Bernal, Concejal Delegada de Cementerios del Ayuntamiento de Valencia

37 Los enterramientos musulmanes en España. *Por José Luis Llaquet de Entrambasaguas*

42 Roques Blanques, un cementerio singular

49 Respeto y dignidad. Una mirada comprometida con el porvenir de los cementerios. *Por Francisco Javier Rodríguez Barberán*

54 Entrevista. Mercè Corbera, Presidenta de la AFCM

56 Complejo Funerario Municipal de Terrassa (Barcelona)

61 El Cementerio de Torrero estrena el Jardín de las Cenizas

66 Protagonista. Juan Martínez Fernández (Cementerio Parroquial de Alhama de Murcia)

68 Crematorio de Ávila (Grupo Antonio Álvarez)

74 Los cementerios del siglo XXI (GiemUnik)

79 Proteger y convivir. Retos y perspectivas del patrimonio funerario en los cementerios. *Por Carmen Bermejo Lorenzo*

81 R. Chao. Experiencia y profesionalidad al más alto nivel

86 Funeral Products. La solución perfecta ante el aumento de incineraciones

92 Facultatieve. Referente mundial en cremación

98 TanaSystem, a la vanguardia de la arquitectura funeraria

103 El cementerio que arranca sonrisas (*Cimitrul Vesel* - Rumanía)

105 Cementerio de Fisterra. La idea del proyecto. *Por César Portela*

107 Directorio

Hablamos con

Jordi Valmaña, Director General de Cementiris de Barcelona (CB)

“Hemos mejorado el servicio ofrecido al ciudadano y dotado de mayor valor a los cementerios”

Cuando iniciamos este proyecto de monográfico sobre cementerios, tuvimos muy claro que debíamos dedicar un capítulo a la gestión de estos espacios desde el punto de vista empresarial, mercantil y administrativo. Y siguiendo esa línea, uno de nuestros entrevistados sería Jordi Valmaña, actual Director General de Cementiris, quien lleva más de dos décadas vinculado a la empresa (antes desde Serveis Funeraris de Barcelona-SFB) y al sector funerario. Precisamente sus conocimientos y amplia experiencia en este campo fueron clave al convertirse en el máximo responsable de CB en el año 2006, y le ayudaron a cambiar las directrices de la compañía, apostando por una mayor profesionalización, mejor gestión y unos servicios de calidad para los clientes. En la actualidad, Cementiris tiene una plantilla compuesta por casi un centenar de personas, presenta una facturación anual de 17 millones de euros y un beneficio neto en 2010 de 1.400.000 euros.

Desde el año 2006 usted dirige Cementiris, una compañía que presta un servicio primordial para el ciudadano, ¿de qué manera se lleva a cabo su gestión?
Cementiris es responsable de las inhumaciones y cremaciones que se producen en Barcelona ciudad y para gestionar esta actividad se debe, como en cualquier otra empresa mercantil, potenciar una Dirección de Operaciones, una Dirección Comercial y una Dirección de Comunicación. También son importantes la Dirección Administrativa de Recursos Humanos y la propia Dirección de Obras y Mantenimiento. Hay que tener capacidad para coordinar estos departamentos y, sobre todo, ser conscientes de que ofrecemos un servicio a la sociedad, que nos obliga a comprometernos con nuestro trabajo y a estar presentes en el día a día de la ciudad.

Usted se hace cargo de Cementiris de Barcelona cuando se produce la escisión entre SFB y CB, mediante la cual la empresa se ‘independiza’ de los servicios funerarios para dedicarse únicamente a la gestión de cementerios y crematorios, ¿cómo afrontó esta nueva etapa?
En aquel momento nos planteamos dos grandes retos: mejorar el servicio que se ofrece al ciudadano y dotar a los cementerios de mayor valor, siendo éste nuestro hilo conductor desde hace cinco años. Para alcanzar el primer objetivo, nos hemos centrado en cambiar el concepto y la mentalidad en todo lo referente a la atención personal al usuario. Por un lado, hemos aumentado nuestros horarios de oficina y de Atención al Cliente y hemos acercado la gestión de los cementerios a los ciudadanos. Se han abierto Oficinas de Atención al Cliente, especialmente en los distritos o barrios donde tenemos cementerios, como Les Corts, Sant Andreu, Montjuïc o Poble Nou.

¿Qué servicios ofrecen estas oficinas? ¿Qué balance hace del funcionamiento de las mismas?
Quienes se dirigen a estos puntos de atención al cliente, pueden realizar todo tipo de trámites administrativos (cambios de nombre, actualización de tasas y de datos...) o informarse sobre cualquier aspecto o duda en torno al cementerio y los servicios que se ofertan. Pero estas oficinas, además, tienen una función comercial, que es también clave y nos ha permitido mejorar las cuentas de explotación. Y es que, Cementiris de Barcelona se ha convertido en una empresa saneada económicamente, con beneficios muy importantes.

Y volviendo a los retos que se marcaron en 2006, el segundo era el de aportar mayor valor a los cementerios. ¿Qué propuestas se plantearon en este sentido?
Este segundo punto consiste en un objetivo estratégico que tiene una vertiente social y ciudadana fundamental. Cuando nosotros decimos que el cementerio es ciudad, queremos decir que el cementerio forma parte de esa ciudad y que no es un elemento externo rodeado de muros que, como se creía tradicionalmente, debe esconderse; sino todo lo contrario, es parte de su historia y desarrollo. Hemos querido romper esas barreras arquitectónicas y esos muros y abrir de par en par las puertas de nuestros cementerios, y lo hemos conseguido a través de diversas actividades que nos han permitido acercar estos espacios al ciudadano. Ello nos ha llevado a poner en marcha una política de rehabilitación y mejora en los cementerios que, por otro lado, era necesaria.

¿A qué se refiere exactamente con la vertiente comercial de las oficinas de Atención al Cliente?
La gestión de cementerios ha sido tradicionalmente deficitaria, pero llevo muchos años vinculado a este sector y sabía, cuando asumí el cargo de Director General, que también se pueden generar beneficios, siempre y cuando se lleve a cabo una buena gestión empresarial. Para ello hemos ofrecido nuevos y mejores servicios a los ciudadanos: venta de mármol, flores, marcos y otros elementos decorativos en general, es decir, todo un abanico de productos y servicios que antes el cliente adquiría a través de empresas externas. Ahora con CB puede cubrir todas sus necesidades.

En cuanto al cambio de mentalidad del propio personal, la formación suponemos que habrá sido un factor muy importante.
Desde 2006 la formación continua de nuestra plantilla ha sido uno de los grandes pilares de Cementiris y nuestro presupuesto para este cometido ha ido creciendo año tras año. Personalmente, tenía muy claro lo que debía ser Cementiris de Barcelona y lo único que hice fue intentar transmitir ese nuevo concepto de empresa a nuestros empleados para que pudiesen aceptar y asumir este cambio de una forma positiva, en primer lugar, para ellos, y en segundo lugar, para la propia organización. ¿En qué ha consistido esta transformación? Por ejemplo, ampliando el horario de atención al usuario: antes era de 09.00 a 14.00 horas de lunes a viernes, y ahora se ha ampliado a las tardes, y sábados y domingos por la mañana. También se ha trabajado la manera en que recibimos a nuestros clientes, la necesidad de informarles y asesorarles adecuadamente sobre los servicios que ofertamos según sus necesidades, etc. Debemos actuar como una empresa moderna, pero sin olvidar que prestamos un servicio fundamental en la sociedad.

¿Cada cuánto tiempo se hacen cursos de formación?
Como mínimo, un curso de formación al año. Algunos son de formación general, y sobre todo, van dirigidos a aquellas

El Beso de la Muerte. Jaume Barba (Cementerio de Poble Nou)

Familia Nadal. Muerte y realismo (Cementerio de Poble Nou)

Escultura en el Cementerio de Montjuïc

Sepultura de Ildefonso Cerdà Sunyer (Cementerio de Montjuïc)

Panteón de Buhigas (Cementerio de Montjuïc)

Cementiris de Barcelona
cementiri és ciutat

mar
bosc
jardí
natura
aroma
vegetació
tranquil·litat
proximitat
comoditat
claror

a Cementiris de Barcelona, tenim tot el que necessiteu per oferir un servei personalitzat d'inhumació i espargiment de cendres. Truqueu-nos i us informarem.

934 841 999
www.cbsa.cat

"En los últimos años, en lugar de ampliar o construir más nichos hemos llevado a cabo una política de reutilización de los espacios, que consiste en recuperar sepulturas abandonadas y rehabilitarlas para ponerlas de nuevo en el mercado"

personas que están en contacto con la familia. También se programan cursos para los asesores de venta, administrativos, etc. Pero insisto, nuestro principal foco de atención es el personal que trata con los familiares, para cuidar aspectos psicológicos, emocionales, procesos de duelo...

Hacía hincapié al inicio de la entrevista en la importancia de acercar los cementerios a los ciudadanos, ¿de qué manera llegan a la sociedad?
La labor de comunicación y publicidad en los grandes medios es importante y es un hecho que en otras épocas no se contemplaba. Y creo que en esto también hemos sido pioneros. Se ha conseguido, entre otras cosas, una cuña radiofónica diaria en una de las principales emisoras catalanas los días previos a la celebración de un concierto organizado por CB o aparecer de forma periódica en un diario de referencia como *La Vanguardia*, o incluso que se publique un monográfico sobre cementerios como el vuestro. Todas estas iniciativas nos permiten darnos a conocer ante el público y reivindicar el papel de los cementerios en la ciudad.

¿Qué tipo de servicios ofrece actualmente Cementiris a los clientes?
Los servicios que prestamos tienen dos vertientes: por un lado, están todos aquellos relacionados con la propia gestión de cementerios y crematorios y que representan aproximadamente el 70% de nuestros ingresos, y por otro, los servicios complementarios, que incluyen venta de mármol, flores, elementos decorativos, servicios de limpieza de sepulturas, etc.

¿Cuál es el funcionamiento de la compraventa de sepulturas?
El ciudadano puede escoger entre un alquiler del nicho (hasta cinco años) o una concesión del mismo que puede ir desde quince, treinta o cincuenta años. Actualmente, la demanda se situaría en un 50% sobre cada opción. Pero hay que destacar que ambos servicios, alquiler y concesión, han disminuido frente a la tendencia al alza de la cremación.

¿Una concesión por 50 años es el máximo plazo que brinda CB hoy en día?
Quedan concesiones por 99 años que aún perduran, pero sólo en panteones. En estos casos, cuando venzan los 99 años, en función de la ordenanza de cementerios vigente en ese momento, podrán o no renovar su concesión.

Pero los nichos que se vendieron a perpetuidad, ¿aún siguen teniendo esta condición?
Efectivamente.

¿Pero perpetuidad no es lo mismo que concesión por 99 años?
No, son dos cuestiones diferentes. Existe un dilema entre la perpetuidad y los 99 años. Hay sentencias de tribunales superiores de justicia que señalan que la perpetuidad no existe y que son concesiones hasta 99 años. En Cataluña, que yo tenga constancia, no hay ninguna sentencia de este tipo. De todas formas, nosotros, como decía al principio, ya no ofrecemos perpetuidad sino concesión hasta 99 años para panteones y hasta 50 para tumbas.

Antes apuntaba el auge de la incineración en los últimos años respecto a la inhumación. ¿Cómo se está adaptando CB a esta tendencia social? ¿Cuál está siendo la respuesta social ante iniciativas como los nuevos jardines en los cementerios donde depositar las cenizas?
El servicio de cremación aumenta día a día, actualmente se sitúa en el 42% y es probable que cerremos el año en un 44%. Por eso, debemos ajustar nuestra oferta a esta nueva demanda a partir de productos innovadores y nuevos servicios en torno a la incineración. Empezamos con el Jardín de los Aromas en el Cementerio de Montjuïc, después el Bosque de las Cenizas en Collserola, y hace un año, el Jardín de la Mediterránea, también en Montjuïc. Todos estos proyectos responden básicamente a un fin: conseguir que las cenizas se queden en el cementerio, evitando destinos que puedan contaminar el medio ambiente o espacios naturales. Es un tema difícil porque se trata, muchas veces, de la última voluntad de la persona pero estamos en ello, intentando cambiar la mentalidad de la sociedad. Para ello brindamos todo tipo servicios y soluciones a los familiares: urnas biodegradables, columbarios, zona ajardinada donde depositar las cenizas identificando el lugar con una placa, etc.

¿Y cómo informan a las familias de este abanico de servicios que ofertan?
La familia del difunto tiene su primer contacto con las funerarias, que actualmente son nuestros principales clientes. Ellas son las encargadas de informar al usuario sobre las diversas posibilidades de servicio que pueden contratar, incluyendo el servicio de Cementiris de Barcelona. Nosotros estudiamos productos que sean atractivos para ellas y a la vez fáciles

En los últimos años, CB ha creado diversos espacios en sus recintos donde depositar las cenizas, con el fin de evitar otros destinos perjudiciales para el medio ambiente

de ofrecer a sus clientes, que al final del proceso, también son los nuestros. Por eso es muy importante que haya una buena colaboración entre las funerarias y Cementiris de Barcelona.

La instalación de energía fotovoltaica en el cementerio de Montjuïc ha sido otra gran iniciativa de CB.
Las placas solares ofrecen la posibilidad de crear una energía alternativa, aprovechando la ubicación privilegiada del Cementerio de Montjuïc. Debo decir que no hemos sido pioneros en esta cuestión, otros cementerios ya lo habían llevado a término antes, pero pensamos que era una buena opción porque desde Cementiris siempre hemos apostado por salvaguardar el medio ambiente y por el desarrollo de políticas sostenibles. El nuevo parque solar nos permite reducir las emisiones de CO_2 a la atmósfera en 135 toneladas.

Cementiris de Barcelona fue el gran impulsor de un proyecto, hoy en día de carácter europeo, como es el de las Rutas de Cementerios, ya que el primer itinerario guiado fue en el Cementerio de Poble Nou, ¿qué balance hace de las Rutas?
La iniciativa nace en el año 2004, como bien apunta, en el Cementerio de Poble Nou, y actualmente está totalmente consolidada. Desde 2007 trasladamos la idea al otro gran cementerio de la ciudad: el de Montjuïc. En ambos casos, la respuesta social ha sido muy importante y podemos afirmar que son un gran éxito que, además, va en aumento. El año pasado, por ejemplo, en Poble Nou alcanzamos los 5.000 visitantes. Igualmente la evolución de la ruta del Cementerio de Montjuïc

Espacios para las cenizas

Aunque los cementerios son el lugar de inhumación de referencia, es práctica habitual en el caso de las cenizas esparcirlas por espacios inadecuados y de forma no correcta. Ante este hecho, y con el fin de dar respuesta al incremento de la demanda de incineraciones y haciendo prevalecer el respeto por el medio ambiente, CB apuesta por concienciar a la población de que los cementerios son el lugar natural para albergar las cenizas de los seres queridos.

Actualmente, las instalaciones disponibles para esta finalidad son: el *Jardí de la Mediterrània* en el Cementerio de Montjuïc; el *Bosc d'Espargiment de Cendres* del Cementerio de Collserola; el *Jardí del Repòs* de los cementerios de Montjuïc y Collserola; el *Jardí dels Aromes* y el *Jardí d'Espargiment de Cendres* del Cementerio de Montjuïc, y los columbarios cinerarios en diversos cementerios.

ha sido muy positiva. El número de visitantes se ha incrementado, tanto en las rutas dominicales como en las rutas no guiadas realizadas por turistas, estudiantes, asociaciones, etc. Las rutas nocturnas también han sido otro gran acierto puesto que cada edición (se celebran dos veces al año) registra unos 600 visitantes, el máximo de aforo que se permite en estos casos. Estas iniciativas acercan los cementerios a la ciudad y los ponen al servicio de sus ciudadanos y visitantes.

¿Tienen proyectos de ampliación en alguno de sus cementerios?

No son necesarios en estos momentos. La última ampliación se llevó a cabo en 2004 y consistió en la construcción de 500 unidades de nichos en el Cementerio de Collserola. En los últimos años, en lugar de ampliar hemos llevado a cabo una política de reutilización de los espacios, que consiste en recuperar sepulturas abandonadas, cuya concesión ha caducado o sobre las cuales no se paga la tasa de conservación, y rehabilitarlas para ponerlas de nuevo en el mercado.

¿Cuáles son las mayores dificultades que se presentan a la hora de gestionar una empresa tan grande como Cementiris?

La prioridad en un cementerio son las inhumaciones o cremaciones. Siempre hago referencia a que se trata de un servicio importantísimo porque es la última imagen que tiene la familia de su ser querido, su último adiós, y el impacto emocional que provoca esta experiencia vital es muy grande, por lo que el personal del cementerio debe estar preparado y saber cómo debe actuar con las familias. Cada situación es diferente y cualquier elemento es importante: un silencio, una actitud, una mirada, unas palabras de apoyo... La impresión que se lleve la familia de Cementiris de Barcelona dependerá mucho de ese momento, de que sepamos estar a la altura de las circunstancias.

"Hemos cambiado el concepto y la mentalidad en todo lo referente a la atención personal al público"

¿Cuál es el próximo gran reto que tiene previsto alcanzar Cementiris?

El gran proyecto de Cementiris de Barcelona sigue siendo ofrecer una imagen de proximidad a los ciudadanos. Debemos ser conscientes de que estos recintos forman parte del paisaje de la ciudad, porque el cementerio es ciudad. Queremos que los ciudadanos paseen por los cementerios como un espacio más de la ciudad. Por otra parte, durante el primer semestre del próximo año tenemos previsto trasladar la colección de carrozas fúnebres, desde la oficina central de Cementiris de Barcelona hasta el Cementerio de Montjuïc.■

Cementiris de CB

Cementiris gestiona un total de nueve cementerios ubicados en los distritos de:
- Poble Nou
- Montjuïc
- Collserola
- Les Corts
- Sant Andreu
- Sants
- Horta
- Sarrià
- Sant Gervasi

Asimismo, gestiona dos centros crematorios, uno en Montjuïc y otro en Collserola, con un total de siete hornos.

www.cbsa.es

Cementerios de Poble Nou y Montjuïc, dos emblemas de Barcelona

El Cementerio de Poble Nou se construye en 1775 a instancias del Bisbe Climent para poner fin a los entierros en las parroquias. El recinto no fue bien acogido por los barceloneses porque se encontraba lejos de la ciudad. Destruido en 1808 por la invasión napoleónica, fue construido de nuevo en 1819. Su monumento central recuerda una epidemia de fiebre amarilla que mató a miles de personas en el año 1821.

A mediados del s.XIX, el cementerio vive su momento de apogeo y se lleva a cabo el proceso de ampliación. La burguesía catalana encarga a los arquitectos de la época sus panteones familiares, algunos de ellos acompañados de obras escultóricas de gran valor artístico. La riqueza artística y escultórica que alberga el recinto hizo que se convirtiera en protagonista de la primera ruta de cementerios organizada en nuestro país, un proyecto cultural que vio la luz en 2004 y que se ha convertido en un éxito trasladado a otras ciudades españolas y de Europa.

Por su parte, el Cementerio de Montjuïc se creó debido a la gran expansión demográfica y a la pujanza económica que experimentó la ciudad de Barcelona en la segunda mitad del siglo XIX. El cementerio de Poble Nou resultaba claramente insuficiente y el hecho que se encontrase en una zona de gran desarrollo urbanístico impedía su ampliación.

El espacio funerario de Montjuïc fue inaugurado el 17 de marzo de 1883 por el alcalde de Barcelona, Rius i Taulet. El proyecto formaba parte del programa de mejoras que el edil emprendió para agrandar la ciudad, las cuales desembocaron en la Exposición Universal de 1888. El cementerio se creó a medida de aquella Barcelona innovadora e industrial de finales de siglo.

Las primeras inhumaciones registradas en los libros del cementerio datan del 19 de marzo, día en que se realizaron 10. José Fonrodona Riva fue la primera persona enterrada en el nuevo cementerio, era un indiano que había sido alcalde de Matanzas (Cuba) y por su sepultura sus herederos pagaron 20 pesetas de la época. El cementerio fue proyectado por Leandro Albareda (Barcelona, 1852-1912), un arquitecto municipal que antes de construirlo visitó las necrópolis extranjeras más interesantes y que también fue el autor de importantes panteones. Hoy en día, cuenta con una superficie de 567.934 m^2 y acoge más de 152.000 sepulturas.

MUSEOS AL AIRE LIBRE

RUTA EUROPEA DE CEMENTERIOS

Redacción

Imágenes del Cementerio Père-Lachaise, París

El cementerio parisino Père-Lachaise es uno de los más visitados del mundo y uno de los pocos que pueden presumir desde hace décadas de ser un lugar de interés turístico de la capital francesa, imprescindible para cualquier guía de la ciudad. Pero si bien es uno de las más populares, existen muchos más cementerios en Europa que albergan un gran patrimonio histórico y cultural que merece su reconocimiento. Con ese objetivo nace la Ruta Europea de Cementerios promovida por la Asociación Europea de Cementerios Significativos (ASCE); el de difundir los cementerios europeos como una parte fundamental de la herencia humana, mantener el patrimonio de estos recintos y compartirlo con los ciudadanos.

Esta iniciativa rompe con la imagen del cementerio como lugar triste, asociado sólo al dolor por la pérdida de un ser querido, y descubrimos que entre sus calles y lápidas se esconde una enorme riqueza artística, que lo convierte en un verdadero museo al aire libre.

Los cementerios son, sin duda, una parte de la ciudad. Son lugares vivos que crecen y evolucionan al mismo tiempo que sus gentes, siendo un fiel reflejo de las diferentes etapas históricas vividas. Estos espacios nos muestran cómo una población ha cultivado el recuerdo, porque no debemos olvidar que los cementerios se construyen para los vivos y no para los muertos. A través de su arte y arquitectura, tenemos la oportunidad de descubrir un nuevo punto de vista que nos ayuda a comprender mejor la ciudad en la que vivimos o visitamos. De hecho, cada vez son más las personas que entienden la visita a un camposanto como un complemento al itinerario turístico de una ciudad.

Precisamente, la Ruta de la ASCE hace un esfuerzo por acercar los cementerios europeos más importantes a los ciudadanos y potenciar trabajos de investigación en torno a estos lugares sagrados, para conocer más sobre su historia, arte y costumbres funerarias y divulgar y fomentar el patrimonio cultural existente en estos camposantos. Asimismo,

Cementerio de Arenys de Mar

Dirección: Camí de la Pietat, S/N - 08350 Arenys de Mar, España
Teléfono: +34 937.92.17.35
Email: turisme@arenysdemar.cat
Información y reservas: Oficina de Turismo: +34 937.95.70.39 / turisme@arenysdemar.cat
Website: www.arenysdemar.cat (Facebook y Twitter)
Gestionado por el Ayuntamiento de Arenys de Mar

Cementerio de la Carriona. Avilés

Dirección: La Carriona, 9 - 33401 Avilés, España
Teléfono: +34 985.11.16.80 y +34 985.51.02.35
Email: mahidalgo@ayto-aviles.es y jrrodriguez@ayto-aviles.es
Información y reservas: Servicios de Cementerios Municipales +34 985.11.16.80 (tel.)
Servicios de Promoción y Difusión de la Cultura +34 985.51.02.35 (tel.) / +34 985.51.00.45 (fax)
Website: www.ayto-aviles.es
Gestionado por el Ayuntamiento de Avilés

Cementerio de Montjuïc / Cementerio de Poble Nou. Barcelona

Dirección: Montjuic - c/ Mare de Déu de Port, 56- 58 08038 Barcelona, España
Dirección: Poble Nou - Av. Icària, s/n. – 08005 Barcelona, España
Teléfono: Montjuïc +34 934.84.19.70 / Poble Nou: +34 932.25.16.61
Email: cbsa@cbsa.es
Información y reservas: 902.07.97.99
Website: www.cbsa.es
Gestionado por Cementiris de Barcelona, S.A.

Cementerio de Bilbao. Bilbao

Dirección: C/ Santimami Auzoa, 4 48170 Zamudio, España
Teléfono: +34 944.23.10.19
Email: bhz@sfb.bilbao.net
Website: www.bilbaohilerriak.com
Gestionado por Servicios Funerarios de Bilbao, S.L.

Cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Córdoba

Dirección: Av. de los Custodios, S/N - 14004 Cordoba, España
Teléfono: +34 957.32.21.25
Email: jose.cabrera@ayuncordoba.org y cecosam@ayuncordoba.es
Información y reservas: CECOSAM +34 957.32.21.25 / jose.cabrera@ayuncordoba.org y cecosam@ayuncordoba.es
Website: www.cecosam.com
Gestionado por CECOSAM

Cementerio de Polloe. Donostia. San Sebastián

Dirección: Polloe Plaza 2
20014 Donostia (Gipuzkoa), España
Teléfono: +34 943.48.35.40
Email: polloe@donosti.org
Información y reservas: +34 943.48.35.40
Website: www.polloe.com
Gestionado por Servicios Funerarios Donostia-San Sebastian, S.A.

Cementerio Viejo de Elche. Elche

Dirección: Av. de la Libertad, 107 - 03202 Elche, España
Teléfono: +34 965.46.14.86
Email: cementerios@ayto-elche.es
Información y reservas: +34 966.65.80.44 / Ayuntamiento de Elche: Servicio de Gestión Directa. C/ Ánimes, 1 03202 Elche (Alicante)
Website: www.cementeridelx.es
Gestionado por el Ayuntamiento de Elche

Cementerio Municipal de San José de Granada. Granada

Dirección: Paseo de la Sabica, S/N - 18009 Granada, España
Teléfono: +34 958.22.18.64
Email: atención-clientes@emucesa.es
Información y reservas: EMUCESA +34 958.22.18.64 y atención-clientes@emucesa.es
Website: www.emucesa.es
Gestionado por EMUCESA - Empresa Municipal de Cementerio y Servicios Funerarios de Granada, S.A.

Cementerio Nuevo de Igualada/ Cementerio Viejo de Igualada. Igualada

Cementerio Nuevo de Igualada
Dirección: Carrer dels Països Baixos (Industrial Park) 08700 Igualada, España
Teléfono: +34 938.03.02.14
Email: cementiris@aj-igualada.net
Información y reservas: +34 938.03.02.14
Website: www.igualada.cat
Gestionado por Societat Igualadina Municipal de Cementiris, S.L.

Cementerio Viejo de Igualada
Dirección: Avinguda Pau Casals s/n
08700 Igualada, España
Teléfono: +34 938.03.02.14
Email: cementiris@aj-igualada.net
Información y reservas: +34 938.03.02.14
Website: www.igualada.cat
Gestionado por Societat Igualadina Municipal de Cementiris S.L.

Cementerio Modernista de Lloret de Mar. Lloret de Mar

Dirección: Camí del Bon Repòs, s/n
17310 Lloret de Mar, España
Teléfono: +34 972.34.95.73
Email: patrimonicultural@lloret.cat
Información y reservas: +34 972.34.95.73 y patrimonicultural@lloret.cat
Website: www.lloretdemar.org/info/
Gestionado por el Ayuntamiento de Lloret de Mar

Cementerio Municipal San Froilán. Lugo

Dirección: Ronda Muralla, 197 - 27071 Lugo, España
Teléfono: +34 982.29.72.03
Email: amparo.rubinos@concellodelugo.org
Información y reservas: +34 982.29.72.03
Website: www.lugo.es
Gestionado por el Ayuntamiento de Lugo

Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena. Madrid

Dirección: Avda. Daroca, 90 - 28017 Madrid, España
Teléfono: +34 915.10.84.64 y 915.10.84.69
Email: informacion@emsf.es
Información y reservas: N/A
Website: www.emsf.es
Gestionado por Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A.

Cementerio de San Miguel. Málaga

Dirección: Plaza Patrocinio, 8 - 29013 Málaga, España
Teléfono: +34 952.43.41.00
Email: info@parcemasa.es
Información y reservas: +34 952.43.41.00 e info@parcemasa.es
Website: www.parcemasa.es
Gestionado por Parque Cementerio de Málaga, S.A.

Cementerio de San Rafael o Cementerio Viejo. Monturque

Dirección: Paseo de San Mateo, S/N
14930 Monturque, España
Teléfono: +34 957.53.56.14
Email: turismodemonturque@gmail.com
Información y reservas: Monturque
Oficina de Turismo: +34 957.53.56.14 / turismodemonturque@gmail.com
Website: www.aytomonturque.org
Gestionado por el Ayuntamiento de Monturque

Cementerio General de Reus. Reus

Dirección: Av. de la Pau, s/n - 45205, Reus, España
Teléfono: +34 977.12.75.02
Email: N/A
Información y reservas: +34 977.12.75.02
Website: www.sfreus.cat
Gestionado por Gestió de Serveis Funeraris Reus, S.A.

Nuevo Cementerio de Terrassa. Terrassa

Dirección: Ctra. Montcada, 789 - 08227 Terrassa, España
Teléfono: +34 937.86.94.00
Email: funeraria@funerariaterrassa.cat
Información y reservas: +34 937.86.94.00
Website: www.funerariaterrassa.cat
Gestionado por Societat Municipal de Serveis Funeraris de Terrassa, S.A.

Cementerio Municipal de Ciriego. Santander

Dirección: San Román de la Llanilla (Ciriego) - 39012 Santander, España
Teléfono: +34 942.33.19.87
Email: cjc@cementeriodeciriego.com
Información y reservas: +34 942.33.19.87
Website Ayuntamiento: http://portal.aytosantander.es/portal/page/portal/inet_santander/negocios/cementerio_jardin
Gestionado por Cementerio Jardín de Cantabria, S.A.

Cementerio de Sant Sebastià. Sitges

Dirección: Av. Balmins - 08870 Sitges, España
Teléfono: +34 937.06.57.28
Email: N/A
Información y reservas: +34 937.06.57.28
Website: www.sitges.cat/
Gestionado por el Ayuntamiento de Sitges

En la actualidad, la Ruta está formada por 63 cementerios ubicados en 50 ciudades de 20 países europeos. España cuenta en 19 ciudades con cementerios adheridos a la Ruta Europea de Cementerios

Cementerio General de Valencia. Valencia

Dirección: Santo Domingo de Guzmán, 27 46017 Valencia, España
Teléfono: +34 963.77.30.61 y +34 963.77.35.24
Email: N/A
Información y reservas: +34 963.77.30.61 y +34 963.77.35.24
Website: www.valencia.es
Gestionado por el Ayuntamiento de Valencia

pretende ser el punto de partida para otras iniciativas de estudio y promoción como, por ejemplo, congresos, exposiciones y actividades formativas y de sensibilización.

Acercar el cementerio a los ciudadanos| La Ruta integra, a día de hoy, un total de 63 cementerios de 50 ciudades de 20 países europeos, y Bilbao, en el cementerio de Derio, acoge la sede de la misma. Su reconocimiento oficial llegó en 2010 de la mano del Consejo de Europa, que aprobó la Ruta como 'Itinerario Cultural', entrando a formar parte de las 25 Rutas Culturales de Europa, entre las que se encuentran, por ejemplo, la Ruta de Don Quijote, Ruta del Al-Andalus, Ruta del Hierro, Ruta del Olivo, Ruta de Mozart, entre otras.

Antes de la intervención de la ASCE, los cementerios europeos trabajaban de manera individual en todo lo que se refiere a la conservación de sus monumentos. La Ruta Europea, en cambio, ha establecido una manera conjunta de promover el patrimonio funerario que recogen estos espacios, con la puesta en marcha de este proyecto que, bajo un mismo logo y una estrategia de comunicación común, ha permitido dar a conocer esa parte más desconocida de los cementerios: su valor histórico-cultural. Todos los cementerios que forman parte de la Ruta están conexionados entre sí para este propósito.

La primera iniciativa que se llevó a cabo en nuestro país fue en 2008 en los cementerios barceloneses de Poble Nou y Montjuïc, donde la acogida de los ciudadanos fue desde el inicio sorprendente. Estas rutas van dirigidas a todo tipo de público, desde el turista que visita la ciudad ocasionalmente hasta el vecino que quiere conocer su ciudad desde otro punto de vista.

Para los impulsores del proyecto, el objetivo principal sigue siendo conservar y promocionar el patrimonio de los cementerios europeos para concienciar a los ciudadanos de la importancia de los recintos mortuorios, tanto a nivel histórico como artístico■

www.*cemeteriesroute.eu*

Un total de 50 ciudades europeas tienen cementerios que forman parte de la Ruta de la ASCE

Sobre la ASCE

Constituida en el año 2001 en Bolonia, la ASCE es una asociación sin ánimo de lucro con carácter europeísta que acoge todas las organizaciones públicas y privadas que gestionan o conservan el patrimonio material e inmaterial de los cementerios significativos europeos. La entidad trabaja para promover el reconocimiento de los cementerios europeos como bienes culturales de excepcional importancia y fomentar su conocimiento entre los ciudadanos y las principales instituciones nacionales y europeas. Actualmente, la ASCE está formada por 120 miembros, de 98 ciudades y 22 países.

Entrevista

Gabino Abánades, Ex-Director de Servicios de la EMSFM

"A la hora de trabajar en un cementerio es muy importante la humanidad"

Abánades ha dedicado toda una vida a los cementerios. Se incorporó a la Brigada de Conservación en el año 1969, encargándose de cuidar los jardines de la entrada principal del Cementerio de la Almudena, y fue poco a poco haciéndose un hueco en el mundo funerario, primero en la Oficina Administrativa de la Almudena donde realizó diversas labores, y luego desempeñando un sinfín de cargos como el de Encargado, Encargado General de Cementerios y Jefe de Área de Cementerios. Desde 1985 hasta el año 1989 en la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid (EMSFM), y a partir de 1989, como Director de Cementerio. En el año 1993 Funespaña, S.A. le nombró Director de Servicios Funerarios de Madrid, cargo con el que se ha jubilado en febrero de 2011. En la actualidad, se ha incorporado como Asesor al Grupo Funespaña. Su labor durante más de 40 años ha sido la de gestionar Cementerios, por lo que no podía faltar su contribución en este 'Especial Cementerios', con el fin de conocer las claves para una buena gestión en el ámbito cementerial.

Es habitual verlo en las mesas de ponencias, ya sea como conferenciante o moderador, cuando se trata de hablar de cementerios. Además, ha sido convocado a los gabinetes de crisis cuando Madrid ha sido escenario de grandes catástrofes –como los accidentes aéreos de Mejorada, en 1983, o los atentados del 11 de marzo de 2004–. Posiblemente, es de las personas que más saben de cementerios en Europa.

A la hora de gestionar un cementerio, aspectos como la capacidad para coordinar los RR.HH. y materiales, capacidad de liderazgo, sensibilidad y conciencia social, son fundamentales. ¿Cuál ha sido tu experiencia en los cementerios de Madrid?

Los primeros años, cuando empecé de encargado, viví momentos difíciles porque apenas había material, sobre todo en lo referente a vestuario. En los meses de invierno, el personal debía hacer igualmente su trabajo; se enterraban hasta 16.000 muertos temporales que había que sacar cada año, con lo que durante cuatro meses un equipo de 80 personas debía exhumar cuerpos tanto si llovía, como si hacía frío o si amanecía un día espléndido, y no contaban con los medios necesarios. Nosotros demandábamos al Ayuntamiento de Madrid todo lo que nos era imprescindible y los propios técnicos del Consistorio que nos visitaban, podían comprobar nuestras carencias. Conseguí mejorar bastante todo lo concerniente al personal, además de rehabilitar los vestuarios y de construir un edificio nuevo en el año 1978, en el centro del Cementerio de la Almudena, dotado de duchas, aseos y otros servicios. Y es que, en esa época, cuando terminaban de hacer una exhumación, se lavaban con agua en un bidón, eso sí, con detergentes, multidermol, desinfectantes... Incluso se instalaron al año siguiente unas lavadoras industriales para que el personal pudiese lavar su ropa de trabajo y tuviese a mano vestuario limpio para poder luego realizar otras tareas auxiliares. Todo eso lo logré a base de mucha presión mediática de un día, otro día, un sitio, otro sitio...

¿De qué cementerios se hace cargo Funespaña en la actualidad?

La Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid (EMSFM) gestionaba y sigue gestionando –porque la concesión la tiene hasta 2016– los 13 Cementerios Municipales de la ciudad de Madrid (Almudena, Sur-Carabanchel, Fuencarral, Canillas, Al. Civil, C. del Pardo, Hebreo, El Pardo, Ara-

vaca, Vallecas, Barajas, Villaverde y Canillejas), además de gestionar a nivel de contratación todos los enterramientos que se realizan en los Cementerios Parroquiales, (Vicálvaro, Carabanchel, Barajas y Hortaleza) y Sacramentales (San Justo, Santa María, San Lorenzo y San Isidro). Es decir, que si hay un enterramiento en el cementerio de San Isidro, San Justo, Santa María, Vicálvaro o Barajas, se gestiona exactamente igual, conociendo las tasas que cobra el Arzobispado por los servicios. Hay acuerdo con el Arzobispado para cobrar las tasas del servicio de inhumación en los indicados cementerios y reintegrarlas con posterioridad al mismo, esto facilita a los familiares de los fallecidos la gestión; gestionamos el entierro administrativamente, pero no nos hacemos cargo de las labores de limpieza, realización del enterramiento, etc., esas funciones las lleva a cabo el personal de esos cementerios.

Gabino Abánades en su despacho durante la entrevista concedida a RF para este 'Especial Cementerios'

¿De qué manera se preocupa la compañía de cuidar la sostenibilidad medioambiental en los cementerios?

El medio ambiente en los cementerios se cuida más que en ningún otro sitio, pero no de ahora, sino desde hace tiempo. ¿Por qué? Porque a nivel legislativo los reglamentos, como el de Policía Sanitaria Mortuoria de la Comunidad de Madrid o el Nacional de 1974, obligan a tomar unas medidas sanitarias específicas respecto al tratamiento de un enterramiento, a los cadáveres, estimaciones, etc. Estos temas se han ido perfeccionando con el objetivo de mejorarlos y hacerlos más fáciles. Por poner un ejemplo, en el caso del enterramiento con temporalidad: antes se enterraban, como he comentado, 16.000 muertos cada año; se enterraban uno encima del otro, se introducían en cada sepultura cinco o seis cuerpos. A partir de 1983, dediqué mucho tiempo a presionar en el Ayuntamiento para que vieran que el espacio que se ocupaba era el mismo, por lo tanto, era una barbaridad tener que exhumar un cuerpo por Orden Judicial en una sepultura, a la semana, al mes o al año, teniendo que sacar cuatro o cinco cuerpos que hubiera enterrados encima del que se iba a exhumar, lo que conllevaba, a parte del trabajo, problemas sanitarios, teniendo en cuenta que había que cambiar los cuerpos exhumados a otros féretros. Finalmente, a base de redactar informes, conseguí que se construyeran nichos suficientes para toda la temporalidad. Los enterramientos temporales en nichos implicaron un cambio decisivo en la gestión de los cementerios. Es más humano el servicio de enterramiento en los nichos de cara a las familias, para los enterradores y la sociedad, ya que resultan mucho más ecológicos, porque las sepulturas en tierra requieren operaciones de exhumación muy costosas. Empezamos la construcción de nichos por fases, la primera fue de cerca de 2.000, luego 4.500 y así, sucesivamente. Íbamos construyendo nichos cada año para cubrir toda la temporalidad. En 1973, da comienzo la incineración, y en 1983 cuando empezamos a construir los nichos, el porcentaje de incineración ya estaba alto en Madrid. En ese momento alcanzaba el 11-12%, con lo cual ya no tenías tanta ocupación temporal; calculamos que sobre unos 10.000 nichos. Ahora nos van a sobrar muchos, porque la temporalidad se ha reducido en gran manera debido, en primer lugar, al descenso de la mortalidad y, segundo, porque la incineración ha subido de un 11%, que estaba entonces en Madrid, a un 36% en el que nos movemos ahora.

Entonces, cada vez habrá más nichos y sepulturas vacíos.

En nuestro caso, y en donde haya unidad de enterramientos temporales sobrantes porque la incineración haya crecido, es algo lógico. En la actualidad el consumo es inferior a 6.000 nichos/año para la ocupación temporal; la incineración ha ido subiendo y va bajando la ocupación temporal. Y esos mismos nichos los vamos vendiendo para perpetuos, una vez exhumados, se exhuman a los 10 años; es decir, son nichos que vamos ocupando con concesiones por 99 años, una vez que han sido rehabilitados.

¿Siguen los 99 años?

Es que no puede ser de otra forma. La palabra perpétua es equivalente a 'concesión por'. ¿Por qué número de años? Por el máximo que permite la ley; un terreno de dominio público no puede ser embargado, ni enajenado, ni expropiado, por lo tanto ese terreno tiene una concesión, ¿Por cuánto tiempo? Por un máximo de 99 años. Hay Ayuntamientos que tienen concesiones por 75, 50, 25, 20 años. Cada Consistorio actúa como cree conveniente. Aquí en Madrid, no se ha cambiado la temporalidad: el Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria permite exhumar a los cinco años; en el Reglamento del 74, en los Cementerios Municipales de Madrid, seguimos exhumando a los 10 años. ¿Por qué? Porque tampoco tenemos una necesidad de exhumar más nichos ya que, no nos faltan unidades de enterramiento y, segundo, porque a los cinco años el cuerpo puede estar 'entero', aunque en los nichos lógicamente se pierde más fácilmente la materia orgánica. Puedes exhumar ese cuerpo y reducirlo, casi sin materia orgánica a los cinco años, pero con el esqueleto totalmente armado, y a pesar de que se haya consumido la materia orgánica, queda como acartonado. Esa es la ventaja de la exhumación a los 10 años, es mucho más sencilla y facilitamos también a los familiares del fallecido el poderlo trasladar en un féretro más pequeño, para que ocupe menos espacio en la nueva ubicación donde se reinhume. Ese es el principal motivo.

¿Qué peso tiene la formación del personal en el desarrollo de la actividad cementerial?

La formación del personal es fundamental. Desde el año 1981 ha sido mucho más directa. Antes, el operario adquiría la formación a base de experiencia. Lógicamente, nunca comenzaba el primer día a hacer una exhumación, ya que antes es necesario adaptarse psicológicamente al cementerio. Primero barren los jardines, recogen las calles... A partir de 1985, la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid fue mejorando la formación del personal, ofreciéndole muchos más medios. Desde 1993, Funespaña ha llevado a cabo una formación más completa tanto a nivel funerario como a nivel de cementerio.

Las nuevas tecnologías han contribuido a mejorar esta formación y, por consiguiente, el funcionamiento de los cementerios.

Por supuesto. Antiguamente los diarios de inhumación se hacían a mano; si no me equivoco, el último se hizo en el año 1984. Ahora, las nuevas tecnologías han sustituido al libro escrito. Desde la EMSFM seguimos utilizando, como marca el Reglamento, la misma fórmula y formato para hacer el diario de inhumación, el cual debe archivarse obligatoriamente. Y es que, hay que mantenerlo como historia, igual que se mantiene el expediente y la orden de enterramiento, son documentos que no pueden destruirse hay que conservarlos porque así lo ordena el Reglamento de Cementerios. Excepto en la Almudena que se quemaron unos pocos libros de intervención y algunos expedientes en el incendio de 1974, todo lo demás está archivado. Son libros que contienen el día de la inhumación, nombre, apellidos del fallecido y de quién realiza el pago en el caso de los libros de intervención. En el de inhumación, el cuartel, la manzana y la letra, esto es, el lugar donde está enterrado, el número de cuerpos que hay enterrados en esa sepultura... Toda la historia de un enterramiento. Hemos sustituido todo con la informática pero, además, antes en el Cementerio de la Almudena que es el más grande de Madrid –unas 120 hectáreas, con un volumen de servicio prestado y enterramiento tremendo– existía una ficha individual y una ficha histórica. ¿Para qué? Con el fin de que en la ficha histórica se fuera consignando cada vez que se utilizaba para un enterramiento, una reducción de restos o un traslado; dónde estaba ese cuerpo, dónde había ido... Y la ficha individual servía para cuando alguien preguntaba dónde estaba enterrada tal persona, para saber cómo se llamaba, etc. Lo buscabas por nombre y apellido. Ese procedimiento se ha sustituido informáticamente; informatizamos todos los enterramientos de los trece Cementerios desde el Cementerio de la Almudena, entre los años 1985-1987. Ahora es posible multitud de búsquedas, por DNI, nombre del fallecido, titulares de derecho de uso o también por emplazamiento, sepultura, manzana y letra, nicho, sección, etc.

"Finalmente, a base de redactar informes conseguí que se construyeran nichos suficientes para toda la temporalidad. Los enterramientos temporales en nichos implicaron un cambio decisivo en la gestión de los cementerios"

Concretamente, ¿qué servicios se ofrece al ciudadano en relación al cementerio?

En Madrid, el servicio se ofrece desde el propio servicio funerario. Se brinda para cualquier persona, cualquier funeraria que esté en Madrid y que no tenga nada que ver con la Empresa Mixta. Las prestaciones son las de enterramiento e incineración. ¿Qué se le puede ofrecer a parte de esto? Servicio de floristería o cualquier otro servicio complementario que se precise. No obstante, en el enterramiento, por ejemplo, nosotros no ofrecemos la colocación de la lápida ya que este aspecto concierne a los propios familiares. En todo lo relacionado con nichería y columbarios, es decir, nichos para cadáveres, restos y cenizas, la lápida ya va colocada en la propia construcción; la familia se encarga de ornamentar esa lápida y hacer la inscripción, pero la funeraria que generalmente viene a contratar, no dispone de ese servicio. Los asuntos directos de la propia familia, sí entran, como es la reducción de restos, los traslados, etc. Por ejemplo, si la familia decide trasladar a una persona enterrada pasados dos, cinco, seis, 20 años, ya sea a otra sepultura, fuera de Madrid o a otro cementerio, o se ha encontrado un documento escrito en el que la voluntad del fallecido era la incineración y como no se sabía se ha enterrado, es posible realizar esa incineración. Todos estos servicios sí que se llevan a cabo directamente desde el cementerio, en el resto de los servicios interviene la funeraria.

Y en cuanto a la gestión propiamente de un cementerio, ¿cuáles son los principales problemas a los que se enfrenta el máximo responsable en este sentido?

La gestión de cementerios, inconvenientes tiene todos y no tiene ninguno. Existe un Reglamento que es el que marca todas las pautas. Sin embargo, siempre te encuentras con algún problema. Este es el caso de ciudadanos que creen que la sepultura o el panteón que tienen son de su propiedad y pueden hacer lo que quieran. Los enterramientos o la ornamentación de las tumbas deben seguir las pautas que señala el Reglamento. Los cementerios deben estar abiertos en los horarios que marca la normativa, excepto días excepcionales, o en cualquier entierro que pudiera haber por orden judicial; si tienes que hacer una exhumación por la noche, se haría exactamente igual. Inconvenientes los hay, pero al final se le explican al ciudadano y acaba entendiéndolo sin problema. Asimismo, puede surgir alguna dificultad en relación a las diversas costumbres, religiones, etc. de las familias, por ejemplo, de etnia gitana o familias evangelistas a la hora de celebrar el entierro u ornamentar la sepultura con murales, columnas, jardineras... En algunos casos vuelven a hacer lo mismo pero finalmente lo comprenden. Esos son los pequeños inconvenientes del cementerio. También puede haber errores de identificación de una sepultura, en el caso de un marmolista que haya podido confundirse numéricamente en una manzana o una letra y haya puesto la inscripción en otra lápida. Sin embargo, como esto se controla mucho, se le manda cambiar la inscripción al titular de la unidad de enterramiento y problema resuelto.

Ahora que mencionas el tema de los marmolistas, ¿cómo funciona la venta de sepulturas, lápidas y complementos? ¿Realmente es en el propio cementerio donde estos profesionales tratan con las familias?

Los cementerios son lugares abiertos al público, en los que no se puede prohibir la entrada a nadie. La Empresa Mixta no gestiona la colocación de lápidas ni de inscripciones, sino que son las propias familias las que se dirigen a los marmolistas. No obstante, en ocasiones, al estar el cementerio abierto, el marmolista se dirige a las familias para hacerles ofertas. ¿Que el Reglamento lo prohíbe? Sí, pero tú no puedes

Diversas imágenes del Cementerio de la Almudena, en el que el trébol se repite como elemento simbólico, representativo de la cruz y la Santísima Trinidad, en la ornamentación de las distintas instalaciones que componen el conjunto. Está considerado por los expertos como la mejor expresión de la corriente modernista en la arquitectura de Madrid

funespaña
www.funespaña.es

prohibir a nadie la entrada al cementerio. Existen cementerios en España, en los que su gestor, incluso aunque sea municipal, tiene concesiones con marmolistas, y son ellos los que realizan esa labor. Un aspecto que sí que me gustaría destacar...

Adelante.

Se trata de las tasas de los cementerios. Los Ayuntamientos que han gestionado cementerios han sido siempre bastante reticentes a subir las tarifas. Últimamente, se preocupan mucho más por la gestión de estos recintos que antes, entre otras cosas, porque los ciudadanos también lo demandan cada vez más. Para que un cementerio esté siempre bien gestionado debe tener unas tarifas acordes. Entiendo que el cementerio no persigue fines lucrativos, pero como mínimo se tiene que autofinanciar. ¿Cómo se autofinancia? Pues a través de esas tarifas. Y, sobre todo, mediante la tarifa de conservación, y ésta es tan importante, que creo que una persona que no tenga una unidad de enterramiento en un cementerio no tiene por qué pagar la conservación del cementerio a través de los tributos municipales. Lo lógico es que lo paguen quienes tienen derecho de uso de las unidades de enterramiento. En cualquier caso, lo que yo recomiendo a todos los Ayuntamientos es que establezcan tarifas acordes para la autofinanciación de los servicios, porque sino recae en perjuicio del resto de los ciudadanos. Es evidente que en los últimos 20 años los cementerios españoles han cambiado en gran manera. Precisamente, como comentaba antes, una de las transformaciones más relevantes fue la de cambiar la temporalidad de la tierra al nicho, con el fin de brindar más facilidades a las familias. Este hecho supuso un ejemplo y una copia para muchísimas ciudades de la zona centro y norte, porque en las zonas de playa y del Mediterráneo ha habido siempre más nichos y unidades de enterramiento prefabricadas y con más espacio para poder enterrar. Pero insisto, los Ayuntamientos no deben olvidar que las tarifas tienen que autofinanciar los servicios.

Siempre se ha dicho que es mejor la gestión privada que la municipal, principalmente por lo que has comentado anteriormente, la autofinanciación. Sin lugar a dudas, la gestión privada establece unas tasas.

En la gestión privada existe mucha más rapidez en cualquier operatividad; se hace un mayor seguimiento de los trabajos, atiende y se preocupa más, incluso es más sencillo el simple hecho de contratar a un trabajador, o de construir una unidad de enterramiento o llevar a cabo una obra.

"Para que un cementerio esté siempre bien gestionado debe tener unas tarifas acordes. Entiendo que el cementerio no persigue fines lucrativos, pero como mínimo se tiene que autofinanciar. ¿Cómo se autofinancia? Pues a través de esas tarifas"

En el Ayuntamiento te encuentras con más trabas de tipo burocrático, a pesar de que en la actualidad esto ha cambiado y los trámites son más rápidos. No obstante, tan buena es la gestión privada como la municipal, siempre asegurándote de que el gestor municipal tiene personal acorde y pendiente del trabajador. El Ayuntamiento nunca interviene en cómo se debe llevar a cabo la gestión, pero necesita que el gestor municipal se preocupe. Yo quizá he sido demasiado 'pesado' para el Ayuntamiento de Madrid, por decirlo de algún modo. He tenido a veces discusiones con los Concejales porque, en ocasiones, el Ayuntamiento no actuaba porque no le había llegado la información suficiente de los Técnicos de Obra. La educación es muy importante y a mí me enseñaron un respeto hacia los demás; para trabajar en los cementerios y sentirte a gusto, necesitas estar a gusto y para poder estar a gusto tienes que mentalizarte de dónde estás trabajando. Las personas vienen llorando y al principio te cuesta mucho pero después puedes ser, si lo deseas, el mejor gestor, humanamente hablando. En la oficina tengo muchísimas cartas de agradecimiento, incluso a veces por reclamaciones que han hecho las familias y que yo se las he contestado. A la hora de trabajar en un cementerio o en los servicios funerarios, en definitiva, para tratar cualquier aspecto relacionado con la muerte es muy importante la humanidad.

Por consiguiente, es imprescindible la persona. Tú como directivo te has preocupado siempre de hacer las cosas bien.

Al trabajador tienes que cuidarlo, le tienes que enseñar, y debes hacer un correcto seguimiento, proporcionándole las herramientas necesarias; no es una tarea fácil. Además, el seguimiento no es sólo para verificar si hace bien o mal su trabajo, es para resolver sus posibles dudas y contribuir al buen funcionamiento del cementerio, más en labores operativas que administrativas. Debes preparar a tu personal, sobre todo para atender al público, cómo tiene que expresarse, cómo buscar la información que le solicitan... Debes estar a la altura de las circunstancias para que la persona se vaya a gusto, convencida y con su problema resuelto ■

El cementerio más grande de Madrid

El 19 de agosto de 1877, el Ayuntamiento de Madrid convoca a concurso público a todos los arquitectos españoles para la construcción de una gran necrópolis al este de Madrid.

Entre los proyectos presentados fue elegido para el primer premio el denominado DONDE SE SOTIERRA LOS MUERTOS, correspondiente a los arquitectos Fernando Arbos y Jóse Urioste.

Los motivos invocados fueron tanto su funcionalidad como unidad, grandioso aspecto y arquitectónica belleza de espíritu religioso.

El elemento central de su trazado, esta disposición de gran cruz trebolada, constituye una configuración simbólica que hace del cementerio un solo y único monumento, expresión de una idea. Esta disposición es la base del actual cementerio y el trébol se repite como elemento simbólico, representativo de la cruz y la Santísima Trinidad, en la ornamentación de las distintas instalaciones que componen el conjunto.

El complejo de acceso al Cementerio con sus pórticos, edificios anexos, capilla y jardines, constituyen un valioso monumento, de gran originalidad y fuerza expresiva.

El conjunto compuesto por los pórticos de acceso y sus edificios adosados se denomina " Los propileos ", y encierran en su trazado claves de composición y ritmo espacial. Una vez atravesada esta puerta, domina el paisaje la capilla, con su pujante verticalidad y el corte fusiforme de su torre.

Las tumbas, el sentido último del cementerio, sólo serán visibles una vez atravesado el patio de honor en cuyo extremo se asiente el templo. Desde su apertura en 1884, sus lápidas, panteones y monumentos cuentan la historia contemporánea de Madrid y de España.

El cementerio de Nuestra Señora la Almudena, la Necrópolis del Este de Madrid, es el mayor de los cementerios de la ciudad.

UN CEMENTERIO DE LEYENDA

CEMENTERIO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ (GRANADA)

Redacción

El Cementerio Municipal de San José de Granada es uno de los recintos funerarios más emblemáticos de nuestro país. El gerente de EMUCESA (Empresa Municipal de Cementerio y Servicios de Granada, S.A.), José Antonio Muñoz, ha querido colaborar con nuestro monográfico compartiendo con nosotros la historia de este singular camposanto, el cual forma parte del conjunto paisajístico de la Alhambra.

Sus inicios se remontan a principios del siglo XIX, concretamente al año 1805, siendo el segundo cementerio municipal más antiguo de España, cuando el denominado 'Cementerio de las Barreras', hoy Patio Primero, se consolida como cementerio general de la ciudad. En esa época el recinto albergaba unas 7.000 sepulturas y sus primeras ampliaciones se realizan en 1844 y 1894, los cuales permiten elevar a 12.000 el número de unidades de enterramiento.

Desde entonces, su desarrollo se ha llevado a cabo en función de las necesidades y tendencias constructivas, mediante proyectos diversos y varias ampliaciones reflejo, en definitiva, del devenir urbanístico de la ciudad andaluza a lo largo del tiempo. Proyectos sucesivos que van marcando la estética del recinto: fosas de tierra, edificios de nichos, columbarios y bóvedas de diferentes formas y alturas, panteones y tumbas, junto a espacios ajardinados, jalonan su crecimiento durante estos más de dos siglos, hasta ocupar hoy una extensión de 110.000 m^2 y contar con 50.000 unidades de enterramiento. Su desarrollo actual y futuro se enmarca en tres ejes prioritarios: preservación de los espacios histórico-artísticos para integrarlos en los circuitos turístico/culturales de la ciudad, mejora permanente en sus servicios y paulatina adaptación a las necesidades derivadas de la cremación.

El Cementerio de Granada, enclavado en la Dehesa del Generalife, forma parte del conjunto histórico, monumental y paisajístico de la Alhambra. En su interior, además de alojarse las tumbas de gran parte de las personas relevantes de la ciudad en todos los ámbitos: cultural, social, económico y político, acoge interesantes muestras de la escultura y la arquitectura funerarias de los siglos XIX, XX y XXI, muchas de ellas catalogadas y realizadas por artistas e imagineros significativos granadinos, españoles e internacionales. Junto a ellas, la antigua capilla neorrománica (1904), las singulares vistas de Sierra Nevada, Granada y su vega y los restos arqueológicos del Palacio Nazarí de los Alixares (siglo XIV), conforman un conjunto histórico-artístico único.

Ruta histórical Por ello, se ha diseñado un paseo-itinerario por el recinto denominado *Cementerio de Granada. Un Recorrido por la Memoria* que, comenzando en los Patios I y II (panteones y tumbas históricas), recorre: Patio III (cementerio romántico), Patio de la Ermita (antigua capilla), Patio de San Miguel (miradores panorámicos), Patio de San Cristóbal (palacio de los Alixares), Patio de San Juan (Monumento "Memoria de Granada", siglo XXI) y Patio de Santiago (panteones y lápidas), finalizando en el Patio de las Angustias (panteones históricos y mausoleo de personas ilustres, 2010).

La duración estimada es de una hora, la visita es gratuita y puede realizarse sin necesidad de ninguna gestión previa todos los días del año en los horarios de apertura del Cementerio. El recorrido está señalizado en el adoquinado del Cementerio, cada punto significativo cuenta con una placa informativa y en la entrada del cementerio puede descargarse, también gratuitamente, una audioguía/plano mediante un sistema *bluetooth* accesible a cualquier teléfono móvil. Toda la información está desarrollada en español e inglés■

www.emucesa.es

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

EMUCESA
EMPRESA MUNICIPAL DE CEMENTERIO Y SERVICIOS FUNERARIOS DE GRANADA, S.A.

Panteón familia Rodríguez-Acosta. Escultor Enrico Butti. 1900

Panteón familia Fernández Osuna. Escultor Nicolás Prado. 1959

Panteón familia Mirasol. Escultura conocida popularmente como 'La novia'. Escuela granadina. 1881

Panteón familia Montes Escobar. Escultura conocida popularmente como 'Los niños'. Talleres Navas-Parejo. 1928

Panteón familia Puya Jiménez. Escuela granadina. 1907

Panteón familia Herrera. Escultor José Navas-Parejo. 1921

EMUCESA
Empresa Municipal de Cementerio y Servicios Funerarios de Granada, S.A.

En 1991 el Ayuntamiento de Granada crea EMUCESA, empresa de capital íntegramente municipal, para dotar a la ciudad de unos servicios funerarios acordes con sus necesidades, de elevada calidad y en constante proceso de evolución y mejora.

Actualmente, la sociedad gestiona, de forma integral y en una sola ubicación muy próxima a Granada, con rápidos accesos y servicio de transporte público específico:

- El único tanatorio de la ciudad con 10 salas de vela totalmente equipadas, dotado de dos espacios para ceremonias multiconfesionales, cafetería/restaurante, aparcamientos y servicios auxiliares.
- El único crematorio de la ciudad con dos hornos crematorios de última generación y un horno incinerador de restos. Se ofrecen ceremonias de despedida personalizadas, diversos modelos de urnas ecológicas/biodegradables y una amplia gama de artículos para conservación de cenizas.
- El único cementerio de la ciudad en el que, además de las unidades de enterramiento tradicionales (nichos, columbarios, unidades familiares y panteones), se han desarrollado espacios específicos para el depósito de cenizas (columbarios cripta, jardín y mirador, Jardín de las Cenizas, Bosque de las Cenizas, Espacio Memoria de Granada y Mausoleo del Agua).
- Servicios complementarios: limpieza y ornamentación de unidades de enterramiento, marmolistería, féretros y cajas de restos.

Todo ello basado en los principios de atención personalizada e igualdad de trato, incremento constante de la calidad al menor coste posible, protección del medio ambiente, conservación de los espacios histórico-artísticos, innovación, profesionalidad y ética.

El paseo-itinerario por el Cementerio de Granada tiene una duración estimada de una hora y la visita es gratuita

Patio de San Francisco, conocido popularmente como 'el patio blanco'

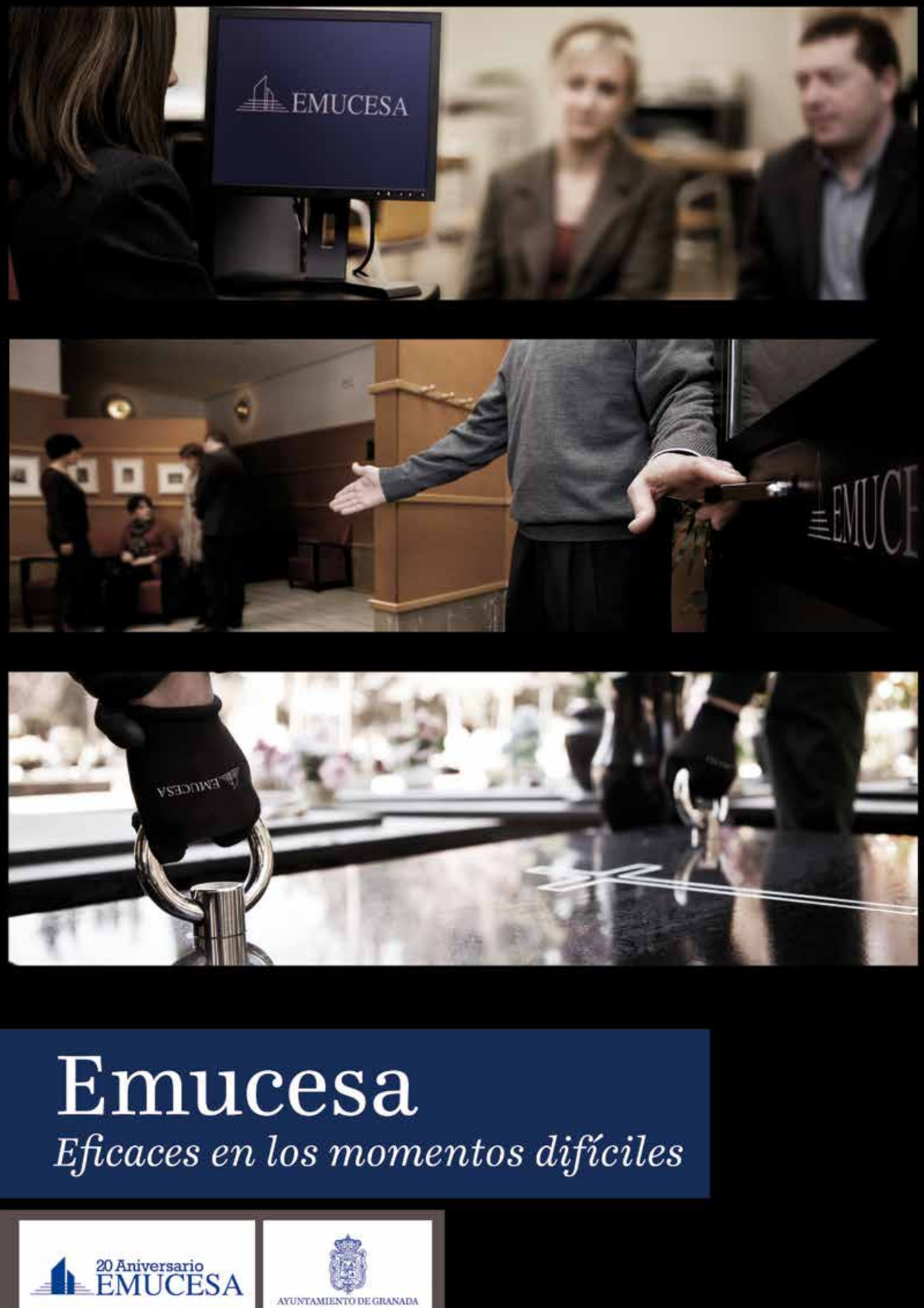

Cementerio de Luarca (Asturias)

LA IMPORTANCIA DE LOS CEMENTERIOS COMO ESPACIOS DE RECUERDO Y MEMORIA

Mª Luisa Yzaguirre

¿Quién no ha visitado alguna vez un cementerio? La mayoría de personas lo han hecho, aunque no todas han sido conscientes en ese momento de que los cementerios constituyen una parte extraordinaria del patrimonio cultural europeo. Son lugares comunes a todas las ciudades y pueblos de Europa, y en ellos se manifiesta de manera clara la identidad tanto cultural como religiosa del país o región a la que pertenecen.

Los cementerios son espacios para el recuerdo, por tanto, espacios donde el pasado cobra toda su razón de ser, y en especial, gana protagonismo el recuerdo individual. Y no debemos olvidar que la suma de todos estos recuerdos individuales forma el recuerdo colectivo.

Aunque hoy nadie pone en duda la importancia de los cementerios, creo que todavía hay que trabajar para recuperar estos recintos, no como usurpadores de espacio para la ciudad, sino como auténticos museos que albergan historia, arte, memoria y, por qué no, paz y sosiego en medio de la ciudad. Porque aunque las ciudades han vivido de espaldas a estos recintos pretendiendo ignorarlos, no podemos negar que los cementerios, con toda su carga emocional, son ciudad. Por este motivo, hay que salvaguardar y dar a conocer el enorme patrimonio que se esconde en estos recintos, en la mayoría de los casos desconocido, pero no por falta de interés de un público potencial, sino por la falta de mecanismos que acerquen al ciudadano a estos recintos considerados por la mayoría como lugar exclusivo de enterramiento.

Los cementerios forman parte de nuestro patrimonio material, por sus obras arquitectónicas, por sus esculturas y sus inscripciones y hasta por su planificación urbanística, pero además son el soporte del entorno en que giran las costumbres y prácticas relacionadas con la muerte y las personas difuntas, que pertenecen a nuestro patrimonio inmaterial. Ambos conforman el patrimonio funerario, donde encontraremos fragmentos de nuestra memoria histórica y que, por tanto, estamos obligados a conservar para poderlo transmitir a las generaciones futuras.

Los cementerios, a su vez, son catálogos irrepetibles de las tendencias escultóricas y arquitectónicas de los últimos dos siglos, un reflejo del patrimonio artístico de la ciudad, ya que en la mayoría de los casos su desarrollo ha sido paralelo, pudiendo ser considerados museos a cielo abierto.

Y estos recintos nos hablan, en muchas ocasiones, de períodos de la historia que no podemos olvidar; así, visitando mausoleos, cenotafios y monumentos levantados en memoria de algunos colectivos, hechos históricos o personas individuales, encontramos otra manera de recordar para no olvidar.

Cementerios significativos| El término significativo puede parecer un concepto extraño para aplicar a nuestros cementerios europeos, pero si consultamos el diccionario encontraremos como definición: *"Algo que tiene importancia, valor o relevancia"*. Sinceramente, creo que no hay palabra que defina mejor nuestros cementerios, los monumentales tienen valor por las obras que atesoran, pero a ninguno se le puede negar su importancia y relevancia por la memoria de las personas que en ellos descansan. No en vano, existe una frase popular que dice: *'Nadie está muerto mientras hay alguien que lo recuerda'*.

Pero además de su parte artística, los cementerios nos permiten explicar a través de muchas de las personas enterradas la historia de la ciudad, ya que la historia la hacen las personas y en estos recintos es donde guardamos el recuerdo de todas ellas.

Las tumbas y monumentos funerarios del mundo antiguo despiertan un interés que no puede compararse con el interés que han despertado hasta ahora los cementerios actuales, esos espacios funerarios que iniciaron su andadura en el siglo XIX con la prohibición de los entierros en los cementerios parroquiales y que han llegado en la mayoría de los casos hasta nuestros días sin perder su actividad.

> *"Los cementerios, con toda su carga emocional, son ciudad"*

El siglo XIX fue un siglo de esplendor para estos espacios. Fue durante este periodo cuando la mayoría de los mausoleos fueron construidos, ellos fueron una demostración del poder y status de la familia mas allá de la muerte. Como dice una buena amiga mía, los cementerios no fueron construidos para los muertos sino para los vivos.

En resumen, en nuestros cementerios encontramos, en la mayoría de los casos, un reflejo de la vida cultural de las ciudades, los mismos arquitectos y escultores que protagonizaron el desarrollo de las ciudades europeas durante ese período son protagonistas en muchos casos de la construcción de estos recintos, y encontramos también la memoria de aquellas personas que nos han precedido y han construido nuestra historia más reciente.■

Mª Luisa Yzaguirre, ex Presidenta de la ASCE (Association of Significant Cemeteries in Europe)

Tras cuatro años de mandato, este 2011 ha dejado la presidencia de la ASCE, ¿qué balance hace de su trayectoria en la entidad? ¿Ha logrado cumplir los objetivos por los que presentó su candidatura?
La sensación que tengo al mirar hacia atrás es de gran satisfacción. Mi experiencia como Presidenta de la ASCE no ha podido ser mejor; a nivel profesional me ha brindado la oportunidad de llevar adelante proyectos que de otra manera hubiera sido impensable y, a nivel personal, me ha permitido conocer a muchas personas de diferentes nacionalidades que me han enriquecido con sus diferentes maneras de enfocar y ver la vida. Creo que he cumplido la mayoría de mis objetivos como, por ejemplo, el de incrementar el conocimiento de la ASCE en los foros europeos, estando en la actualidad la asociación presente en todos los portales funerarios y manteniendo unas excelentes relaciones con las Redes de cementerios sudamericanos. Mi otra gran meta era lograr que la asociación trabajara de manera conjunta y esto lo hemos conseguido a través de la Ruta Europea, que ha sido un proyecto que nos ha llevado a todos a ir en la misma dirección para conseguir el reconocimiento del Consejo de Europa.

Si tuviese que elegir, ¿de qué se siente más orgullosa entre las diferentes metas que se han conseguido durante su presidencia?
Sin duda de la Ruta Europea de Cementerios, no sólo del reconocimiento como Ruta Europea por parte del Consejo de Europa sino de la gran respuesta de los miembros de la asociación, quienes han apoyado el proyecto desde sus inicios. También representa un logro muy importante el Premio especial del Jurado de los Premios ULYSSES que nos entregó la Organización Mundial del Turismo (OMT), organismo que depende de las Naciones Unidas. Estos premios se otorgan a iniciativas y proyectos que supongan una aportación importante al progreso del turismo a través de la innovación y en sintonía con los objetivos de desarrollo de las Naciones Unidas para el milenio.

¿Cómo ve el futuro de la asociación? ¿Y el papel de los cementerios en la sociedad? ¿Cree que seguirá esta línea de acercamiento de estos espacios a los ciudadanos mediante propuestas como la Ruta Europea de Cementerios?
El futuro de la ASCE lo veo de una manera muy positiva, la asociación vive un gran momento, inmersa en nuevos proyectos muy interesantes. Y en cuanto a los cementerios, me atrevería a decir que están de moda, hemos pasado de ser unos recintos de los que nadie se acordaba a tener en muchos casos un protagonismo cultural importante en la vida de las ciudades y que se pone de manifiesto con una gran asistencia de público a los actos que a través de ellos se organizan.

CIUDAD REAL

Tanatorio-Crematorio en Manzanares

Tanatorio de Membrilla

Tanatorio Cristo de Jamila en Villanueva de los Infantes

Tanatorio en La Solana

TOLEDO

Tanatorio en Consuegra

Tanatorio en Madridejos

VALLADOLID

Tanatorio en Iscar

Tanatorio en Dosbarrios

Tanatorio en Villasequilla

CÁCERES

Tanatorio en el Valle del Jerte

Tanatorio-Crematorio en Plasencia

Tanatorio en Zarza de Granadilla

VALENCIA

Tanatorio-Crematorio en Alfara del Patriarca

Tanatorio en Buñol

Tanatorio del Valle en Jalance

Tanatorio en La Carolina

Tanatorio-Crematorio en La Carolina

JAÉN

Tanatorio en Bailén

FUNERARIAS GRUPO Ntra. Sra. DE ATOCHA, S.L.

ZONA DE CIUDAD REAL. TFNO: 926 64 74 00

FUNERARIA EN TORRE DE JUAN ABAD
FUNERARIA EN CALZADA DE CALATRAVA
FUNERARIA EN VILLAMANRIQUE
FUNERARIA EN HUERTEZUELAS
FUNERARIA EN SAN LORENZO DE CALATRAVA
FUNERARIA EN CASTELLAR DE SANTIAGO
TANATORIO EN MEMBRILLA
TANATORIO CRISTO DE JAMILA EN VILL. INFANTES
TANATORIO - CREMATORIO EN MANZANARES
FUNERARIA EN VILLARTA DE SAN JUAN
FUNERARIA EN CARRIÓN DE CALATRAVA
FUNERARIA EN ALHAMBRA
TANATORIO EN LA SOLANA
FUNERARIA EN VALDEPEÑAS

ZONA DE VALLADOLID. TFNO: 983 62 05 69

TANATORIO EN ISCAR
FUNERARIA EN NAVAS DE ORO (Segovia)
FUNERARIA EN VILLAVERDE DE ISCAR (Segovia)

ZONA DE VALENCIA. TFNO: 96 250 35 33

TANATORIO EN BUÑOL
TANATORIO DEL VALLE EN JALANCE
FUNERARIA EN JARAFUEL
FUNERARIA EN CORTES DE PALLAS
FUNERARIA EN JALANCE
FUNERARIA SAN MIGUEL EN LIRIA
TANATORIO - CREMATORIO EN ALFARA DEL PATRIARCA

ZONA DE TOLEDO. TFNO: 925 46 38 90

TANATORIO EN MADRIDEJOS
FUNERARIA EN URDA
FUNERARIA EN ILLESCAS
TANATORIO EN VILLASEQUILLA
TANATORIO EN CONSUEGRA
FUNERARIA EN VILLAMUELAS
TANATORIO EN DOSBARRIOS

ZONA DE CÁCERES. TFNO: 927 42 30 15

TANATORIO - CREMATORIO SAN LÁZARO EN PLASENCIA
TANATORIO EN CABEZUELA DEL VALLE
TANATORIO EN ZARZA DE GRANADILLA

ZONA DE JAÉN. TFNO: 953 66 09 89

TANATORIO EN LA CAROLINA
TANATORIO-CREMATORIO EN LA CAROLINA
FUNERARIA EN ALDEAQUEMADA
TANATORIO EN BAILÉN
FUNERARIA EN LINARES
FUNERARIA EN BAÑOS DE LA ENCINA

SERVICIOS FUNERARIOS
NTRA. SRA. de ATOCHA S.L.

entrevista

Lourdes Bernal, Concejal Delegada de Cementerios del Ayuntamiento de Valencia

"Un cementerio es un barrio más de la ciudad y, aunque pueda parecer un contrasentido, es un lugar de vida"

Lourdes Bernal es una apasionada de los cementerios y durante los cuatro años que lleva ejerciendo su cargo ha dedicado todos sus esfuerzos en preservar su imagen y todas las obras que contienen, modernizando pero también respetando la tradición de cada pedanía. Para ello, ha implementado diversos proyectos y visitado camposantos de otras ciudades, tareas que ha desempeñado con empatía y "poniéndose en la piel" de las personas que visitan estos recintos.

"Cada uno de nuestros cementerios mantiene la tradición de la zona donde se encuentra y tiene sus propias características. Aun perteneciendo a la misma competencia, son independientes y diferentes"

¿Cuáles son las principales características que destacaría de los cementerios de Valencia?
Nuestros camposantos tienen algo muy especial, y es que cada uno mantiene su propia tradición. En la actualidad, la Concejalía cuenta con siete cementerios, muchos de los cuales pertenecen a barrios muy antiguos de Valencia y que en su momento eran poblaciones independientes. Cada uno tiene sus propias características y, aun perteneciendo a la misma competencia, son independientes y diferentes. La tradición más modernista se encuentra en el Cementerio General, que agrupa diferentes culturas.

Conservar la tradición es un factor importante para esta Concejalía, ¿ello implica dar total libertad a cada pedanía?
Desde la Concejalía se hace llegar a los vecinos de cada uno de los barrios las propuestas. Nunca podemos imponer un criterio exacto para todos los camposantos porque de esa manera se perdería la distinción de cada uno de los barrios. Una de las últimas actuaciones ha sido la realizada en el cementerio de El Palmar, donde se ha construido un bloque de nichos. Su diseño, de obra vista y cubierta inclinada, reproduce de forma exacta a los que ha habido siempre en el recinto. Es necesario innovar y adaptarse a las nuevas necesidades pero siempre desde los parámetros de respeto y sensibilidad, y manteniendo el aspecto continuista y estético. Por ejemplo, las personas que visitan el cementerio del Cabañal, tienen la costumbre de poner velas. Cuando se llevó a cabo el proyecto de arreglar la capilla se habilitó una zona libre de peligro donde los usuarios pudieran depositarlas.

¿Qué compromisos han adquirido los cementerios de Valencia con el medio ambiente y las políticas sostenibles?
En primer lugar, contamos con 11.000 m^2 de zonas verdes, que además de su cometido medioambiental aportan belleza al entorno del cementerio. Para mantener estas zonas verdes se utiliza un sistema de riego inteligente que reserva todo el agua de lluvia. Por otra parte se han instalado paneles solares. Son elementos totalmente compatibles con nuestro objetivo de mantener la tradición de cada lugar.

¿Cree que las administraciones se involucran lo suficiente en la gestión de los cementerios?
No. Creo sinceramente que hasta hace muy poco el objetivo de las administraciones era que sus cementerios contasen con suficientes nichos para cubrir la demanda existente en sus respectivas ciudades. Hace cuatro años el Servicio de Cementerios era una sección que pertenecía al Servicio de Residuos Sólidos. Por suerte, esto ha cambiado y se ha producido una transformación en la forma de ver los cementerios y de trabajar en ellos. Gestionar un cementerio va más allá de saber cuántos nichos hay. Un camposanto es un barrio más de la ciudad y, aunque pueda parecer un contrasentido, es un lugar de vida. Es responsabilidad de las administraciones que el ciudadano vea que es así.

¿Qué servicios ofrecen al ciudadano en el ámbito de los cementerios?
En mi opinión, el mejor servicio que se ofrece y que debería de haberse puesto en marcha mucho antes es el de abrir todos los días del año. Además de esto, queremos agilizar los trámites. Para ello contamos con la oficina de negociado virtual, desde la cual se pueden tramitar las gestiones desde casa. Otra innovación que ha levantado revuelo ha sido el entierro *online*: mediante un código privado se puede seguir el funeral a distancia a través del ordenador. Es una solución para personas que han perdido un familiar y que, por el motivo que sea, no pueden estar presentes. Consideramos necesario amoldarse a los nuevos tiempos y los cementerios no deben quedarse atrás. Queremos, además, actualizar la ordenanza de cementerios para incorporar, entre otros elementos, todas esas nuevas tecnologías, la legislación de accesibilidad, el punto permanente de atención al duelo...

¿Cómo han influido las nuevas tecnologías en el funcionamiento interno de los cementerios?
Los archivos de los cementerios forman parte de la historia de una ciudad y por ello hemos digitalizado toda esa información que también sirve para la localización de difuntos, muy útil para encontrar la tumba de un familiar, especialmente en cementerios grandes como es el Cementerio General. Actualmente, estamos trabajando en la ruta virtual por los cementerios, mediante la cual se podrá visitar el camposanto desde la página web.

¿Cómo ha influido el incremento de la demanda de incineraciones?
La ciudad de Valencia es una de las que más ha crecido en tasa de incineración, servicio que actualmente ronda el 54% y cuyas tasas son las más baratas entre todas las grandes ciudades españolas. Con

Cementerio General

Valencia cuenta con un total de siete cementerios. El más importante de ellos es el conocido como Cementerio General, cuyas obras empezaron en 1805. Su inauguración se llevó a cabo en 1807 e inicialmente era un rectángulo de unos 3.200 m^2 murado, con capilla central en el testero y acceso, también centrado en su frente. A partir de 1808 se inicia la construcción de los nichos. El primer panteón data de 1851 para Virginia Dotrés y rápidamente se generaliza su uso entre las familias influyentes de la ciudad, de modo que hoy es uno de los cementerios que más panteones posee.

Treinta años después de su inauguración se desbordaron las previsiones y a partir de entonces tuvieron lugar las sucesivas ampliaciones. La primera ampliación es un aumento de profundidad del rectángulo inicial, quedando la capilla exenta casi en el centro. Hacia 1880 se aprueban las condiciones para construir nuevos nichos y pórticos y se decide construir un nuevo rectángulo adosado al primero, denominado de los "Pórticos" o "Patio de las Columnas" por estar formado por 170 robustas columnas dóricas; puede considerarse la última obra de la etapa neoclásica en la ciudad. En 1886 se construyó la sala de espera y en 1907 el patio de las palmeras. Después se realizan nuevos proyectos de ampliación, que tendrán en común el tratamiento de las construcciones que albergan los nichos.

En el Cementerio General de Valencia destaca su frondosa vegetación que hace resaltar la belleza de las esculturas y panteones. Se han contabilizado 103 panteones construidos en el siglo XIX y otros tantos del siglo XX. Entre los mausoleos más interesantes destacan los de los arquitectos A. Martorell Trilles (Familia Maestre Bosarte), J.M. Cortina (Familia Puchol Sarthou, Oyanguren, Martínez Boronat, Krausser, Monterde, Pascual), Vicente Rodríguez (Familia Galindo), L. Matoses Rico (Marqués de Sotelo), J. Rieta Síster (Tumba del Barón de San Petrillo), y E. Rieta López (panteón de José y Pepino Benlliure). En el cementerio civil se encuentra la tumba de V. Blasco Ibáñez, obra de Mariano Benlliure, que también realizó las esculturas del panteón familiar de los Moróder.

estos datos nos planteamos construir panteones de columbarios, que pueden albergar hasta 20 miembros de una familia. Esas construcciones ya han salido a la venta. Como comentaba antes, los cementerios no pueden quedarse atrás, la sociedad opta por la incineración y debemos ofrecer las soluciones pertinentes.

Desde 2009 Valencia se suma a la Ruta Europea de Cementerios, ¿cómo ha sido esta experiencia?

La idea llegó tras visitar la Ruta en uno de los cementerios de Barcelona, a la que nos invitó Mª Luisa Yzaguirre. Ella ha sido la gran impulsora de estas rutas en España, habiendo conseguido que en muy poco tiempo se haya cambiado la mentalidad de los ciudadanos respecto a los cementerios. La Ruta por los cementerios de Valencia ha sido muy bien acogida tanto por el público como por los medios de comunicación. Ahora tenemos lista de espera para realizar itinerarios y nos sentimos orgullosos de ello. Uno de los historiadores responsables de guiar estos paseos es Rafa Solaz que, a parte de sus amplios conocimientos, explica cada detalle del cementerio y de las obras con una pasión que despierta el interés de público asistente.

¿Se ha llevado a cabo una catalogación de las obras que albergan los cementerios? ¿Cómo definiría la riqueza artística de estos lugares?

Sí, de hecho estamos a punto de aprobar una nueva catalogación, ya que la anterior databa de 1988, donde se van a incluir los cementerios como bienes de interés cultural para que de esta forma estén protegidos. La riqueza artística de los cementerios de Valencia es extraordinaria y cuenta con obras realizadas por artistas tan conocidos como Soroya o Mariano Benlliure, quien creó la tumba de Vicente Blasco Ibáñez. A través de las obras de arte que conservamos en nuestros cementerios se entiende la historia de la ciudad. Por eso creo que la Ruta de Cementerios tiene un aspecto didáctico muy importante.

¿Se están llevando a cabo trabajos de restauración en los camposantos de la ciudad?

Firmamos un convenio con la Universidad Politécnica para restaurar los panteones. Estos espacios de enterramiento pertenecen hoy en día a descendientes muy lejanos de sus primeros dueños. Muchos de los actuales propietarios no pueden hacerse cargo de la restauración de un panteón. Viendo la problemática, se firmó el convenio para que los propios estudiantes de Bellas Artes trabajaran en estas construcciones funerarias. Es un proceso largo: en primer lugar, hay que averiguar quién es el propietario y ponerse en contacto con él. Suele ocurrir que al ser panteones familiares existen varios propietarios y deben ponerse todos de acuerdo en querer realizar el proyecto de restauración. También tenemos en mente un proyecto que me hace mucha ilusión, y es el primer Máster en Arquitectura Funeraria.

¿Cuál debería ser el compromiso de un responsable de cementerios con la formación continua de la plantilla?

Nuestro modelo de gestión es indirecto pero tutelado, es decir, lo llevan diferentes empresas. Nuestra función es tutelar e inspeccionar. Creo que desde la administración tenemos mucha responsabilidad en dejar muy claro al concesionario las directrices a seguir.

¿Qué otras ideas o proyectos tienen en mente?

Otra de nuestras ideas es hacer un museo donde exponer todos los objetos que tenemos en el cementerio y que tienen un gran valor patrimonial e histórico, como pueden ser los hábitos que portaban los sacerdotes en 1807, un cáliz de aquellos años, entre otras antigüedades. También nos gustaría unificar estéticamente todas las tiendas de flores que hay en la puerta de los cementerios para que consigan una uniformidad. Además queremos ponernos en contacto con los cementerios parroquiales y con el cementerio inglés porque creo que si unimos fuerzas será mucho mejor. También estamos pensando en una uniformidad en el vestuario de los trabajadores de los cementerios. Es un valor más en la calidad del servicio que se ofrece. Pequeños detalles que son grandes. Esta idea me ronda en la cabeza desde que vimos el desfile de uniformes en Funermostra, una feria que me parece interesantísima y a la que cada año asisto para conocer las nuevas tendencias del sector. Otro de los proyectos que queremos llevar a cabo son los "entierros anticrisis", que tendrían un coste de 900 euros y a los que podrán optar las personas que estén paradas ■

Detalle de la escultura en la sección 3ª

Patio de columnas

Ángeles en tumba en la sección 1ª

Fachada principal de la capilla del cementerio rematada por la imagen en piedra de la Virgen de los Desamparados

Cruz del Cólera, dedicada a las víctimas de dicha epidemia en 1885. Preside el centro del Patio de Columnas

Panteón piramidal de estilo neoegipcio de finales del siglo XIX

Cementerio islámico La Rauda (Granada)

LOS ENTERRAMIENTOS MUSULMANES EN ESPAÑA

José Luis Llaquet de Entrambasaguas
Profesor Agregado de la Universitat Abat Oliba CEU
jllaquet@uao.es

Las diversas religiones tienen sus visiones del mundo, de la vida y de la vida más allá del mundo. De la misma forma que regulan con diversos ritos y ceremonias la vida personal y social, tienen prescripciones concretas respecto al paso de la vida a la muerte como camino a la nueva vida que se alcanza tras la muerte. Estas prescripciones, reguladas y regladas, atañen, muchas veces, a las prácticas de acondicionamiento de los cadáveres (tanatopraxia), al traslado de los difuntos, a los lugares de vela de los cadáveres, al período de tiempo que debe transcurrir hasta la inhumación o cremación, al destino y espacio final de los restos mortales y, finalmente, a los actos y ceremonias que deben realizarse en los distintos momentos de este proceso.

Las particularidades funerarias de cada confesión religiosa hacen que no siempre sea la misma en los diversos lugares donde está implantada. En parte porque en cada religión existen tendencias y escuelas que se concretan en grupos diversos que viven la misma fe con sensibilidades diversas; en parte porque la religión se manifiesta por mediaciones culturales que son diferentes en cada lugar y en parte porque deben adaptarse a la legislación funeraria establecida por los gobernantes de cada país. Aunque el Islam es una religión monoteísta en la que sus fieles tienen la misma fe, existen muchas escuelas diversas –e incluso opuestas–, entre sí; existen costumbres diferentes en los distintos países donde hay presencia musulmana y, por último, la legislación mortuoria de países que no son confesionalmente islámicos hace que no siempre puedan llevar a cabo la totalidad de sus prescripciones religioso-mortuorias.

Todos los actos individuales y sociales de

los musulmanes deben ajustarse al Corán, a la *Sharia* (legislación) y al *Fiqh* (jurisprudencia). El Islam, por tanto, también regula con detalle las formalidades religiosas que deben guardarse preceptivamente para alcanzar la vida de ultratumba. La preparación de la muerte (los legados de obras buenas, el testamento o *Uasíia*, la agonía), el óbito y los momentos posteriores a la muerte (la comunicación a la familia y a la comunidad, los preparativos para el entierro) son relevantes desde el punto de vista individual (por sus implicaciones futuras *ultra tumba*) y comunitario (tanto para la familia del finado como para la propia Umma islámica).

Los ritos que el Islam manda observar en el proceso del enterramiento de los musulmanes se agrupan en cinco fases, a saber: a) el acondicionamiento de los cadáveres: un musulmán –pudiendo ser un familiar–, le cubre la cara con un tejido blanco, mientras recita la sura 2,156 de Alcorá ("pertenecemos a Alá y retornaremos a Él"), orienta su cuerpo hacia la Meca y le aplica el ritual de la ablución *(udú)*, procediendo al lavado integral del cadáver *(gusul)*; b) el embalsamamiento: es la unción con crema alcanforada que se hace sobre las partes del cuerpo utilizadas para prosternarse durante la plegaria, empezando por la frente y bajando a las palmas de las manos, las rodillas y las puntas de los dedos de los pies, mientras se recitan las plegarias alcoránicas prescritas; c) el amortajamiento del cuerpo *(takfin/kafan)*: se le amortaja con una tela delgada de algodón sin costuras ni ornamentos, normalmente blanca y compuesta de una faja que cubre desde el ombligo hasta las rodillas, una camisa que cubre desde el pecho hasta los pies y un sudario que envuelve completamente el cuerpo (a excepción de la cara, en caso de que el cadáver deba repatriarse); d) traslado del cadáver (normalmente en féretro) y, habitualmente en el cementerio, se le recita la plegaria fúnebre *(as-salat al-maiit)* (de pie, sin *Ruku' ni Suyud*), antes de proceder a su sepultura; e) y, por último, el enterramiento *(dafan)* del cadáver sin féretro, el mismo día del fallecimiento, en una fosa suficientemente profunda excavada en el suelo de forma manual, en una profundidad superior a 1,45 m. El cuerpo se deposita en el suelo, de forma perpendicular a la Qibla (en dirección hacia la Meca) recostándosele hacia el lado derecho y con el pecho y el rostro orientados hacia la Meca. Tras el féretro se sitúa el imam o quien oficia la ceremonia y, en hileras, los demás asistentes, después de haber hecho todos ellos la ablución. El presidente suele explicar la manera de realizar la plegaria y su sentido, tras lo cual la inicia con la Takbira habitual *(Allahu Akbar)* y todos recitan en árabe la sura con el pasaje de apertura del Corán *(Al Fátiha)*; el Imám prosigue con *Takbira* y el recitado de *As Salauát ul Ibrahimía* u otra sura y la concluye con la plegaria *At Taslima (Assalamu 'Aleikum ua Rahmatullah)*. Inmediatamente después se inhuma el cadáver, cerrando la tumba con piedras o ladrillos, vertiendo tierra hasta un palmo sobre el nivel del suelo. Tras las súplicas finales por el finado, la familia recibe el pésame *(At Ta'zia)* de los asistentes. Aunque alguna de las anteriores fases las pueden realizar familiares u otros musulmanes, la tanatopraxis y el enterramiento suelen realizarlos especialistas (funerarias propias o incluso las esposas de los imanes).

Distintas confesiones| Desde el ámbito de la libertad religiosa se ha reconocido el derecho de las confesiones religiosas y de sus adeptos a tener un enterramiento acorde con sus creencias. Además del derecho internacional, el derecho español establece, en el art. 2.1b de la Ley Orgánica 7/1980, de Libertad Religiosa, el derecho de toda persona a recibir sepultura digna sin discriminación por motivos religiosos. Aunque la libertad religiosa sea un derecho constitucional básico, está limitada por el orden público, que se concreta en la salvaguarda de la seguridad, de la salud y de la moralidad pública (art. 3.1 LOLR).

La normativa general mortuoria, en España, regula los procedimientos y las condiciones sanitarias que deben practicarse sobre los cadáveres y los restos cadavéricos, en los cementerios y en los servicios funerarios públicos y privados. El Decreto de secularización republicano de 9 de julio de 1931 secularizó los cementerios. La Ley franquista de Cementerios Municipales de 1938 –en vigor hasta la Ley 49/1978–, equiparaba los cementerios civiles a los recuperados camposantos parroquiales y establecía la separación mediante tapias de los enterramientos civiles y católicos dentro de un mismo cementerio municipal. El Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria (Decreto 2263/1974), con un criterio unitario, consideraba a los cementerios equipamientos municipales y les daba el carácter de bienes demaniales adscritos al servicio –y por tanto, bienes inalienables–, permitiendo la existencia, previa autorización, de cementerios para comunidades exentas de enterrar a sus difuntos en los emplazamientos comunes, autorizando indirectamente (ej. art. 55) los cementerios privados. La Ley 49/1978, de Enterramientos en Cementerios Municipales, regula el establecimiento obligatorio de cementerios municipales, sin discriminación alguna por razones de religión, suprime las divisiones en los cementerios públicos y no contemplaba expresamente el tratamiento de cadáveres, su traslado y posterior sepultura según los rituales propios de las confesiones religiosas, aunque sí establecía la práctica de ritos funerarios sobre cada sepultura durante el acto de enterramiento. La Ley 7/1985, de Bases de Régimen Local, establece que los cementerios son un servicio público municipal de obligación mínima (art. 26.1ª), aunque pueda prestarse mancomunadamente por varios municipios. El art. 42 de la Ley 14/1986, General de Sanidad, responsabiliza a los Ayuntamientos del cumplimiento de la normativa sobre control sanitario de los cementerios y policía mortuoria. A nivel estatal, el Real Decreto-Ley 7/1996 liberalizó los servicios funerarios y suprimió la anterior consideración de los servicios mortuorios como servicios esenciales reservados a las entidades locales. Finalmente, los municipios pueden aprobar ordenanzas o reglamentos propios que serán directamente aplicables, pasando a ser supletoria la normativa reglamentaria autonómica y, de éstos, el RPSM estatal de 1974. El 17 de junio de 2011 el Consejo de Ministros aprobó el Proyecto de Ley sobre Servicios Funerarios, a propuesta del Ministerio de Sanidad, Política social e Igualdad, que actualmente está en trámite parlamentario, con ampliación de enmiendas que finalizan el 29 de septiembre. En fecha 17 de junio, igualmente, se presentó la preceptiva Memoria del análisis del impacto normativo del anterior Proyecto de Ley, que analiza la oportunidad del proyecto; su contenido, análisis jurídico y de tramitación y, por último, el impacto en cuanto a su adecuación al orden constitucional, económico y presupuestario y por razón de género.

En el caso de España, la legislación particular permite un trato diferencial a alguna confesión religiosa. Estas disposiciones especiales acordadas con algunos colectivos religiosos tienen prevalencia sobre la normativa general mencionada, con la salvaguarda de los límites del orden público. Esto es lo que sucede mediante los Acuerdos de cooperación que en 1992 firmó el Estado con alguna confesión, entre ella la islámica. Cuando la normativa aplicable de hecho no coincida con sus expectativas mortuorias, las personas religiosas se sentirán frustradas, pudiendo aceptar pacíficamente o de forma conflictiva esta situación.

En España la población musulmana se ha incrementado notablemente en poco tiempo: se ha pasado del medio millón de musulmanes en el año 2003 al millón y medio a mediados del año 2011, de los que el 30% son españoles y el resto inmigrantes.El art. 2.5 del Acuerdo de Cooperación del Estado Español con la Comisión Islámica de España, de 10 de noviembre de 1992, establece que *"los cementerios islámicos gozarán de los beneficios legales que el artículo 5 establece para los lugares de culto. Se reconoce a las Comunidades islámicas pertenecientes a la Comisión Islámica de España el derecho a la concesión de parcelas reservadas para los enterramientos islámicos en los cementerios municipales, así como el derecho a poseer cementerios islámicos propios. Se adoptarán las medidas oportunas para la observancia de las reglas tradicionales islámicas, relativas a inhumaciones, sepulturas y ritos funerarios, que se realizarán con intervención de la Comunidad Islámica local. Se reconoce el derecho a trasladar a los cementerios pertenecientes a las Comunidades Islámicas, los cuerpos de los difuntos musulmanes, tanto de los actualmente inhumados en cementerios municipales como de aquellos cuyo fallecimiento se produzca en localidad en la que no exista cementerio islámico, con sujeción a lo dispuesto en la legislación de Régimen Local y de Sanidad"*.

Así, se reconoce a los musulmanes su derecho a tener parcelas reservadas en los cementerios municipales, a poseer cementerios propios y a que los cuerpos de sus difuntos se trasladen a estos últimos lugares. Con la intervención de la comunidad islámica local –no siempre de fácil identificación, la cual, en ocasiones, está enfrentada a otros grupos islámicos del lugar–, deberán adoptarse medidas para la observancia de las reglas tradicionales islámicas y todo ello, con sujeción a la legislación de régimen local y de sanidad. Por último, puesto que los cementerios gozan de los mismos beneficios que los establecidos para los lugares de culto, las confesiones religiosas gozan, igualmente, del derecho a la inviolabilidad de sus cementerios y recintos reservados y del derecho a disponer de un procedimiento especial en caso de expropiación forzosa y demolición.

De la anterior normativa, cabe observarse que existen concurrencias y diferencias entre la Ley general y el trato diferencial para la comunidad islámica establecido en el Acuerdo de 1992. Además, en los servicios mortuorios concurren diversas Administraciones: la legislación estatal (que fija las condiciones mínimas y garantes de los principios de igualdad y no discriminación), la autonómica (legislación complementaria) y la local (las ordenanzas de desarrollo). En conclusión, la disparidad y las contradicciones normativas provocan una inseguridad jurídica de no fácil resolución en los municipios.

El Islam apenas tiene prescripciones propias en España y las que tiene no plantean problemas al Estado, aunque sí reivindicaciones puntuales. Eso no es óbice para que existan algunas diferencias con la cultura funeraria europea e incluso para que existan algunos rechazos mutuos respecto a las tradiciones que les separan. Por una parte, el Islam no conoce algunas costumbres occidentales de origen cultural o religioso, como pueden ser la vestimenta de luto, las intercesiones dirigidas al difunto o las conmemoraciones periódicas del día de la muerte –especialmente con el recuerdo anual del fallecimiento–. Además, la praxis funeraria islámica rechaza prácticas que están permitidas –o incluso prescritas normativamente–, en Occidente: así, por ejemplo, el tiempo de espera antes de proceder al entierro, el traslado de los restos de un fallecido de un lugar a otro, la incineración del cadáver, el uso de féretros, la sepultura junto a cadáveres con independencia de sus creencias, el enterramiento en nichos y con ataúdes, el embalsamamiento de cadáveres repatriados y la erección de tumbas monumentales y las autopsias en los cadáveres.

El Real Decreto 1384/2011, de 14 de octubre, por el que se desarrolla el artículo 1 del referido Acuerdo de Cooperación del Estado con la Comisión Islámica de España (CIE) de 1992, extiende los derechos de este Acuerdo a otras Comunidades o Federaciones Islámicas que estuviesen inscritas en el Registro de Entidades Religiosas del Ministerio de Justicia, pero que no formasen parte de la CIE (en esta situación se encuentran más del el 30% de las entidades islámicas inscritas), siempre que soliciten la incorporación a la CIE y manifiesten la aceptación del referido Acuerdo de Cooperación.

Cuestiones para un entierro digno| En este contexto, debe entenderse su pretensión de conseguir de las autoridades españolas una legislación que favorezca sus intereses. Varias son las cuestiones que producen una cierta fricción –no conflictiva–, entre la legislación española y las pretensiones islámicas que ellos consideran necesarias para tener un entierro "digno".

A) <u>La creación de cementerios privados</u>. Aunque sería el deseo de las confesiones religiosas y, aparentemente, es la solución menos traumática para las Administraciones, por cuanto evita la delegación de competencias públicas –la concesión de parcelas en cementerios municipales–, a favor de los grupos religiosos, sin embargo, esta opción tiene más detractores que la de quienes prefieren que se reserven parcelas en los camposantos municipales a las diferentes religiones.

José Luis Llaquet

B) <u>Reserva de parcelas en cementerios municipales</u>. Actualmente la mayor parte de los enterramientos de musulmanes se realizan en parcelas reservadas en los cementerios municipales, aunque algunos autores siguen considerando que dichas reservas contravienen la letra –o al menos el espíritu–, de la Ley 49/1978 o incluso el principio de no discriminación y de laicidad, aunque la corriente doctrinal mayoritaria considera que tal reserva no vulneraría la mencionada Ley de 1978 siempre que se garantizara la existencia de un trato no discriminatorio desde el punto de vista religioso, mediante un acceso igualmente real a la concesión de parcelas en los cementerios municipales. Una posición intermedia sería la construcción de locales adecuados en el propio cementerio para que los musulmanes pudiesen llevar a cabo sus ritos, pero que fuesen posteriormente enterrados en sepulturas ordinarias en las que no hubiera distinciones religiosas, aunque se intentara agrupar las sepulturas en la medida de lo posible. El Islam permite estos enterramientos siempre que exista una separación en las tumbas respecto de aquéllas que acogen a difuntos de otras confesiones religiosas. En cualquier caso, estas separaciones –reales o simbólicas–, no deben significar una opción discriminatoria o despectiva, sino la aceptación de una diversidad basada en los vínculos religiosos, igual que otras personas prefieren optar por un enterramiento junto a personas con quienes comparten vínculos de sangre (panteones familiares), la misma profesión (cementerios militares),

nacionalidad (cementerios de ingleses), la excelencia reconocida (panteones de hijos ilustres de un país) o incluso el mismo poder adquisitivo en vida (cementerios privados de lujo), sin que eso conlleve un rechazo hacia nadie. Excepto en Ceuta y Melilla, existen pocas parcelas reservadas para los musulmanes en los cementerios municipales españoles, a pesar que la Administración actual promueve dichos espacios, sin que existan, en general, muros de obra de separación (en todo caso, con muros de separación vegetales) y con una gestión íntegra de las parcelas que suele hacerse por parte de los Ayuntamientos en coordinación con las confesiones religiosas. Además de algún cementerio en desuso, existen en España 16 cementerios musulmanes municipales.

C) Formalidades de los enterramientos. La Ley española vigente establece un plazo mínimo de 24 horas después del fallecimiento de una persona para llevar a cabo su inhumación –salvo el procedimiento de urgencia autorizado por el Alcalde–, y ésta no puede hacerse sin ataúd en contacto directo con la tierra. Por su parte, la ley islámica establece que el difunto se inhume lo antes posible –si puede ser, antes de que pasen 24 horas desde el momento de la muerte–, aunque también admiten demoras cuando exista alguna razón justificada. En estos supuestos, puesto que la legislación vigente de la Policía Sanitaria Mortuoria española coincide, en cuanto al plazo para inhumar el cadáver, con el plazo excepcional admitido en la ley musulmana, no se plantean problemas prácticos. Los musulmanes aconsejan enterrar al difunto en el cementerio de la localidad donde murió, para no trasladar el féretro hasta otra ciudad distinta, pero ya hemos visto que el Acuerdo firmado por la Comisión Islámica española prevé el traslado de cadáveres a cementerios islámicos, por lo que en la práctica dicho traslado no conlleva problema práctico alguno. Tampoco ha planteado problemas la exigencia musulmana de que el cuerpo esté recostado sobre el lado derecho y con el pecho girado hacia la Meca cuando se inhuma, a excepción de los problemas prácticos de reubicar las tumbas. El art. 54.1 del RPSM establecía que las fosas debían tener unas dimensiones mínimas (2 m. de profundidad en el suelo, una anchura de 80 cms. y un largo de 2 m., y que la distancia entre las tumbas fuese de 50 cms.) que son menos estrictas que las exigidas en los enterramientos musulmanes, por lo que no hay conflicto alguno. En el tema de la exhumación de los restos cadavéricos sí hay diferencias sustanciales, por cuanto el Islam la rechaza, mientras que, por ley, los titulares de las concesiones gozan de los derechos de conservar los cadáveres y restos cadavéricos en la unidad asignada y de que se publique en boletines oficiales y periódicos, con la antelación prescrita, el traslado de cadáveres o de los restos cadavéricos –generalmente tras 10 años desde la última inhumación– para que puedan decidir lo que consideren oportuno y del derecho a que se les notifique de la exhumación de cadáveres o restos al osario por haber finalizado el plazo de la concesión.

D) La cuestión de los féretros en los enterramientos. El Islam promueve el enterramiento sin ataúd, aunque autoriza el empleo de féretros -además de para el traslado de los cuerpos-, en determinados casos, como cuando el cuerpo está desfigurado o cuando la muerte se ha producido por una enfermedad infecciosa. A este respecto, dos son las cuestiones pendientes que reclaman los musulmanes para poder cumplir dignamente sus ritos mortuorios tal como exige el Corán: en primer lugar, que los cuerpos de los difuntos reposen en contacto directo con la tierra -y, por tanto, el derecho a no ser enterrados con ataúd-, y en segundo lugar, que sus cuerpos no se exhumen con el transcurso del tiempo.

El art. 9 del Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria de 1974 prohíbe *"la conducción, traslado y enterramiento de cadáveres sin el correspondiente féretro de las características que para cada caso se indican en este Reglamento"*. Esta limitación entraría dentro de la salvaguarda de la salud pública, que es uno de los elementos constitutivos del orden público protegido por la Ley (art. 3 LOLR). Este precepto –de aplicación tanto en cementerios municipales como privados–, impide que en España los musulmanes puedan cumplir lo que les prescribe el Islam al respecto. Las empresas del sector suelen optar por la fórmula de elaborar la parte inferior del ataúd que estará en contacto con la cabeza con un material endeble que rompen en el momento de enterrar el cadáver, haciendo que su cabeza esté, efectivamente, en contacto con la tierra. La regla general ya conoce excepciones –(art. 21.4 del Reglamento de Policía Sanitaria Mortuoria de la Junta de Andalucía en Decreto 95/2001, de 3 de abril, modificado por Decreto 238/2007, de 4 de septiembre)–, el cual prevé que, *"en aquellos casos en que, por razones de confesionalidad, así se solicite y se autorice por el Ayuntamiento, siempre que se trate de cadáveres incluidos en el Grupo 2 del artículo 4 de este Reglamento (los fallecidos por causa que no representan un riesgo sanitario), podrá eximirse del uso del féretro para enterramientos, aunque no para la conducción"*, o el Decreto 39/2005, de 25 de febrero, del Consell de la Generalitat valenciana, modificado por Decreto 195/2009, de 30 de octubre, que aprueba el Reglamento por el que se regulan las prácticas de Policía Sanitaria Mortuoria, cuyo art. 15 permite la conducción de fallecidos fuera de su domicilio hasta el centro sanitario habilitado o hasta el tanatorio introducidos en un sudario impermeable con cierre de cremallera y transportados en una camilla, y permite su art. 50 la posibilidad de que los cadáveres se entierren directamente en la tierra, mediante sistemas alternativos al féretro.

E) Repatriación de cadáveres. Muchos musulmanes –fundamentalmente inmigrantes–, deciden entre repatriar su cadáver a su país de origen donde podrán cumplir religiosamente sus rituales mortuorios o bien ser enterrados en el país de acogida o de ciudadanía, en el que, sin embargo, no podrán cumplir las prescripciones funerarias en su totalidad. La opción hasta ahora más frecuente en Europa ha sido la repatriación de cadáveres gracias a las entidades bancarias –inicialmente vinculadas a sus países de origen–, que ofrecían seguros de repatriación. Sin embargo, los altos costes en la repatriación o en el pago de las cuotas del seguro, la desorganización y la mala gestión administrativa de algunas aseguradoras, la falta de transparencia consular y de seriedad profesional ha ocasionado muchas veces desconfianzas y decepciones por parte de usuarios y asociaciones musulmanas. A medida que disminuya el número de inmigrantes y aumente el de musulmanes españoles, nativos o hijos de trasplantados, es previsible que se generalicen los enterramientos musulmanes en España, máxime si la normativa mortuoria se liberaliza aún más, legalizando reivindicaciones de los colectivos musulmanes en estas materias ■

Este trabajo se enmarca dentro de las actividades de investigación del Derecho fundamental de libertad religiosa y de conciencia y su descentralización legislativa en el Estado autonómico. DER 2009-10028 (subprograma JURI) concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación dentro del Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental, en el marco del IV Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2008-2011.

ROQUES BLANQUES
UN CEMENTERIO SINGULAR
GESTIONADO DESDE 1990 POR GIC DE NOMBER, S.L. (GRUPO SERVEIS FUNERARIS INTEGRALS)

Redacción

En 2009 el Cementerio Comarcal de Roques Blanques (El Papiol, Barcelona) celebraba su 25 aniversario, las Bodas de Plata de este espectacular camposanto que se ha convertido en un referente europeo en gestión medioambiental. Siendo como es un cementerio pionero en muchos aspectos no podía faltar en esta obra, contando para ello con la colaboración de Joan Ventura, director del Área de Cementerios de Serveis Funeraris Integrals (SFI), grupo privado de empresas dedicadas a la prestación de servicios funerarios y a la gestión de cementerios, que desde hace dos décadas gestiona Roques Blanques.

Desde el inicio del proyecto de Roques Blanques, se han ido construyendo los diferentes espacios del cementerio respetando la orografía del lugar, y manteniendo esa imagen de plena naturaleza. En la fotografía, grupo de panteones

Antes de analizar en profundidad la trayectoria de Roques Blanques, Joan Ventura nos hace una radiografía del sector cementerial: *"Según un informe del Tribunal de Cuentas, en España existen cerca de 18.000 cementerios, de los cuales más de 9.000 son de autoridad municipal, unos 8.000 pertenecientes a religiones católicas, 600 a otras religiones y 32 son cementerios privados"*. En este contexto SFI tiene la concesión directa de 17 cementerios y presta sus servicios en otros 18 recintos: *"La diferencia entre concesión administrativa y la prestación de servicio es que en el primer caso nosotros nos responsabilizamos de todo lo que concierne al funcionamiento y actividad del cementerio: personal, prestación del servicio, atención al cliente, publicidad..., y en el otro supuesto, prestamos servicios concretos, por ejemplo, solventamos problemas de falta de personal en determinadas épocas del año, realizamos servicios de enterramiento, colocación de lápidas o gestión de residuos. Lo que ocurre en muchas ocasiones es que los ayuntamientos nos ceden cada vez más servicios hasta que ,para facilitar el funcionamiento del cementerio, optan por la concesión administrativa"*.

Según explica Ventura en los últimos años existe una clara tendencia hacia la gestión indirecta de los cementerios propiciada, entre otros factores, porque los ayuntamientos deben afrontar elevadas inversiones para la ampliación de estos recintos y para la construcción de tanatorios y crematorios. En este caso, la gestión se lleva a cabo a través de una empresa externa que gana la concesión del servicio en un concurso público, siendo las cláusulas contractuales las que regulan la relación entre empresa y Ayuntamiento. No se trata, por tanto, de un modelo fijo y admite múltiples variantes.

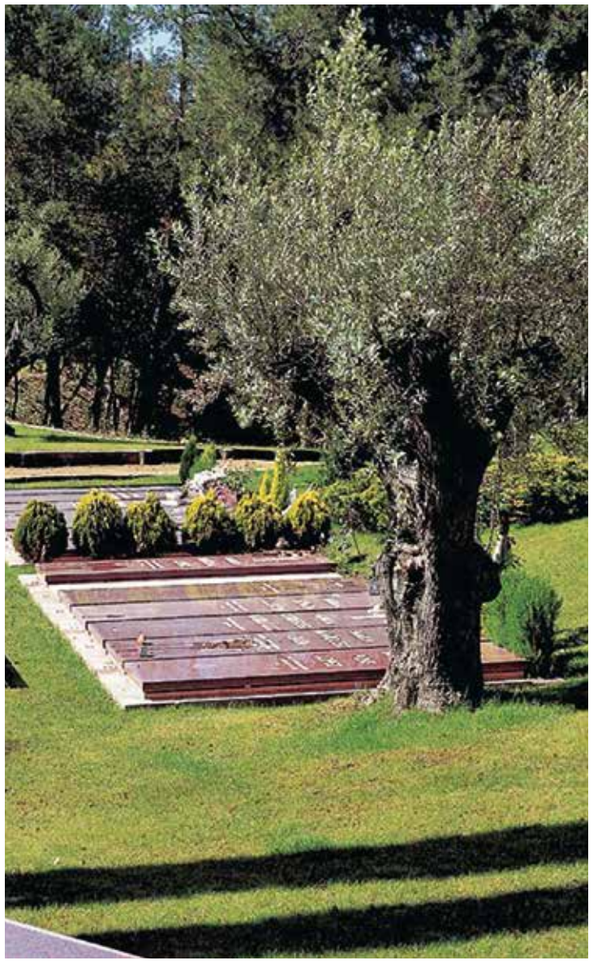

En la imagen izqda. grupo de tumbas; al lado, panteones

Espacio destinado al Àrbol Familiar. Las familias reciben las coordenadas que les permiten conocer cuál es su árbol

Columbarios de pared y de tierra

Fuente del Reposo, una de las últimas innovaciones para el reposo de las cenizas implantadas por SFI

En el caso de la gestión directa, quisimos preguntar al responsable del Área de Cementerios las funciones concretas que desarrolla una empresa como SFI: *"Cubrimos todos los servicios que requiere un cementerio, desde la parte administrativa, atención personalizada a las familias, gestión de sepulturas, servicio de incineración, mantenimiento de los espacios del cementerio, RRHH, etc."*. En cuanto a las diferencias entre la gestión pública o privada de un cementerio, nos comenta lo siguiente: *"Nosotros no podríamos decir que somos cien por cien privados; SFI sería una empresa mixta aunque sí tenemos la ventaja de la gestión privada, que en muchos casos es más ágil y se percibe como más cercana a las familias y a las necesidades que éstas plantean, y también contamos con el apoyo de los ayuntamientos y de los Consejos Comarcales como las empresas públicas. Esto significa que si una empresa como la nuestra, en un determinado momento, hiciera fallida, siempre estaría la administración para responder a las demandas de los familiares"*.

Innovar en el serviciol Volviendo al cementerio Roques Blanques, destacar que nace en el año 1984 por iniciativa de la Corporación Metropolitana de Barcelona, porque la mayoría de cementerios de la comarca barcelonesa del Baix Llobregat –que en las últimas décadas ha registrado un importante incremento de población– tenía el espacio limitado y no podía crecer en superficie y número de sepulturas pese al aumento de la demanda. *"En aquel momento lo más importante fue crear un espacio cementerial respetando en todo momento la orografía propia del lugar. Tras unos años de incertidumbre al desaparecer la Corporación Metropolitana y ver la luz los Consejos Comarcales, en 1990 el Consejo del Baix Llobregat decide convocar un concurso para adjudicar a una empresa externa la gestión del cementerio, siendo SFI finalmente la adjudicataria; y desde entonces hasta hoy estamos al frente del camposanto, que hoy cuenta con más de 100 hectáreas, a través de una concesión por 50 años. Roques Blanques es único porque estamos en un paraje natural y es difícil extrapolar su gestión a otros cementerios, ya que la mayoría están ubicados en núcleos de población urbanos"*. Lo cierto es que un entorno rodeado de pinos, olivos, robles, magnolias... y de extensos jardines y zonas destinadas al descanso y paseo de sus visitantes, convierten Roques Blanques en un cementerio de características únicas en nuestro país. Esta singularidad también

SFI en cifras

- Un equipo humano de más de 270 especialistas en plantilla. Cobertura en 150 poblaciones.
- Servicio a una población de más de2,5 millones de personas, representando el 38% de la población de Catalunya y el 5,5% de la española.
- 22 tanatorios con un total de 98 salas de velatorio.
- 14 cementerios gestionados integralmente y 16 cementerios de gestión parcial.
- 4 complejos crematorios.
- Más de 11.900 servicios funerarios en 2011.
- Certificación de calidad ISO 9001 y certificación medioambiental ISO 14001-2004 en todos los tanatorios y cementerios gestionados. Registro medioambiental EMAS (Eco-Management Audit Scheme), uno de los reconocimientos europeos más estrictos de ámbito medioambiental, en el Cementerio Comarcal Parc Roques Blanques.

se ve reflejada en las iniciativas llevadas a cabo en los últimos años en el camposanto, sobre todo a raíz del aumento de las incineraciones. *"En 2010 se han realizado unas 4.600 incineraciones desde nuestros cinco centros crematorios. En Catalunya el porcentaje actual de incineraciones es del 32%, siendo hasta del 45% en Barcelona ciudad"*.

Explica Joan Ventura que al ser un cementerio-parque, cada vez hay más personas que en lugar de elegir el nicho tradicional, se decantan por otro tipo de sepulturas: *"En estos momentos las diferentes opciones para el reposo de las cenizas son una opción preferente entre nuestros clientes; por eso intentamos ofrecer propuestas respetuosas con el medio ambiente y que, a su vez, permitan a los familiares conservar el recuerdo de sus seres queridos en el cementerio (...) Cada una de estas alternativas ha tenido una gran respuesta por parte de los ciudadanos: El Bosque de la Calma, por ejemplo, vio la luz hace cuatro años y, hoy en día, hay plantados en él más de 700 árboles"*.

Sobre el Bosque de la Calma, destaca Ventura, que cada familia recibe un plano de coordenadas para que tenga constancia de cuál es su árbol teniendo en cuenta que alrededor del mismo pueden enterrar hasta cinco urnas biodegradables. Junto a los nuevos bosques también se construyen columbarios de tierra que constituyen espacios ajardinados dentro del cementerio, con objeto de seguir manteniendo esa imagen de plena naturaleza. Asimismo, se ha creado el denominado Jardín y Fuente del Reposo, un espacio sin impacto ecológico destinado a esparcir las cenizas del difunto y que brinda dos opciones: esparcir las cenizas en el Jardín del Reposo o depositar una urna biodegradable en la Fuente del Reposo para que las cenizas se diluyan con la acción del agua. *"También se ha construido un muro para grabar el nombre de la persona fallecida y que se ha convertido en un lugar de meditación para los familiares que pueden homenajear a sus difuntos. Es una forma de evitar que se esparzan las cenizas en el mar o en la montaña, y a la vez, es un servicio innovador"*.

Roques Blanques combina, bajo la premisa de respetar al máximo el entorno, todo tipo de sepulturas: desde el nicho tradicional, columbarios de tierra o pared, tumbas, panteones o las propuestas alternativas tras la incineración mencionadas anteriormente, y ofrece servicios pioneros como, por ejemplo, la floristería *online*, para quien no pueda acudir al cementerio pero desee hacer una ofrenda, o los recorridos personalizados para conocer y visitar el cementerio con transporte privado. *"Desde nuestra web, también brindamos la posibilidad de ver por webcam la situación en la que se encuentra en cada momento el cementerio según la climatología, así como otros factores"*.

Una empresa sostenible! El seguimiento informativo realizado a los cementerios gestionados por Serveis Funeraris Integrals también ha sido, en opinión del director del Área de Cementerios de SFI, un tema en el que la organización se ha mostrado a la vanguardia, acercando el sector funerario y cementerial a los medios de comunicación. *"Fuimos pioneros en anunciarnos en prensa generalista; de hecho, hace más de 20 años que se publica nuestro anuncio en La Vanguardia"*.

Pero quizás uno de los aspectos que más identifican a la compañía es su compromiso medioambiental, que va más allá de cumplir la normativa 14001 (cuya certificación obtuvo en 2008) y la Certificación EMAS. Sus acciones por defender un entorno sostenible son constantes, desde su apuesta por los coches eléctricos, así como su contribución a la concienciación social sobre diversos temas medioambientales. *"Al encontrarnos en un parque natural llevamos a cabo diversas iniciativas para garantizar su conservación. Colaboramos, por ejemplo, con el Patronato de Collserola para la protección de determinados anfibios en peligro de extinción"*.

Su defensa férrea de la ecología no es incompatible con el desarrollo tecnológico producido en el seno de la organización, con una clara apuesta por las nuevas tecnologías para optimizar la gestión de sus tanatorios y cementerios y mejorar el servicio ofertado a sus clientes. *"Los sistemas informáticos para el tratamiento de información y datos y nuestra página web son dos elementos fundamentales en la gestión actual de SFI"*. La formación

Tanatorios

Ronda de Dalt Barcelona
Gran Via L'Hospitalet
Sant Boi de Llobregat
Sant Just Baix Llobregat
Sant Joan Despí
Castelldefels-Gavà-Viladecans
El Prat de Llobregat
Sant Vicenç dels Horts
Vallirana
Corbera de Llobregat
Vilanova i la Geltrú
Sitges
Del Penedés
L'Arboç
Pallejà
Castellar del Vallès
Empordanesa Figueres
Manresa
Sant Joan de Vilatorrada
Abadal-Súria
Navarcles
Cardona

Cementerios y Crematorios

Gestión integral de Cementerios
Parc Roques Blanques (Comarcal)
Sant Just Desvern
El Prat de Llobregat (2)
Sant Cugat del Vallés
Castellar del Vallés
Vilanova i la Geltrú
Corbera
Sant Vicenç dels Horts
Sitges (2)
Cervelló
Sant Pere de Ribes (Parroquial)
Viladecans

Gestión del mantenimiento y otros servicios de cementerios
- Cementerios Municipales: Begues, Esplugues, Cubelles, Pallejà, Sant Boi de Llobregat, Santa Coloma de Cervelló, Sant Joan Despí, Olivella, Torrelles de Llobregat, Vallirana y Vilafranca del Penedés.
- Cementerios Parroquiales: Castelldefels, El Papiol, La Palma de Cervelló, Sant Climent de Llobregat y Sant Genís dels Agudells.

Complejos Crematorios
- Parc Roques Blanques, L'Hospitalet de Llobregat, Sitges, Mataró, Figueres.

Gestión Integral de Cementerios | NOMBER

La empresa especialista en la gestión y prestación de servicios de cementerios

Cementerio Comarcal Roques Blanques.

Cementerio de Sitges.

Cementerios de Sant Cugat y Vilanova.

- GIC de NOMBER está **especializada** en la gestión y explotación de cementerios públicos desde 1990, año en el que se inauguró el Cementerio Comarcal Roques Blanques.
- Actualmente **gestiona íntegramente** 16 cementerios en la provincia de Barcelona, y realiza servicios en otros 18 cementerios, 5 tanatorios y 2 crematorios, según las necesidades de cada uno de sus ayuntamientos.
- Realiza **más de 2.500 incineraciones y 2.000 inhumaciones anuales**, contando para ello con un equipo de más de 55 profesionales.
- **Cumple** con la norma de calidad ISO 9001, la norma medioambiental ISO 14001 y el sistema de gestión EMAS.
- Las nuevas concesiones en gestión se benefician de toda la **capacidad técnica y mecánica** de que dispone GIC de NOMBER.
- Nuestra gestión permite a los ayuntamientos cumplir con toda la normativa vigente, **racionalizar sus costes** y aumentar sus ingresos, además de mejorar la atención y el servicio a las familias.

Para más información, llámenos al **93 654 59 28** y le haremos un estudio personalizado.

Vista del Jardín y Fuente del Reposo

continua de sus empleados también ha ayudado a la hora de enfrentarse a los nuevos retos del Grupo. *"Nuestro personal es la clave de nuestro presente y futuro. Es el mayor valor activo de la empresa, porque son nuestros empleados quienes interactúan con los clientes. Por eso, para nosotros su formación es fundamental y también lo es el poder estar cerca de ellos en todo momento. Y en esa línea, en 2010 hicimos un curso sobre las dificultades que ocasiona este trabajo por su evidente carga emocional, haciendo más hincapié en factores psicológicos que en otras cuestiones, porque insisto, para SFI el bienestar de su plantilla y el poder ofrecerle una buena formación seguirá siendo una prioridad"*.

www.serveisfunerarisintegrals.com

Nicho

Columbarios de pared

Bosque de la Calma

Espacio donde se entierra la urna biodegradable con las cenizas junto a un árbol que se planta en el momento. Se puede elegir entre tres variedades de árboles autóctonos del Parque de Collserola: encina, alcornoque o pino piñonero.

Tumba

Columbarios de tierra

Panteón

Sepultura aislada de tipo familiar.

Árbol familiar

Espacio de terreno destinado a enterrar hasta cinco urnas biodegradables alrededor de un árbol recién plantado, autóctono del Parque de Collserola.

Jardín/Bosque del Reposo

Presenta dos opciones: esparcir las cenizas en el Jardín o depositar la urna en la Fuente del Reposo. Existe la posibilidad de grabar en el muro del Jardín el nombre del difunto/a.

Cementerio de Sevilla

RESPETO Y DIGNIDAD. UNA MIRADA COMPROMETIDA CON EL PORVENIR DE LOS CEMENTERIOS

Francisco Javier Rodríguez Barberán
Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Sevilla

Dios sabe que los muertos no son una minoría...
John Cheever

Desde hace más de veinticinco años los cementerios forman parte de mi vida. Y si alguien aún me pregunta qué me atrajo de ellos no sé responderle con precisión. He dirigido y participado en numerosos congresos y exposiciones dedicados a estos fascinantes depósitos de la memoria; son muchos los libros y artículos escritos; he recorrido incontables cementerios y, si se me permite, *he peregrinado* por algunos; atesoro publicaciones, grabados y miles de imágenes. Quizás así se entiende que, si hubo una razón primera de mi interés, la he olvidado. Me siguen sorprendiendo y, en un sinnúmero de ocasiones, emocionando. Y no me refiero a los sentimientos que nos embargan cuando nos acercamos a ellos movidos por el homenaje a quienes nos han sido cercanos: hablo del vagabundeo respetuoso por un paisaje construido con el recuerdo de las generaciones precedentes y la espera segura de las que habrán de venir.

Por eso conservo todavía la capacidad de indignarme ante el abandono y la torpeza que contemplo en los cementerios más a menudo de lo que quisiera; ante la facilidad que esta sociedad tiene en demasiados momentos para olvidarlos y, quizás de modo involuntario pero no por ello menos doloroso, para maltratarlos. Porque un cementerio no se abandona tan sólo

cuando se acumula la suciedad y la ruina amenaza tumbas y mausoleos; o cuando se es incapaz de reconocer el inmenso valor patrimonial de estos ámbitos, considerándolo en todo caso un lastre para la gestión y el beneficio empresarial. Hay formas más sutiles de acabar con su inmenso valor, y la más terrible de todas es reducirlos a un servicio más de la comunidad, a una prestación que demanda la sociedad del bienestar. Desde los mortuorios de los hospitales a los tanatorios, desde las salas de duelo a los crematorios, hay infinitas posibilidades de acabar con el carácter *sagrado* de los espacios de la muerte. Y aquí invoco este término en el sentido que le he dado en muchas ocasiones, esto es, no sólo en una dimensión religiosa *confesional*, sino en aquélla que habla de la compleja relación del hombre con la muerte.

Esto me parece especialmente importante en un foro como éste: una revista de profesionales del sector funerario, de personas que han de contemplar día a día la muerte y su complejo contexto, sin olvidar que el futuro de su actividad pasa inexorablemente por la rentabilidad económica de aquello que les ocupa. Permitidme que, con la obligada discreción del invitado, os haga llegar las reflexiones –críticas, pero espero nada impertinentes– de alguien que, desde fuera, contempla todo lo que rodea a los cementerios con un inmenso cariño y con un razonable bagaje de experiencia y conocimientos; pero sobre todo, alguien que intenta por todos los medios dejar de lado ese mal de la condición del tiempo presente que es la banalidad.

Se preguntaba un personaje de *El halcón maltés* de qué podía estar hecha una figura capaz de excitar la codicia hasta el punto de que el crimen y el asesinato estuvieran justificados con tal de poseerla. Su interlocutor respondía con una especie de acertijo: *de la materia con que se forjan los sueños*. En esta frase se esconde todo lo bello y lo siniestro que la condición humana es capaz de albergar. Y si esto es así cuando el hombre vive, ¿qué no podríamos construir con la materia de la memoria o del olvido? El inmenso valor de los cementerios no es tan sólo un problema de valoración histórica o artística, sino una cuestión donde las referencias intangibles son más poderosas incluso que aquéllas.

Nadie parece negar hoy que la historia está obligada a hacer referencia a la imagen de la muerte en las distintas culturas y sociedades. El cese de la existencia humana, al margen de otras consideraciones de índole espiritual, trae aparejado el desarrollo de ritos y creencias, que se encargan de completar o suplir la información que los hechos de la vida cotidiana aportan: la posición del hombre ante la muerte define conductas externas, al tiempo que revela interioridades que, de otro modo, difícilmente nos serían accesibles. En función de todo ello, podemos hablar de un *lugar de la muerte* inmaterial, representado por las distintas actitudes mantenidas ante ella a lo largo de los tiempos. Sin embargo, ahora reclama nuestra atención otro tipo de lugar que, frente al anterior, exhibe su condición física: los cementerios.

Muertos vs vivos| La convivencia entre los vivos y el cadáver supera una simple discusión abstracta: el hombre debe decidir entre la cercanía de un cuerpo inerte o la diferenciación entre los ámbitos del mundo de los vivos y el de los muertos. A partir de aquí, desde el simple abandono a las más complejas prácticas, se han desarrollado múltiples fórmulas para definir esta relación. Como consecuencia de ello, los factores religiosos, culturales o económicos que marcan los diversos momentos de la civilización se han ido viendo reflejados en las modificaciones de los espacios de la muerte. De hecho, al hablar de la muerte no estamos tratando de un acontecimiento excepcional, sino de una realidad investida con todos los atributos de lo cotidiano. La muerte incorpora a su cortejo los miedos y las esperanzas de los individuos, pero sobre todo se convierte en representación simbólica de las mentalidades colectivas: así, y aunque la tumba aislada posee un interés fuera de toda duda, cuando dicha tumba forma parte de un conjunto el valor de ésta se refuerza a través del diálogo con sus iguales.

La presencia tangible de la muerte en nuestro entorno no significa en modo alguno una cita gratuita; antes bien, se trata de una necesidad. Aunque las circunstancias han cambiado algo en los últimos años –está aún reciente la aprobación por el Consejo de Europa de una *Ruta Cultural* de cementerios del continente–, la muerte y los signos que la rodean no han recuperado aún la cotidianeidad con que fueron vistos en épocas pasadas. De hecho, el exilio decimonónico de los muertos y la conversión de la muerte en tabú, ya en este siglo, mantienen su vigencia. Es evidente que existen diferencias en función de los ámbitos concretos a los que se extienda nuestra reflexión: las sociedades altamente desarrolladas y tecnificadas no mantienen con la muerte la misma relación que las que aún están inmersas en el proceso de homologación respecto a aquéllas; algo semejante ocurre cuando enfrentamos a la cultura urbana con el mundo rural. Ello nos advierte, como ya habrá ocasión de comentar más adelante, del error que sería hacer de las generalidades una norma de conducta. Sin embargo, hay algo que es necesario poner de manifiesto: no es posible *negar la muerte* en el mundo contemporáneo, y pensar de modo ingenuo que dejará de estar presente en él si se la transforma en un tabú o se la sustituye por eufemismos.

A pesar de ello, este texto se dirige a un colectivo muy específico concreto, y por ello no es posible ignorar que en nuestro marco geográfico la *muerte* como *pornografía* de la que G. Gorer hablaba años atrás, esa muerte que no se muestra a los niños, o que discurre por circuitos alternativos, sólo es una porción pequeña del conjunto. En España, la identificación entre la comunidad y el cementerio sigue siendo determinante en muchos casos. El cuidado de los camposantos y de sus sepulturas es todavía, en los núcleos de población de escala media y, por supuesto, en los más pequeños, una costumbre arraigada más allá del periódico encuentro del mes de los Santos.

En nuestro medio rural, la relación suele ser bastante estrecha. El camposanto no es el lugar del exilio de los muertos, sino que es otro de los espacios de la vida de la comunidad. El vínculo entre las costumbres y los acontecimientos centrales de la existencia –desde el nacimiento hasta el óbito– con los ámbitos a los cuales se vinculan, se manifiesta de un modo que no entiende de segregaciones. No caben aquí las intermediaciones, y sí la relación directa entre los individuos y el lugar donde reposan los restos de quienes les precedieron en la construcción de la comunidad.

Por el contrario, en las grandes ciudades los individuos sólo sienten el cementerio como algo suyo cuando se produce la visita al mismo por razones de fuerza mayor, quizás con la única excepción de las fechas situadas en torno al primero de noviembre. El recuerdo a los difuntos pasa a ser una marca en el calendario, y la relación con el espacio fúnebre tiene lugar a través de intermediarios: la administración y las empresas del sector, como responsables del mantenimiento del cementerio y de los denominados *servicios funerarios*, actúan como *filtro* en el momento del fallecimiento del familiar o el allegado. De hecho, proliferan ya los lugares donde los ritos sociales que acompañan al duelo se desarrollan fuera de los muros del camposanto, como es el caso de los tanatorios. Éstos no cumplen con la misma función que la casa o la iglesia en los entierros tradicionales, sino que ofrecen una alternativa para quienes la visita al cementerio se convierte en un hecho desagradable. Lamentablemente,

Cementerio abandonado de Argentina

dicha alternativa se tiñe, en más casos de los deseables, con los colores del *American way of death*, del que ofrecen una versión salpicada de detalles locales en la que uno puede sentirse, ya en un hotel con la marca estética de una determinada cadena, ya en un salón multiuso de estética dudosa. Es evidente que el sector funerario no es el único culpable de este hecho. Aunque tenga una cuota de responsabilidad importante, probablemente los tanatorios realizados en serie, con espacios de culto en los que la oración parece una tarea de titanes, o los cementerios convertidos en extensiones homogéneas de césped y zonas comunes con aspecto de centro comercial, son demandas de la propia sociedad, que cree eliminar con ello –de manera bastante ingenua– la complejidad de su ser ante la muerte. También ha contribuido a esto el desinterés que –salvo muy honrosas excepciones– la arquitectura contemporánea ha mostrado durante mucho tiempo por estas obras, que fueron alojadas despectivamente en el ámbito más *comercial* de la producción.

Por eso es importante afirmar ahora la condición patrimonial de los cementerios. Y no hablo aquí de dicha condición como una etiqueta de prestigio, como un rótulo que exhibir ante un potencial *turismo funerario*, sino como una necesidad ineludible para que el futuro no esté construido desde la amnesia y la banalidad. Y es que la evolución de los espacios de la muerte nos ofrece una información valiosísima sobre múltiples aspectos de la vida contemporánea. Los cambios experimentados por los asentamientos urbanos y sus habitantes se ven reflejados en la propia vida de los enterramientos colectivos: las modificaciones del tejido social, la economía, la religiosidad, la política o el propio gusto artístico, quedan fijados en el lugar de la muerte a través de diversos indicadores. Es ahí donde advertimos la auténtica dimensión de los cementerios como patrimonio: nos encontramos ante un conjunto de signos físicos del pasado que han llegado hasta nosotros, cuya propia realidad no puede sustraerse del carácter sagrado que adquiere el lugar por la condición de última morada de las generaciones que nos precedieron. Pensemos que la frontera de la muerte es también un eje de simetría, que pone a un lado los comportamientos vitales, y a otro las prácticas que hacen referencia a un más allá que se impregna de lo cotidiano: vemos así a hombres y mujeres convertidos en imágenes pictóricas o escultóricas, del mismo modo que la casa se transforma en la *morada permanente*, la tumba.

El valor de los cementerios| A pesar de todo esto, la percepción de los cementerios como patrimonio de una comunidad es todavía muy débil. Asistimos a la paradoja de que los monumentos funerarios de la Antigüedad y de las Edades Media y Moderna son admirados sin que en ello interfiera su función: la de lugar del cadáver. Por el contrario, cuando la distancia entre nuestro presente y el tiempo de los que allí reposan es mucho más corta, surgen interferencias que impiden una mirada limpia que valore las referencias históricas, artísticas y culturales en general que los espacios de la muerte nos ofrecen. Hay, pues, una serie de elementos extraños que enturbian un juicio correcto sobre el significado de los cementerios y su lugar dentro del mundo contemporáneo. Con ello se niega además una evidencia: que los cementerios siempre están constituidos de acuerdo con el punto de vista de los vivos y, por tanto, que responden a los mismos estímulos que otras realidades más justamente valoradas. De hecho, se emplea con mucha frecuencia la analogía entre cementerio y ciudad para intentar afirmar el valor de éste, pero se pasa por alto una circunstancia que coloca a enterramientos y necrópolis en un plano distinto del de

Página web de la Ruta de Cementerios

Cementerio Modelo Parque de Chile

la ciudad: su propia dinámica evolutiva. Se habla a menudo de la ciudad como palimpsesto, como documento reutilizado una y otra vez en el que quedan siempre huellas de lo escrito. La demolición de edificios y las transformaciones del urbanismo ofrecen una continua renovación de la imagen de la ciudad, y el conflicto entre los restos del pasado y la apuesta por el futuro suele depararnos amargas experiencias. Por el contrario, los cementerios nos ofrecen una limpia secuencia diacrónica, ya que en ellos la destrucción no era –y escribo en pasado, ya que cada vez son más las noticias sobre eliminaciones de restos del pasado, molestos para el sentido práctico del presente– habitual. El presente, así, se transforma en una sorprendente suma –llena de detalles paradójicos– de tiempos: algo que transforma a los cementerios en un auténtico *gabinete de maravillas* donde una excepcional capilla neogótica puede convivir sin obstáculos con la memoria del Sarcófago de Escipión, o donde una sencilla tumba cubierta de conchas se extienda a la sombra de una escultura marcada por todos los estigmas del *kitsch*.

Cuando el final del siglo XX ha conseguido transformar la visión de la historia en una suma de relatos y territorios plurales, el cementerio aparece como un modelo a escala de dicha pluralidad. En él caben multitud de itinerarios e interpretaciones, ya que es mucho más que un negativo de la vida y de los espacios donde ésta se desarrolla: es un lugar de encuentro para las experiencias de nuestro presente y nuestro pasado. No obstante, como ámbito físico que finalmente es, acosan al cementerio los mismos problemas que a las demás huellas del tiempo con las que cohabitamos. El cementerio como patrimonio demanda actuaciones análogas a las de cualquier otro bien cultural: debe ser conocida su naturaleza y extensión –*documentación*–, deben tomarse las medidas necesarias para su proyección futura –*intervención*– y ha de transmitirse la importancia de su tutela a todo el conjunto de la sociedad –*difusión*–. Ahora que gran número de reflexiones sobre el futuro de los cementerios tiende a centrarse en su aspecto funcional –esto es, en la adecuación del servicio que prestan a la comunidad– es más necesario aún subrayar el valor de los mismos como parte del patrimonio.

Es necesario afirmar con contundencia que sólo el mantenimiento del uso del cementerio como espacio funerario, donde se produzcan de modo normalizado inhumaciones y cremaciones, puede garantizar la proyección futura de la memoria que los mismos albergan. Un cementerio clausurado, sin uso para la comunidad, será siempre un lugar *museificado* y, por lo tanto, vacío de contenido. Esto resulta tan dañino como la percepción del cementerio reducida a servicio público sin carga alguna de

"Estoy convencido de que los cementerios simbolizan, mejor que nada, la paradoja de la existencia humana: son una institución viva asentada sobre la conciencia de la muerte"

Cementerio de Milán

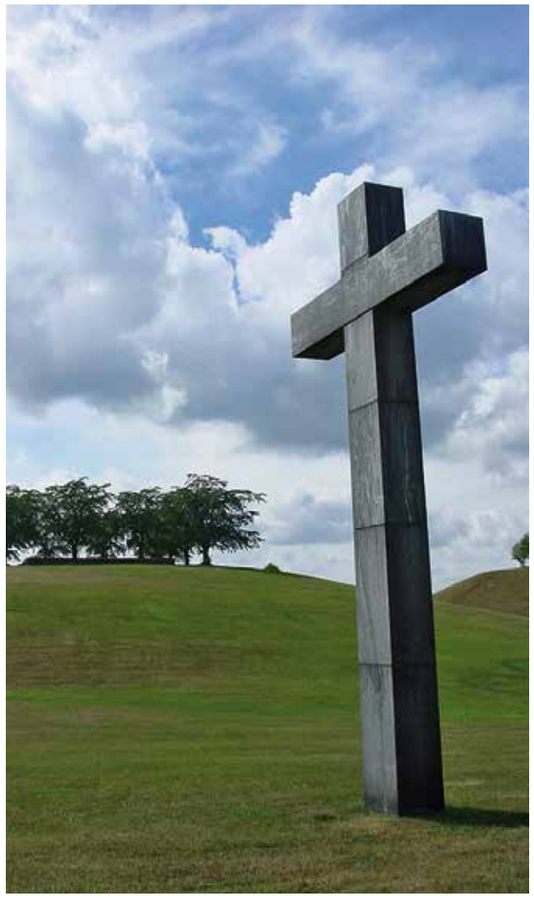

Cementerio Bosque de Estocolmo

significado trascendente. Lo primero conduce, claramente, a la conversión de los mismos en *parques temáticos* de arquitecturas y esculturas de dudoso gusto, a la medida de un visitante que busca experiencias distintas. Lo segundo castiga al abandono de los espacios históricos de los cementerios –ya que éstos, desde una perspectiva puramente funcional, han cumplido con su cometido– y modifica el paisaje de los enterramientos con actuaciones rutinarias ajenas a toda reflexión profunda.

Este reconocimiento del doble valor de los cementerios –servicio público y lugar simbólico– debería ser un principio inamovible a la hora de resolver sus problemas en el presente. Desaparecidos ya por completo los prejuicios higienistas, sólo las barreras mentales separan la ciudad de los vivos de la necrópolis; y éstas, como observamos en muchas otras naciones, también llegan a derribarse. Es posible, e incluso necesario, hacer compatible una utilización funeraria limitada del camposanto –inhumaciones circunscritas a determinados ámbitos; estímulo del uso de las sepulturas como columbarios en las sociedades que sean receptivas a la incineración– con acciones de contenido patrimonial en beneficio de la comunidad. En función de la escala del enterramiento y de sus propias características morfológicas –de ahí la importancia de la catalogación exhaustiva de los cementerios– pueden contemplarse diversas acciones para su tutela, avaladas siempre por el diálogo entre la administración y los administrados. Se hace necesaria, desde luego, la protección a los edificios y tumbas singulares, estimulando la conservación en el caso de los *bienes privados* –las tumbas–, y promoviendo las reformas necesarias en las arquitecturas comunitarias –capillas, salas de duelos, etc.– con una actitud que rechace de plano cualquier consideración del cementerio como *obra menor*. Es imprescindible también, a la vista de lo ocurrido en otros ámbitos geográficos –los países anglosajones sobre todo–, atender a los aspectos naturales de los cementerios, ya que éstos llegan a constituir en algunos casos auténticos ecosistemas con una rica variedad de especies vegetales y animales. Caben, por supuesto, otras medidas complementarias, como la conversión de algunas edificaciones en espacios de uso cultural, o la atención a determinadas zonas monumentales como registro histórico sujeto al máximo grado de protección. Sin embargo, quedarán por definir numerosas cuestiones que forman parte de la propia esencia *inmaterial* de los cementerios. ¿Cómo combatir, por ejemplo, la sustitución de las manifestaciones populares –tanto a nivel tipológico como material– en tumbas y enterramientos por las sepulturas seriadas carentes de personalidad propia? ¿No estaríamos, en un caso así, negando carta de naturaleza al gusto popular presente si rechazáramos que los cementerios son también decoraciones recargadas, flores de plástico e iconografía religiosa pasada por la estética del *pop art*?

No deja de ser curioso que los cementerios se empeñen una y otra vez en formularnos preguntas que, a menudo, nos incomodan. Quizás todo sea un reflejo de nuestra propia actitud ante la muerte y sus manifestaciones, o simplemente tenga que ver con la propia complejidad de algo que queremos simplificar en demasiadas ocasiones, sin darnos cuenta de que eso es un error. Ojalá haya conseguido con este texto algo semejante: formular preguntas levemente incómodas pero que obliguen a reflexionar. Me veo ante esa obligación ya que estoy convencido de que los cementerios simbolizan, mejor que nada, la paradoja de la existencia humana; son una institución viva asentada sobre la conciencia de la muerte. Y ello no siempre es fácil aceptarlo■

entrevista

Mercè Corbera, Presidenta de la Asociación Nacional de Entidades y Empresas Municipales de Servicios Funerarios y de Cementerios (AFCM)

"Nuestra asociación quiere estar al lado de los responsables de la gestión de los cementerios y solucionar sus problemas"

¿De qué manera afronta esta nueva etapa profesional como Presidenta de la AFCM?
Sinceramente, no contaba con tener esta responsabilidad, pero por cambios en la situación de la empresa del anterior presidente, Juan José Martínez Aguado, he asumido este gran reto, y lo hago con ilusión y con ganas de trabajar por mejorar el servicio que ofrecemos, contando siempre con la inestimable colaboración de los miembros de la Junta para el desarrollo de mis funciones, ya que sin ellos no podría llevar a cabo los programas y proyectos de la entidad.

Usted como Consejera Delegada del Cementerio de Terrassa y Vicepresidenta de la asociación hasta su reciente nombramiento como Presidenta, lleva muchos años vinculada al sector cementerial, ¿cuáles son los desafíos a los que se enfrentan las empresas municipales que gestionan estos recintos?
El cementerio es un servicio público obligado para los Ayuntamientos, por tanto, desde la Asociación creemos que podemos ayudar para que la gestión sea más ágil, y aprovechando las sinergias que se generan a través de nuestros asociados, los cuales comparten experiencias e intercambian dudas en relación a su actividad, podemos ayudar a las administraciones locales para que sus cementerios se conviertan en equipamientos valorados dentro del municipio. Nuestra Asociación quiere estar al lado de los responsables de la gestión, de manera que se puedan facilitar soluciones a problemas, a veces complicados, pero ya resueltos en otros cementerios.

¿Cree que es importante el hecho de asociarse para la defensa de los intereses de los cementerios y de los profesionales que trabajan en ellos?
Es esencial, como ya he comentado antes, que podamos enriquecernos de los conocimientos de los demás; cada reunión, jornada o encuentro nos proporciona información diversa, que aunque en un principio no creamos que nos pueda ser de utilidad, posiblemente en breve, podamos aplicar en alguna duda que se nos presente.

Mercè Corbera ha sido nombrada recientemente Presidenta de la AFCM, si bien su vinculación con la entidad viene de lejos, habiendo ostentado hasta la fecha el cargo de Vicepresidenta, el cual compaginaba con el de Consejera Delegada del Cementerio de Terrassa (Barcelona). En esta entrevista, Corbera nos desvela los nuevos proyectos de la Asociación que ahora lidera, así como su visión del papel actual de los cementerios en la sociedad.

¿Cómo definiría el papel actual de los cementerios? ¿Considera que han ganado protagonismo en la sociedad de hoy en día?
Creo firmemente que entre todos hemos puesto nuestro granito de arena para que vaya cambiando el concepto de cementerio y dotar de mayor valor a estos recintos tan importantes para una ciudad, pues son los que tienen la información de nuestra historia y de nuestros antepasados.

¿Qué valoración hace de la Festividad de Todos los Santos de este año? ¿Qué respuesta social han recibido?
Cada vez los cementerios ofrecen más actividades para acompañar a las familias que visitan los recintos en un día tan señalado, haciendo más amable ese reencuentro con sus seres queridos (música ambiental, lecturas de poesía...). También se amplían los servicios para atender el aumento de demanda en esas fechas. Poco a poco se van incorporando actividades que ya se hacen en otros cementerios, por eso es interesante intercambiar experiencias entre los responsables de la gestión de los camposantos.

¿Qué diferencias existen entre la gestión privada y municipal de un cementerio?
No hay mucha diferencia entre ambas gestiones en aspectos prácticos de la gestión del día a día. La diferencia entre una y otra opción viene fijada por el distinto planteamiento. Siendo ambos un servicio público, la gestión privada persigue principalmente un resultado económico y la gestión municipal persigue sobre todo la defensa de lo público en la prestación de dicho servicio.

¿Qué opinión le merece la Ruta Europea de Cementerios organizada por la Asociación Europea de Cementerios Significativos (ASCE)? ¿De qué manera apoya esta iniciativa la AFCM?
La Ruta Europea de Cementerios es el programa 'estrella' de la ASCE y merece todo mi apoyo y aprobación. Su puesta en marcha supone un reconocimiento y un aval a la labor que muchos cementerios europeos estamos realizando para difundir los valores históricos y artísticos que albergan nuestros recintos. En el futuro, la ruta va a potenciar todas esas actividades de forma notable. Quiero resaltar también que muchos miembros de la AFCM pertenecen a la ruta, siendo parte fundamental de la misma, incluso uno de los miembros de nuestra Junta también lo es de la Junta de la ASCE.

La entidad que usted preside organiza unas Jornadas Técnicas de Cementerios Municipales, ¿con qué objetivos se celebran y cuál es su próxima edición?
La AFCM organiza jornadas técnicas sin una periodicidad fijada. Cuando sentimos la necesidad o el interés por un tema concreto tratamos de responder. Así, realizamos recientemente una jornada sobre nuestro reglamento marco de cementerios y crematorios. También, anualmente se llevan a cabo unas jornadas técnicas sobre un tema de interés coincidiendo con nuestra Asamblea General Anual.

¿Qué otras iniciativas desarrolla la asociación?
La entidad es principalmente un punto de encuentro para todos nuestros asociados. Y en este sentido, promueve la asistencia a ferias o eventos relacionados con los cementerios, así como cursos de formación para sus miembros. Todas estas actividades están encaminadas a que entre todos compartamos nuestros conocimientos y buenas prácticas. Animo a vuestros lectores a que se acerquen a nuestra página web para conocer nuestros planes de actuación.

¿Qué les diría a las funerarias y cementerios españoles para que se asocien a la entidad?
Primero, agradeceros la oportunidad que nos brindáis para hacernos más visibles a aquellos municipios que no están asociados. Creemos que la Asociación puede ser de utilidad para ellos y su entrada en la misma nos enriquecerá a todos.

www.afcm.es
afcm@afcm.es

"Todos hemos puesto nuestro granito de arena para dotar de mayor valor a estos recintos tan importantes para una ciudad"

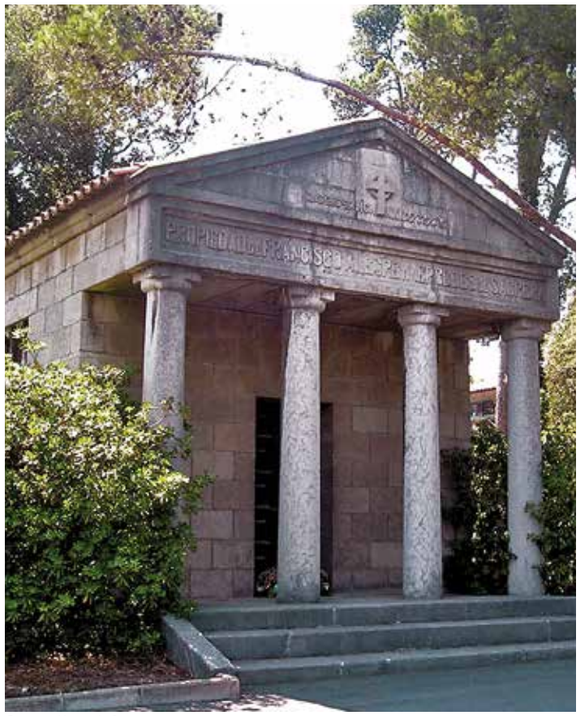

Panteón Alegre de Sagrera

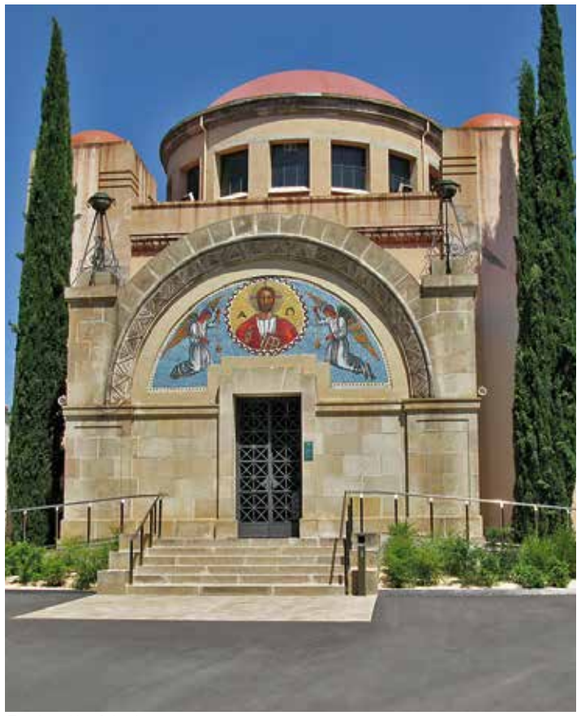

Templo multiconfesional

COMPLEJO FUNERARIO MUNICIPAL DE TERRASSA

UN CEMENTERIO ÚNICO VINCULADO A LA CIUDAD

Redacción

Terrassa es una ciudad moderna, con personalidad propia, que ejerce un claro papel de liderazgo y que cuenta con una buena red de comunicaciones. A tan sólo 30 kilómetros de Barcelona, Terrassa se ha convertido en la cuarta ciudad de Cataluña con mayor población, con más de 215.000 habitantes. La tradición textil ha dado paso a un modelo productivo diversificado que apuesta por la investigación, la innovación, las nuevas tecnologías y la generación de riqueza de manera sostenible. Destaca la amplia oferta de servicios a disposición de los ciudadanos, así como la gran oferta cultural, lúdica, social y deportiva. En el ámbito funerario, Terrassa cuenta con un cementerio singular, con un legado muy interesante, que ha sabido aunar la tradición con la modernidad e implicarse en el tejido de la ciudad.

La historia funeraria de Terrassa es muy antigua. Uno de los primeros testimonios es de la edad del bronce (1000 - 800 a.c.), correspondiente a la denominada cultura de los campos de las urnas. De esa época contamos con vestigios de una necrópolis de incineración del yacimiento de Can Missert. Los romanos, que fundaron el municipio de Égara, concentraban en ese período las necrópolis en los caminos. Lejos de los espacios urbanos, construían las tumbas y practicaban la inhumación y la incineración.

A partir de la Edad Media, como en la mayoría de ciudades y pueblos europeos, en Terrassa se enterraba a las personas dentro de los terrenos de la iglesia. El cementerio de la vila, que más tarde pasó a ser ciudad, estaba delante de la Iglesia parroquial, actualmente Catedral, que era un punto central de la ciudad. No obstante, el resto de iglesias parroquiales continuaron contando con sus propios cementerios, como fue el caso de las Iglesias de Sant Pere, antigua sede episcopal de Égara.

A principios del siglo XIX, estos camposantos se fueron colapsando y las autoridades locales, con nuevas leyes, decidieron crear nuevos recintos fuera de las murallas de Terrassa. En 1834 se construyó el cementerio de Vallparadís, pero estaba situado muy cerca de la ciudad y pronto quedaría integrado dentro de la trama urbana. Este hecho provocaba molestias entre los vecinos e impedía su crecimiento para dar respuesta a las necesidades de la época.

Así, cien años más tarde, en 1932, se inauguró el nuevo camposanto, situado a dos kilómetros del centro urbano y concebido como una gran instalación de la ciudad. El cementerio viejo fue quedando en desuso, progresivamente, a lo largo de 25 años, hasta que se clausuró en 1957. Algunas tumbas fueron trasladadas al nuevo recinto y otras, destruidas.

El arquitecto Melcior Vinyals construyó el nuevo y actual Cementerio de Terrassa con la idea de que fuera un gran jardín. Por eso, creó un recinto espacioso, suprimió las verjas de separación entre tumbas y le otorgó una importancia especial a los árboles.

La planta original tiene las mismas características que una catedral gótica, en la que la nave principal es el camino que sube a la capilla, que está situada donde estaría el sagrario.

Hoy día, el Cementerio de Terrassa es un lugar de memoria y recuerdo de nuestros seres queridos, pero también un legado que preserva la memoria de la ciudad y sus hechos más destacables. El equipo directivo que lo gestiona tiene la voluntad de potenciar la idea original de Vinyals de que la percepción de jardín llegue a la ciudadanía. La apuesta es consolidar el cementerio como un parque de la memoria donde los terrassenses puedan ir a pasear, como en cualquier parque de la ciudad, disfrutar de la calma del recinto y, al mismo tiempo, recordar a sus seres queridos.

El pasado más lejano y anónimo también queda preservado. No sólo se trasladaron algunas tumbas del cementerio viejo a las nuevas instalaciones, sino que también se creó un espacio para los restos humanos de la necrópolis de la plaza vieja. Se preserva la memoria de los diferentes osarios datándolos cuando llegan al máximo de su capacidad.

La parte oeste del cementerio es la zona que se construyó primero y es un fiel reflejo de la dualidad de la sociedad terrassense de principios del siglo XX. Terrassa era una ciudad de industriales muy ricos y obreros muy pobres. Este hecho se ve reflejado tanto en el centro de la ciudad, donde conviven lujosas casas señoriales con construcciones baratas, como en el cementerio, donde sólo había dos opciones: panteón lujoso en el camino principal o nicho en su forma más masificada. A partir de los años 40, la ciudad tuvo un crecimiento altísimo. En treinta años aumentó la población en cien mil habitantes y se construyeron grandes bloques de pisos para dar respuesta a la necesidad de más viviendas. También se tuvo que ampliar la capacidad del cementerio, aumentando la altura de los bloques de nichos de 4 a 7.

Hay muchos artistas y arquitectos que tienen obras en el cementerio y en la ciudad de Terrassa. Es el caso del mosaicista Santiago Padrós, que diseñó el mosaico del templo y su estilo tuvo influencia en otras tumbas. También muestran su obra en la ciudad y en el cementerio los arquitectos Ignasi Escudé y Joan Baca i Reixac, o los escultores Ferran Bach-Esteve, Enric Monjo y Carles Armiño.

Mención especial merece Jan Baca i Pericot, arquitecto municipal y creador de los bloques de nichos de dos plantas, conocidos en España como el modelo Terrassa. Gracias a estas construcciones se evita la incomodidad de las escaleras, se proporciona más intimidad en los nichos y se otorga un aire de modernidad al cementerio que contrasta con los elementos más clásicos.

El cementerio también está preparado para las nuevas tradiciones mortuorias, como es el caso de la incineración. En este momento se están ofreciendo diferentes alternativas para poder depositar las cenizas en el cementerio, que es el lugar donde deben reposar los restos humanos.

Destacar también que podemos encontrar cuatro puntos de servicio de información funeraria (SIF), donde es posible consultar la situación de una sepultura. También se detallan recorridos de interés por los espacios más significativos del cementerio.

El Cementerio de Terrassa está integrado en el Complejo Funerario Municipal, que combina en un mismo recinto tradición y modernidad, prestando los servicios funerarios, a través del Tanatorio y el Crematorio. Este complejo cuenta también con un párquing de 350 plazas y una cafetería, y está conectado con la ciudad mediante transporte urbano. Si la familia lo desea puede hacer el velatorio, el acompañamiento, el entierro y todas las gestiones derivadas en un mismo recinto. Así, las familias de las personas difuntas gozan de la comodidad de un gran aparcamiento y unos servicios de calidad que cubren las necesidades de atención durante su permanencia en las instalaciones. Además de facilitar los trámites y hacer menos complicada la situación para las familias, el complejo permite también recuperar tradiciones que se han perdido en otras ciudades. Podemos realizar el ritual de acompañamiento, ya que el trayecto que separa el tanatorio de la capilla es corto y fácil de seguir, incluso para las personas mayores. Además, en el caso de movilidad reducida, se ofrecen unos coches de acompañamiento.

El Ayuntamiento ha apostado por consolidar el cementerio como un parque de la memoria para los terrassenses

Vehículos ecológicos

Servicio de Información Funeraria (SIF)

Cinerarios piramidales

Entrada al crematorio

Pasarela de acceso a nichos de dos plantas

Urna del yacimiento de Can Missert

Acceso al tanatorio

Ajuntament de Terrassa

publiteca.es

Visitas guiadas por el Cementerio Municipal de Terrassa

- Duración de 1,30 h
- Es necesaria concertación previa **900 268 268**

ORGANIZA:

Funerària
un servei ple de Sentiments

Museu de Terrassa

MIEMBRO DE:

EUROPEAN CEMETERIES ROUTE

COUNCIL OF EUROPE CULTURAL ROUTE
COUNCIL OF EUROPE CONSEIL DE L'EUROPE

ASSOCIATION OF SIGNIFICANT CEMETERIES IN EUROPE A·S·C·E

Complejo Funerario Municipal de Terrassa

Ctra. Montcada, 789 · 08227 Terrassa · www.funerariaterrassa.cat
Teléfono gratuito de asistencia 900 268 268

Societat Municipal de Serveis Funeraris de Terrassal La empresa pertenece al Ayuntamiento de Terrassa, hecho que le otorga una importante visión de servicio público. Con su personal y las tecnologías más avanzadas, ofrece un servicio de máxima calidad y está en constante proceso de revisión y mejora. Cuenta con una plantilla de 42 trabajadores directos, y subscribe contratos de mantenimiento, jardinería, priorizando las empresas de inserción laboral de colectivos con dificultades. Por ello, fue distinguida la empresa con el premio a la creación de valor social en el año 2008.

Con el objetivo de estar al lado de las personas que pasan unos momentos tan difíciles cuando pierden a un ser querido, la compañía ofrece diversos servicios como son el de Atención al Duelo, gratuito y enfocado a las personas que han sufrido una pérdida; tramitación de documentación básica a los familiares de la persona difunta; últimas voluntades; baja seguridad social; orfandad; viudedad, entre otros. Además, los familiares de la persona fallecida pueden escoger un amplio repertorio para el acompañamiento musical en las ceremonias. En la festividad de Todos los Santos, varios grupos ofrecen breves conciertos en el recinto del cementerio.

Cabe resaltar que se programa un concierto singular en el templo multiconfesional para el recogimiento de las familias que han tenido una pérdida. En las últimas festividades de Todos los Santos se han convocado concursos de pintura, exposiciones fotográficas sobre el propio cementerio o las tradiciones funerarias. Estas propuestas son acogidas con mucho interés por los visitantes al cementerio durante esos días.

Por otro lado, cada año se organiza durante el mes de abril, un ciclo de cine sobre la muerte, el cual despierta un gran interés entre el público y pretende normalizar el hecho de hablar sobre la muerte, un tema considerado hasta ahora como tabú.

Finalmente, el Cementerio de Terrassa organiza visitas guiadas para grupos (previa concertación), comentadas por guías del Museo de Terrassa, de 1:30 horas de duración, en horario de apertura del recinto. Y en los últimos dos años, la Societat Municipal de Serveis Funeraris de Terrassa, S.A. ha publicado dos libros sobre la temática de las tradiciones funerarias y la historia del camposanto. Todas estas actividades confieren un valor añadido al Cementerio de Terrassa y transmiten el carácter de una gran ciudad, abierta, diversa, solidaria y que cuida de manera especial su cultura y sus tradiciones■

Funerària
un servei ple de Sentiments

El Cementerio de Terrassa combina en el mismo recinto tradición y modernidad

Entre las actividades paralelas que se organizan en el Cementerio de Terrassa, encontramos los conciertos celebrados en el propio recinto y que cobran mayor protagonismo en fechas señaladas como el Día de Todos los Santos

Portada del libro 'El darrer viatge' (El último viaje), *editado por Funerària de Terrassa*

EL CEMENTERIO DE TORRERO ESTRENA EL JARDÍN DE LAS CENIZAS

EN FUNCIONAMIENTO DESDE EL 1 DE NOVIEMBRE, COMPLETA LA OFERTA DE SERVICIOS DEL COMPLEJO FUNERARIO DE TORRERO (ZARAGOZA)

Redacción

El Cementerio de Torrero pone a disposición de los ciudadanos el nuevo Jardín de Cenizas, una iniciativa mediante la cual el consistorio de la capital aragonesa pretende que las cenizas se queden en el propio cementerio. Se trata de un paisaje natural habilitado en la zona antigua del camposanto, cerca del andador de Costa, que permite ofrecer un tratamiento diferente a las cenizas y acorde a los nuevos usos y demandas de la sociedad.

El espacio, de más de 4.000 m^2, se divide en siete zonas ajardinadas en las que predominan formas semicirculares, dos de ellas de carácter libre y gratuito para esparcir las cenizas y las otras cinco partes con una zona habilitada para depositar los restos en una urna o bolsa biodegradable junto a la que se coloca una planta y una pequeña placa con el nombre de la persona fallecida.

El nuevo sector del cementerio alterna áreas de césped con andadores y espacios de gravilla de colores diversos donde se ubican las cenizas, y queda delimitado por un muro de piedra de Calatorao, que posibilita identificar cada una de las partes del jardín, rotuladas con un número y el nombre de la piedra de color que lo caracteriza. Tiene capacidad para el enterramiento de 500 urnas, pero esta cifra puede ampliarse en las zonas de césped, constituidas en superficie de reserva, hasta las 1.500.

El Jardín permite el paseo en su interior y por ello se ha buscado crear un rincón evocador, que invite al recogimiento y a la tranquilidad. Se trata de un modelo funerario que ya tiene antecedentes en otras ciudades españolas, como el Jardín de los Aromas de Montjuïc (Barcelona) o el de Granada. Este nuevo espacio se une como oferta de servicio a las zonas de columbarios, al sector de depósito de cenizas en tierra o cinerarios, a las fosas comunes y a otro tipo de bienes funerarios, tales como nichos, sepulturas, capillas, y panteones.

El Jardín de Cenizas se enmarca dentro de los trabajos de renovación y modernización del Cementerio de Torrero que se iniciaron hace dos años y que combinan la intervención en la escena urbana con una mejora integral de la gestión, así como la remodelación del Tanatorio de Torrero.

El jardín de cenizas es un lugar de calma, de tranquilidad, que invita al paseo y a la reflexión, y que quiere ser seña de identidad de un cementerio que busca abrirse a la ciudadanía

La opción de incineración representa un verdadero cambio cultural. En Zaragoza, en el año 2000 el porcentaje de cremaciones se situaba en torno al 30%, mientras que en 2010 la cifra ascendió al 57% respecto a la inhumación, por lo que era necesario ofrecer un lugar donde destinar las cenizas dentro del camposanto, evitando otros destinos perjudiciales para el medio ambiente.

El Cementerio de Torrero también es ciudad El 2 de julio de 1834 se inaugura el Cementerio de Torrero que se convierte en municipal en 1867. Desde entonces se han llevado a cabo un total de cuatro ampliaciones, hasta contar con los 526.683 m^2 actuales, que dan cabida a 400.000 difuntos o restos en 140.238 unidades funerarias.

Este emblemático lugar guarda en sus tumbas, capillas, nichos y columbarios la historia de la ciudad de Zaragoza, y muestra en sus piedras los cambios de usos sociales y la manera en la que las distintas sociedades actúan para honrar la memoria de sus difuntos. Así, desde las humildes sepulturas en tierra hasta los panteones, los familiares de los difuntos han querido grabar en la piedra el duelo, el recuerdo, y han querido hacerlo imperecedero junto a los símbolos del principio y el fin, el alfa y el omega, que lucen las cruces y los cientos de esculturas que desde su quietud transmiten la más sutil de las habilidades de los escultores de cada época. Ahora la memoria no busca la piedra y casi, no busca perpetuarse. Vivimos en una sociedad de prisa y de consumo, donde los bienes tienen una vida limitada; y esa actitud ante la vida, lo es también en el momento del adiós. Quizá el epitafio digital que ya se ensaya en Torrero sea la máxima expresión de modernidad y también el mejor ejemplo de los tiempos actuales, especialmente vinculados a las nuevas tecnologías.

Por eso, el Jardín de Cenizas del Cementerio de Zaragoza encaja perfectamente en esta evolución de los tiempos, en los que la memoria es más simbólica y no necesita del peso de las piedras para perpetuarse. Es un lugar de calma, de tranquilidad, que invita al paseo y a la reflexión, y que quiere ser seña de identidad de un cementerio que busca abrirse a la ciudadanía.

"El cementerio es ciudad". Es la consigna que se repite desde la Concejalía de Cementerios de Zaragoza, empeñada en que no sea un recinto de sombras, sino que se asemeje más a un parque, a un recinto paseable, aprovechando el legado cultural e histórico que se acumula en sus manzanas y caminos. No en vano, el cementerio ha sido objeto de una fuerte inversión en estos dos últimos años, en los cuales se han renovado los hornos crematorios, apostando por tecnologías limpias, que no generan emisiones a la atmósfera. Se ha rehabilitado el antiguo tanatorio, optando por un edificio, luminoso, amplio y confortable, que incluye dos salas de ceremonias aptas tanto para ritos religiosos, como para reuniones civiles. Un nuevo aparcamiento, un tratamiento paisajístico que dulcifica la dura estampa de Torrero y el cierre del recinto durante la noche, resumen buena parte de las transformaciones en marcha, que no olvidan todo el trabajo de creación de bases de datos que permiten localizar a través de internet los enterramientos de nuestros seres queridos, o conocer los ritos funerarios del día siguiente.

Si todo esto ha sido importante para actualizar el cementerio, no menos lo es la incipiente actividad cultural que se vincula a este espacio que, una vez más, pugna por ser ciudad, y ciudad de los vivos. Esta andadura empezó tímidamente con la celebración de algún concierto el Día de la Madre, y se ha ido profundizando con diversos actos culturales programados en torno a Todos los Santos, como la representación de Don Juan Tenorio, que ya empieza a ser un clásico, deseado y comentado.

Las rutas por el cementerio quieren servir también para acercar el cementerio a la sociedad. Aunque se trata del equipamiento municipal al que más ciudadanos acuden durante el año, se quiere ayudar a encontrar en sus calles y recintos una versión más placentera y armónica que la única que se ha cultivado hasta ahora, exclusivamente vinculada al dolor personal. Por ejemplo, la Ruta de la Memoria sirvió para saldar una deuda con los fallecidos durante la represión franquista en la Guerra Civil Española y en los años posteriores. El cementerio fue uno de los lugares de referencia durante los años de terror y era justo reconocer en público lo que decían las actas y legados en el silencio de las estanterías.

"La ruta histórica es la representación en piedra de la historia de la ciudad. Es la expresión del duelo materializada por los más prestigiosos escultores de cada momento, que levantan sus conjuntos

El cementerio aragonés se inauguró el 2 de julio de 1834, habiéndose ampliado desde entonces hasta en cuatro ocasiones

Las obras de remodelación del Tanatorio de Torrero respetaron la estructura exterior del antiguo recinto. El edificio fue recubierto de placas de cobre, unificando las partes originarias del inmueble (1977) y las posteriores (1993), y aportando elementos que singularizan la obra y transmiten una fisonomía más moderna

alegóricos a la muerte para honrar a las familias más representativas de la ciudad. Y en cada una de las creaciones se observa cómo cambian los gustos, cómo evoluciona la expresión artística y explica cómo es la Zaragoza de cada una de las etapas, cuáles son sus costumbres y de qué manera se vive", describen los responsables del camposanto. La ruta es una mínima expresión del rico legado artístico del cementerio, que se ha completado y documentado y que descubre un verdadero museo funerario.

La tercera ruta que se programó para el cementerio de Zaragoza todavía está en elaboración y tiene que ver con la identidad de los prohombres enterrados en este cementerio. Hombres de la política, las ciencias, las artes, el toreo... Los distintos ámbitos de la vida trasladados al camposanto que sirven también para explicar la evolución de la ciudad.

Todas estas actuaciones responden al interés del ayuntamiento por rescatar del olvido al Cementerio de Torrero e incorporarlo como una pieza más del puzzle urbano, haciéndolo accesible y transitado. Las pretensiones pasan por actualizar también el resto de cementerios que hay en los barrios rurales del Zaragoza, mientras se avanza en la ampliación de servicios, siempre manteniendo los máximos niveles de calidad■

Vistas de los jardines del Cementerio Antiguo de Torrero

Nuevas instalaciones del Tanatorio de Torrero una vez remodelado

Obra de Don Juan Tenorio, representada en el Cementerio de Torrero por la Escuela Municipal de Teatro de Zaragoza (octubre de 2011)

Monumento a la Memoria Histórica

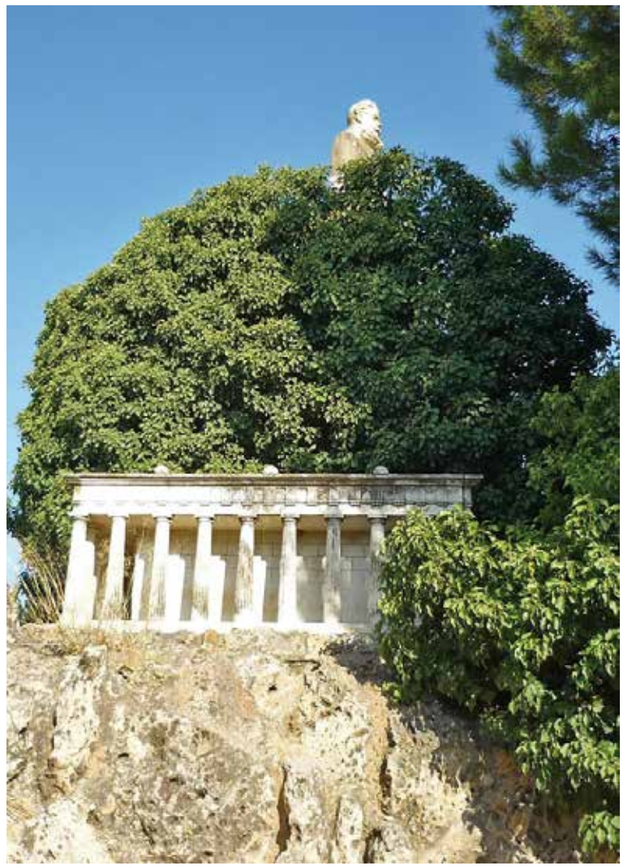

Mausoleo de Joaquín Costa

Un nuevo concepto
en servicios funerarios

grupo mémora

Grupo líder del sector funerario en España y Portugal
Más de 45.000 servicios funerarios, más de 130 tanatorios, 25 crematorios y 21 cementerios
Mémora International: plataforma de repatriaciones
Servicio de atención personal y especializado

902 231 132
www.memora.es

Protagonista

Juan Martínez Fernández Cementerio Parroquial de Alhama de Murcia

Una vida dedicada al cementerio

La profesionalidad de Juan Martínez Fernández se conjuga en dos conceptos: su experiencia en el sector y su devoción por este trabajo. De familia de enterradores, él constituye la cuarta generación de sepultureros. Desde hace más de 30 años gestiona el Cementerio Parroquial de Alhama de Murcia y desde 1992 el Camposanto Municipal de Totana (Murcia).

Aunque parezca una utopía, Juan Martínez nació entre las calles del Cementerio de Totana, pasó su infancia y adolescencia acompañando a su abuelo, que era el encargado de cuidar la instalación. Su pasión por ayudar a los demás y su vinculación emocional a estos lugares, le hicieron gestionar estos cementerios bajo la premisa de servicio público. Así, ha conseguido optimizar los recursos, mejorar las instalaciones y mantener en perfecto estado estos recintos sagrados. Asimismo, ese interés en ayudar al prójimo le llevó a poner en marcha un proyecto a través del cual ha conseguido unir a familias una vez fallecidos algunos de sus miembros.

Martínez también es conocedor de parte de la historia del municipio de Alhama de Murcia a través de su vinculación al cementerio. Por ejemplo, a principios del siglo XIX, en Alhama se ubicaba un sanatorio de tuberculosos en el que se concentraban los enfermos del territorio español. En este emplazamiento murió mucha gente, por lo que se enterraban en el cementerio. Una vez se hizo con la gestión del mismo, Martínez mimó mucho este aspecto e investigó y catalogó todos los restos que provenían del sanatorio, por lo que muchos familiares que han querido saber dónde murió su ser querido y dónde estaba enterrado, han conseguido encontrarlo gracias a su labor.

Les invitamos a conocer cómo es el día a día de este profesional comprometido; nuestro equipo sigue sus pasos durante una de sus jornadas de trabajo... ■

07.30 h.

Me pregunto qué pasará en el día de hoy. Sin duda, será un buen despertar si a esta hora no suena el teléfono para transmitirme una mala noticia. Para la gente que amamos nuestro trabajo y nos volcamos en él, nos involucramos tanto en cada caso que nos ocupa, que nuestros sentimientos se suman a los de los familiares que han perdido a un ser querido. En nuestro día a día, los sepultureros tenemos que tratar con complicidad, cariño y comprensión a ese padre que ha perdido a un hijo, a esa hija que ha perdido a un padre y a ese amigo que vive con rabia el tener que decir adiós a la persona que más quiere. Será un buen despertar, si no hay nadie que sufre.

08.00 h.

Comienza la mañana al frente de una empresa en la que, además de gestionar, solucionar problemas o tomar decisiones como en otras organizaciones de tipo mercantil, trato con personas que sufren. Son momentos muy delicados, por lo que cuando hay un sepelio todo tiene que estar perfecto, nada debe fallar en esa situación, y por tanto he de cuidar hasta el más mínimo detalle.

11.00 h.

Del cementerio de Alhama de Murcia, el cual considero como mi casa y que gestiono desde hace más de tres décadas, me voy al de Totana (Murcia), del que también estoy al frente desde hace unos 15 años. Me reúno con la persona que tengo encargada y planifico la semana: citas con proveedores, clientes, trabajos pendientes de realizar, llamada al concejal responsable del servicio del cementerio, etc. Los dos camposantos deben estar en perfectas condiciones de mantenimiento para que los familiares que van a visitar a su difunto se sientan cómodos.

14.00 h.

Es mi momento de descanso del día, aunque realmente no desconecto. Cuando empecé a trabajar en Alhama, arreglé la casa anexa al recinto funerario para crear lo que sería la Consejería del Cementerio e instalé también un espacio para mi convivencia. Desde hace treinta años, mi familia y yo comemos y cenamos allí. Me gusta estar siempre cerca para quien pueda necesitarme a cualquier hora.

15.30 h.

Suele ser raro el día en el que a esa hora no me despierte de mi habitual siesta junto a la chimenea el encargado de mantenimiento para ver qué hay que hacer en las próximas horas.

17.00 h.

El reguero de gente ya se ve. Nos encontramos en la puerta del cementerio esperando al difunto que viene portado a hombros desde el tanatorio. Recibo a la familia, todo está dispuesto para el entierro. En los pueblos sigue siendo habitual que el enterrador rece en el sepelio siete padres nuestros y siete avemarías. La familia se dispone a tomar el pésame, tradición que en los lugares pequeños no se ha perdido.

19.00 h.

Los empleados se marchan, pero mi día laboral no termina. En mi oficio todos los días son laborables y a cualquier hora estoy en pleno funcionamiento. Con menos presión de trabajo, pero sigo en el cementerio hasta la hora de cenar. Me gusta recibir a mis amigos también aquí, ellos saben que esta casa también es parte de mi vida.

21.00 h.

Es la hora de la cena, el frigorífico de la casa del cementerio siempre está lleno. Recuerdo en este momento cuando antiguamente había algún que otro velatorio que se hacía en el camposanto, y esta casa, en la que hoy estoy cenando con mis amigos, también era la casa de las familias que habían perdido a un ser querido. Esta casa, mi casa, siempre será el refugio de aquellas personas que necesiten algo de mí.

Tumba perteneciente a los abuelos de Juan (Cementerio de Totana)

Entierro que tuvo lugar en la Parroquia Santiago de Totana

Juan (el más pequeño en el centro) junto a su familia, en el Cementerio de Totana (1956)

Imagen de un entierro en la época actual en el cementerio de Alhama de Murcia, en la que aparece Juan Martínez junto a los familiares del difunto

Panteón del Teniente General Aznar Butigieg

Al fondo de la imagen, Panteón de los 'Capuchinos' (Totana)

CREMATORIO DE ÁVILA (ANTONIO ÁLVAREZ)

UNA INSTALACIÓN EJEMPLAR DESTINADA A LOS SERVICIOS DE INCINERACIÓN E INTEGRADA CON LAS EDIFICACIONES DEL CEMENTERIO MUNICIPAL

Redacción

Ubicado junto al muro norte del Cementerio Municipal de Ávila (en la carretera de Ávila a Valladolid), el crematorio presenta una superficie construida de casi 1.000 m², sobre una parcela de 4.000 m². La infraestructura es de titularidad municipal y la compañía Servicios Funerarios Antonio Álvarez es responsable de su gestión por un periodo de 30 años, prorrogable a 40.

Para el presidente del Grupo Antonio Álvarez, Alberto Zoilo Álvarez, la gestión privada de las instalaciones funerarias garantiza el poder contar para su funcionamiento con un equipo profesional altamente cualificado y con una gran experiencia en el sector: *"Aunque también conozco espacios cuya gestión pública es eficaz y muy profesional"*.

El edificio fue diseñado para dignificar el servicio de incineración a través de unas instalaciones modernas y elegantes, destacando sobre todo la sala de ceremonias. La capilla tiene 225 m², una capacidad para unas 300 personas y en ella pueden celebrarse ceremonias de despedidas religiosas o civiles.

La estructura del recinto es en forma de cruz, con una altura máxima de once metros en la zona del horno. Está adosado al muro norte del cementerio actual, lo que permite un doble funcionamiento, desde el interior o desde el exterior. Además, el inmueble cuenta con dos accesos al vestíbulo y a la sala de ceremonias y uno directo al cementerio.

El exterior del tanatorio es de granito y teja cerámica, mientras que en el interior el suelo es de mármol y la decoración combina piedra y madera de nogal. Su principal singularidad, por la que también se diferencia del resto de instalaciones de este tipo en España, es su altura, suficiente para que no se pueda ver desde fuera la chimenea, revestida interiormente de ladrillos y con un moderno sistema de control de gases.

En cuanto a la zona pública del crematorio, de casi 300 m², destacar el hall de recepción, la zona de información, sala de espera y sala de despedida, que comunica con la zona del horno crematorio a través de un ventanal desde el cual se puede presenciar la introducción del féretro en el horno para su despedida. Asimismo, hay un Jardín del Reposo en el patio anexo al edificio en el que pueden depositarse las cenizas.

El horno crematorio dispone de tres quemadores y consta de un sistema informático en los procesos de combustión. *"También contamos con programas de gestión para el control de los fallecimientos, incineraciones, columbarios, etc."*, afirma Alberto Zoilo Álvarez sobre la aplicación de la última tecnología en el nuevo Crematorio de Ávila, que desde su inauguración, en primavera de 2010, está recibiendo una buena acogida por parte de los ciudadanos abulenses.

Calidad e innovación son las señas de identidad de todas las empresas que en la actualidad conforman el Grupo Antonio Álvarez y, como no podía ser de otro modo, del servicio que se presta en el Crematorio Municipal de Ávila

Tradición y modernidad | Calidad e innovación son las señas de identidad de todas las empresas que en la actualidad conforman el Grupo Antonio Álvarez y, como no podía ser de otro modo, del servicio que se presta en el Crematorio Municipal de Ávila. La compañía es todo un referente en el sector funerario de nuestro país, y es que, desde que se fundó en 1885 y desde la triste desaparición el pasado mes de agosto del que hasta entonces era su presidente, Antonio Álvarez, el actual presidente y sus consejeros representan la quinta generación dedicada a ofrecer el mejor servicio posible a las familias que pierden a sus seres queridos. Pero la compañía también realiza sus actividades en el ámbito de los cementerios: *"En el Grupo contamos con dos empresas dirigidas al sector de cementerios, una se dedica a la construcción, mantenimiento y reparación de panteones, lápidas, nichos y sepulturas, y la otra a su ornamentación mediante arreglos florales de todo tipo. También disponemos del personal necesario, para ayudar a las familias en todos los trámites administrativos que sean necesarios como consecuencia de la pérdida de un ser querido"*.

S.F. Antonio Álvarez apuesta por la formación continua de sus empleados, con objeto de ofrecer a sus clientes un servicio de la más alta calidad. El Crematorio Municipal de Ávila es un ejemplo excelente de cómo la empresa ha ido poniendo en valor su experiencia en el sector, al mismo tiempo que amplía horizontes en el ámbito funerario, adaptándose a las nuevas demandas de la sociedad. En este sentido, cabe destacar en la época actual el aumento de incineraciones: *"Viene determinada por factores de tipo cultural, religioso y económico. En España, el porcentaje de incineraciones está en el 35% y en Ávila la demanda es del 12%"*. El Crematorio de Ávila dispone de 600 columbarios ubicados en el interior de la capilla, donde la familia puede depositar las cenizas de su ser querido de forma temporal ■

Panorámica de la capilla o sala de ceremonias

Sala de despedida

Horno crematorio

Columbarios

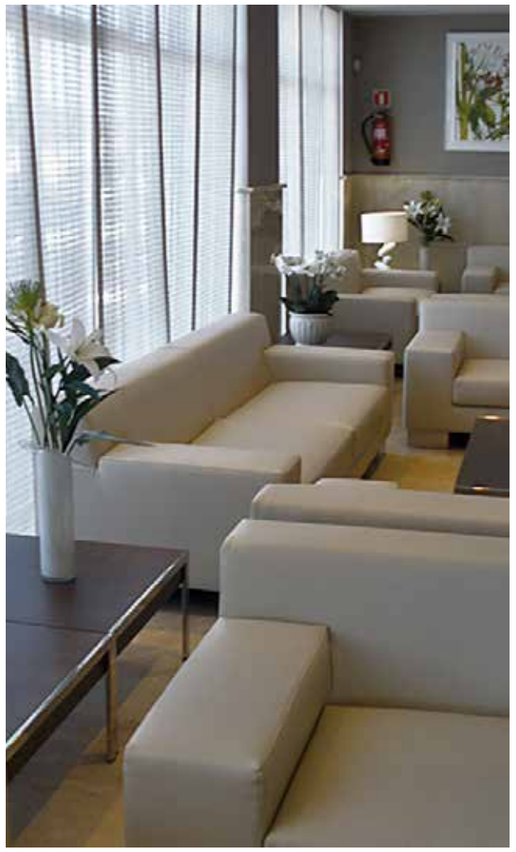

Vista detalle del hall

TANATORIO
INTERFUNERARIAS
MADRID

Parque San Isidro

C/. Comuneros de Castilla, 15 • 28019 Madrid (entrada por Paseo del 15 de Mayo)
Teléfono: **91 524 24 24** • Fax: 91 524 24 48
e-mail: info@interfunerarias.es

Avisos para servicios en Madrid
9 1 5 2 4 2 4 2 4
Teléfono de información 900 160 160

El interior del tanatorio destaca por su suelo de mármol y para su decoración se ha combinado piedra y madera de nogal

Recepción

Sala del túmulo

Fachada del Crematorio Municipal de Ávila

Vehículo funerario del Grupo Antonio Álvarez

unicoffin
ataudes de madera

SETABIS TRAINING S.L.
C/Corretgeria, 2.
46800 Xàtiva (Spain)
Telf: +34 96 2281461

email: unicoffin@unicoffin.com
www.unicoffin.com

ALMACENES LOGISTICOS:

ZONA SUR
Delegación: Sevilla
Tel. 954 35 76 50
E-mail:sur@unicoffin.com

ZONA LEVANTE
Delegación: Valencia
Tel. 962 28 14 61
E-mail: levante@unicoffin.com

ZONA NOROESTE
Delegación Ourense
noroeste@unnicoffin.com

ZONA NORTE
Delegación Pamplona
norte@unnicoffin.com

LOS CEMENTERIOS DEL SIGLO XXI

GIEMUNIK. ESPECIALISTAS EN LA CREACIÓN DE ESPACIOS MEMORIALES

Redacción

"Las ideas geniales son aquellas de las que lo único que nos sorprende es porqué no se nos han ocurrido antes"

GiemUnik

El Grupo GiemUnik reúne a diversas sociedades como Marcs Urnas Bach o GiemSports, dedicadas a la construcción y posterior gestión y explotación de Espacios Memoriales. Una actividad desarrollada especialmente en la última década a causa del crecimiento exponencial del índice de cremaciones y al hecho de que, en la mayoría de los casos de incineración, las cenizas son entregadas a los familiares, siendo necesario contar con áreas específicas para el destino de las mismas, que garanticen, además, un tratamiento ecológico y respetuoso con el entorno.

Algunos pensarán que esos lugares ya existen; que el cementerio es la opción natural para aquellas personas que no deseen llevarse las cenizas a casa o no tengan previsto un lugar determinado donde esparcirlas según la voluntad del difunto. Y

El Espacio Memorial del estadio Benito Villamarín ocupa un área total de 380 m² y fue inaugurado en junio de 2011

NO ES PASADO, SÍ ES FUTURO
NO ES DEGRADANTE, SÍ ES DIGNO
NO ES NECROLÓGICO, SÍ ES FILOSÓFICO
NO ES LÚGRUBE, SÍ ES ARMÓNICO
NO ES DECADENTE, SÍ ES DESDRAMATIZADOR
NO ES CEMENTERIO, ES ESPACIO MEMORIAL

por supuesto, el cementerio es y debe seguir siendo un lugar preferente en este sentido y, por eso, muchos de ellos presentan nuevos servicios en el ámbito de la incineración y para el reposo de las cenizas como los Jardines de Cenizas, diferentes tipos de columbarios, etc. Pero la sociedad actual demanda también otras alternativas acordes a las nuevas costumbres y formas de vida. En esa línea, el Grupo Giem propone instalar espacios memoriales en lugares como, por ejemplo, iglesias, tanatorios, incluso en los últimos tiempos ha ampliado su oferta a los campos de fútbol, en los cuales también brinda la posibilidad de depositar a los familiares las cenizas de sus seres queridos: son los Cementerios del siglo XXI.

"Creamos espacios que sean atractivos, que ayuden a dignificar y desdramatizar la muerte, para que aquellas personas que no quieran un entierro tradicional encuentren soluciones que se ajusten a sus creencias. Esto permite al sector funerario ampliar sus servicios", comentaba Santi Bach, Consejero Delegado del Grupo Giem durante una conferencia pronunciada en el marco del X Simposium Nacional del Sector Funerario, organizado por *Revista Funeraria* en octubre de 2008 en Madrid.

El Grupo Giem define el proyecto de la siguiente manera: *"Creatividad, diseño, calidad y una respuesta ágil a las demandas del mercado. Todo ello nos ha permitido, a través de nuestros productos patentados internacionalmente, actualizar espacios tradicionales como los cementerios y las criptas de parroquias y catedrales, y crear nuevos espacios, únicos y singulares, en lugares que hasta ahora no se contemplaban como opción para el destino de cenizas"*.

Marcs Urnas Bach es especialista en la fabricación de columbarios, entre ellos los fotocerámicos (Columbarios FotoMurales®), que consisten en imágenes artísticas que se reproducen en módulos de cerámica a petición del cliente. Cada baldosa tiene capacidad para cuatro urnas que quedan totalmente escondidas en su interior. Su sistema de cierre permite la apertura individual de cada una de las celdas sin que se aprecien elementos externos en el columbario. De este modo, quedan a la vista tan sólo las reproducciones artísticas. Esta opción posibilita crear columbarios alejados de la imagen fría y distante de una simple construcción, aportando calidez a los espacios memoriales.

Alternativas a los productos tradicionales! Las iglesias son uno de los lugares elegidos por Giem para instalar sus espacios memoriales con imágenes religiosas. *"Representan una alternativa perfecta para creyentes, que no tienen porqué acudir al cementerio y pueden seguir la consigna vaticana de esparcir o depositar las cenizas en un lugar santo"*, según explica Rubén Tamarit, director general de la compañía. Es el caso de la iglesia de Sant Joan Baptista de Tarragona, que se convirtió el pasado 30 de octubre en el primer templo de Catalunya en acoger un columbario en su recinto. Esta iniciativa pionera permitirá a los feligreses que lo deseen depositar las urnas cinerarias de los familiares difuntos en su parroquia. *"Con el Espacio Memorial recuperamos la tradición de los entierros en las iglesias, una práctica que desapareció en el siglo XIX. La única diferencia es que ya no hablamos de entierros, sino de depósitos de cenizas, pero en cualquier caso los restos de los difuntos podrán descansar en su parroquia, algo que los feligreses han visto con buenos ojos"*, comentaba el día de la inauguración el rector de la parroquia, mosén Jordi Figueras.

GiemSports es el área dentro del Grupo Giem que se encarga de la gestión de los espacios memoriales en instalaciones deportivas, habiendo alcanzado acuerdos con el Real Betis Balompié, el RCD Espanyol, el Atlético de Madrid (en los tres

clubes, los espacios memoriales ya han sido inaugurados) y, más recientemente , con el Fútbol Club Barcelona, por lo que muy pronto empezará a construir el espacio memorial blaugrana. Y además del fútbol, en el ámbito del motor, también se ha destinado un espacio memorial en el Circuito de Catalunya.

Los columbarios construidos por GiemSports son fotocerámicos y ocultan las urnas tras un mural con imágenes simbólicas para la afición de cada uno de los clubes de fútbol y los fieles seguidores del campeonato mundial de automovilismo.

Estos espacios han sido concebidos para perpetuar la memoria de todas aquellas personas que desean que el estrecho vínculo que han mantenido con su club, se perpetúe más allá de la vida■

www.giemsports.com
www.giem-memorial.com

Generali Seguros y GiemSports lanzan un innovador paquete de seguros

Se comercializa a un precio muy especial para los socios y aficionados del Espanyol, el Atlético de Madrid y el Betis, clubes que ya cuentan con un Espacio Memorial gestionado por GiemSports

Generali Seguros y GiemSports han suscrito un acuerdo para ofrecer conjuntamente una póliza destinada a los socios y aficionados del RCD Espanyol, el Atlético de Madrid y el Real Betis Balompié. Este nuevo producto está vinculado a las instalaciones Espacio Memorial con las que cuentan los tres clubes de fútbol. Se trata de un seguro que incluye un amplio abanico de prestaciones en vida y post mortem para quienes lo contraten. En cada entidad se comercializa, desde el pasado 12 de septiembre, bajo una denominación personalizada, de modo que en el Espanyol se llama "Protecció Blanc-i-Blava"; en el Atlético, "Protección Rojiblanca"; y en el Betis, "Protección Verdiblanca".

Tanto en los desplazamientos acompañando a sus respectivos equipos, como en viajes personales, los beneficiarios de este servicio obtendrán una cobertura médica en caso de accidente hasta 18.000 euros, si se encuentran en el extranjero, y hasta 1.500 euros en el territorio nacional. Asimismo, también podrán prolongar su estancia en hotel por enfermedad o accidente en el extranjero, y desplazar un familiar del asegurado hospitalizado sin coste alguno.

El paquete también incluye seguro en la demora de equipajes, consulta médica y jurídica en línea, visita médica a domicilio, un seguro de defunción con un capital de 5.000 euros, y el derecho garantizado de reserva en el Espacio Memorial de su equipo. De este modo, las coberturas "Protección" de Generali y GiemSports suponen una auténtica novedad en materia de seguros, porque por primera vez dentro de un paquete de características similares se incluyen los costes del entierro, que en este caso se concreta en el alojamiento de las cenizas del difunto en el Espacio Memorial.

El coste de este servicio es de sólo 50 euros anuales para las personas que tengan entre 18 y 35 años de edad, 65 euros para los que estén entre los 36 y 45 años, 95 euros para la franja de 46 a 55 años y 170 euros para los que estén entre los 56 y los 65 años.

En el caso del RCD Espanyol, además, se ha llegado a un acuerdo con el colectivo La Curva 1900 en virtud del cual los socios recibirán con su carnet la "Protecció Blanc i Blava".

El resto podrá contratar esta póliza en los Espacios Memoriales de los estadios Cornellà-El Prat, Vicente Calderón y Benito Villamarín, del Circuito de Catalunya, y de las instalaciones eclesiásticas gestionadas por Giem, o bien mediante el teléfono 902 151 025 y el email *emrcde@giemsports.com.*

El nuevo seguro se comercializa bajo el nombre de 'Protecció Blanc-i-blava' en el caso del RCD Espanyol

giemunik

Desde 1998, con la creación de Marcs Urnas Bach, el grupo GIEM UNIK reúne a diversas sociedades vinculadas con el negocio de la construcción así como la posterior gestión y explotación directa de Espacios Memoriales.

La singularidad de nuestro modelo de gestión, basado en la innovación y la flexibilidad, y los logros alcanzados, han convertido a GIEM UNIK en el referente de la custodia de cenizas en espacios singulares y únicos.

Nuestras instalaciones son el reflejo de nuestra forma de entender las nuevas tendencias sociales en lo que a incineración se refiere. Creatividad, diseño, calidad y una respuesta ágil a las demandas del mercado han permitido, a través de nuestros productos patentados internacionalmente, la actualización de espacios tradicionales, como los cementerios y las criptas de parroquias y catedrales, así como la generación de nuevos espacios en el ámbito deportivo en estadios de futbol, circuitos de fórmula 1 y moto GP, generando espacios "unikos" y singulares, convirtiéndonos en el grupo líder a nivel internacional en la gestión de los CEMENTERIOS DEL SIGLO XXI. Todo ello ha provocado una rápida expansión nacional y una excelente acogida social de la propuesta comercial.

ESPACIOS CONVENCIONALES

ESPACIOS RELIGIOSOS

ESPACIOS DEPORTIVOS

GRUPO GIEMUNIK

www.giemunik.com · www.giemsports.com · www.mub.es · www.giem-memorial.com

GiemUnik - Plaça de la Terrassa Industrial, 4 2º 2ª · 08223 Terrassa Barcelona - Tel.: +34 937840908 · Fax: +34 937840912

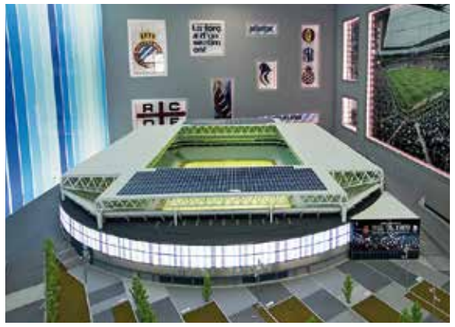

Arriba, los espacios memoriales del RCD Espanyol y del Atlético de Madrid; al lado, el espacio instalado en el Circuito de Catalunya, y en las imágenes inferiores, columbarios fotocerámicos instalados en la iglesia de Sant Joan Baptista (Tarragona)

PROTEGER Y CONVIVIR.

RETOS Y PERSPECTIVAS DEL PATRIMONIO FUNERARIO EN LOS CEMENTERIOS

Carmen Bermejo Lorenzo
Profesora Titular de Historia del Arte en la Universidad de Oviedo (berloren@uniovi.es)

Cementerio de la Certosa, Bolonia

El deseo de preservar el patrimonio de nuestras comunidades ha tenido por objeto el que se ubica en los cementerios, pero aún así, su fragilidad lo aboca a un triste futuro consecuencia de la expansión urbana, las intervenciones que desvirtúan su imagen histórica y la carencia de herramientas de protección que lo salvaguarden.

En buena medida, en la actualidad, los gestores de los cementerios están realizando un meritorio esfuerzo para que se difunda el patrimonio que albergan sus necrópolis. Abundan cada vez más los sitos web que permiten ubicar las obras de interés acompañadas de una breve descripción con todo tipo de referencias documentales. En todo caso, son un breve guiño a un esfuerzo investigador de varios años en el mejor de los casos, apoyado en un aparato documental y gráfico de mayor o menor calidad. No es preciso, ni oportuno, señalar en este lugar cada una de las referencias, pero algunas iniciativas son merecedoras de unas líneas. En este sentido, cabe destacar el trabajo que ha llevado a cabo el Cementerio de la Certosa en Bolonia con *Il Museo Virtuale della Certosa*, en el que se presenta una reconstrucción del complejo monumental en 3D acompañada de una explicación y de la documentación recopilada sobre los bienes que alberga.

Todos son esfuerzos laudatorios que suponen el conocimiento de los bienes, la documentación y los datos de archivo que les atañen y la reflexión oportuna acerca de la obra. Cuestiones éstas que son básicas en los procesos de protección de los bienes patrimoniales. Pero precisamente estas acciones que se están llevando a cabo y que ponen al cementerio de cualquier lugar del mundo, y por lo mismo su cultura de la muerte, al alcance de todos –o al menos de un viaje interactivo–, carecen en mayor medida de las reflexiones y recursos que han de emplearse para su preservación.

Todos los trabajos en torno al patrimonio funerario han supuesto ascender en la escalera que conforma la protección de los bienes patrimoniales funerarios en cualquiera de las figuras jurídicas así reconocidas. La investigación desarrollada en este ámbito supone, por principio, partir de la elaboración de un catálogo más o menos exhaustivo que, bien ejecutado por el autor –para después hacer estudios comparativos o reflexivos y que suelen formar parte del aparato documental del trabajo–, o bien promovidos por empresas gestoras y administraciones –para acercarse al mundo de la difusión del patrimonio–, parecen haber concluido con su recopilación.

En cualquier caso, todos ellos manifiestan un aspecto común: la consideración del recinto funerario como lugar acotado que alberga un museo de arte, tal y como hace referencia Philippe Ariés. En todos se mantiene la perspectiva del objeto de estudio como bien patrimonial, pero en la mayoría de ejemplos no se atiende a la especificidad del ámbito donde se ubica y para el que se crea, o se considera una mera contribución al conocimiento histórico artístico. Esta labor encomiable es la primera piedra que ha de ponerse para poder proteger los cementerios. La investigación de los bienes, su conocimiento exhaustivo, su documentación es labor inicial que puede enriquecer los estudios monográficos de autores y de obras, pero por su carácter académico en unos casos, local en otros, no contribuyen, en definitiva, a su preservación. Es preciso distinguir el análisis de una obra funeraria en el ámbito de la producción de un artista o de un periodo en concreto, del estudio sistemático del cementerio, que plantea una realidad diferente. En el espacio con el que estamos trabajando, esta última opción, que no invalida en absoluto la metodología anterior, tiene pleno sentido y razón de ser, puesto que lo que le da unidad al estudio es el contexto.

Protección de las obras| En cuanto al hecho de difundir la existencia de los bienes que protegen, cabe decir que su conocimiento general supone su puesta en valor, pero al tiempo, su difusión significa poner al alcance de cualquiera el valor testimonial del objeto sin ofrecer la herramienta para protegerlo y gestionarlo en el futuro sin que con ello pierda los rasgos de identidad que particularizan el espacio donde se encuentra.

En general, cualquiera de los proyectos emprendidos parte, en origen, de tres cuestiones básicas: el análisis del cementerio desde la historicidad. En segundo lugar, su estudio al margen de la actividad gestora o de uso que se mantiene en él en la actualidad –ambas cuestiones van unidas a la hora de preservar lo existente, es más, inciden en el conocimiento completo del complejo funerario y, en especial, en la manera de proceder a diario entre tantos bienes patrimoniales–. Y en tercer y último lugar, su análisis al margen de la denominada ciudad de los vivos. Con tan sólo estas tres medidas, se pone en peligro los bienes que custodia, y en general, resalta la fragilidad del recinto ante la lógica expansión de las ciudades o de los ámbitos en los que se asientan.

Sin embargo, resulta curioso que el acercamiento al análisis de los cementerios, aún abusando del uso de la palabra patrimonio, suele ser acotando el estudio al carácter histórico del recinto o de los bienes que alberga. Parece subyacer en la mente de aquellos que así lo analizan la especificidad del recinto, pero eso no supone, de ningún modo, la marginalidad del mismo. Es decir, el cementerio puede merecer un estudio monográfico pero es la manifestación de una sociedad que a la par participa de la expansión urbana de la ciudad donde se ubica y, por ello, no debe

entenderse como un crecimiento de espaldas a la urbe. Ambos están ligados y, como tal, ambos deben entenderse. Por otro lado, esa especificidad parece que sólo está contenida en los muros, trazados o proyectos de arte funerario que cuentan con una cierta antigüedad, no más de dos siglos en los casos más afortunados si nos referimos al cementerio contemporáneo, pero cualquier obra culta convive con las manifestaciones populares y ambas conforman ese carácter específico del cementerio, como por otro lado sucede en las ciudades de los vivos. Es precisamente en este aspecto en el que la mayor parte de los estudios realizados, y por supuesto en este contexto incluyo cualquiera de mis investigaciones, han caído en un error de concepto, anulando con ellos lo que significa el recinto y lo que supone el culto a la muerte. La interdisciplinariedad en este campo no ha funcionado hasta la fecha. Existen ejemplarizantes trabajos que se adscriben a la antropología, sociología, literatura, botánica, etc., y la suma de todos ellos, junto con la labor que han desempeñado los historiadores, historiadores del arte y geógrafos, llevará a analizar el complejo mundo de la muerte tras los muros de una necrópolis bajo el prisma de su especificidad.

Cualquier medida de protección que intente llevarse a cabo sin la observación completa del recinto, sin el inventario y catalogación de todo su contenido y, proponiendo medidas de acción para el futuro, le aproxima a un posible fracaso, redundando de nuevo en la preservación de las obras más antiguas o cultas. La pérdida del resto de los bienes supone el menoscabo de la memoria e incluso del objeto mismo del arte funerario, pues creado para mantener vivo el recuerdo de los muertos, al ser destruido, el cementerio como museo de la memoria pierde su razón de ser. Esta labor tan compleja no significa, de mano, la protección absoluta de todos los bienes –bien sabido es que el exceso de celo hace inoperante cualquier medida emprendida–, pero para poder estimar, y sobre todo, para poder resaltar los valores de un cementerio que lo identifican como tal y lo singularizan del resto, es preciso conocer lo existente y en mayor medida saber por qué y en qué contexto se ha creado y, sobre todo, cómo tratarlo en el devenir diario. Con ello se evitaría la pérdida de aquellas obras que son producto de una situación social y política concreta, que quizá no respondan a los principios de los movimientos artísticos dominantes en la época, pero, en cambio, son ejemplificadoras del devenir del arte ante una situación de conflicto, de regresión económica o son la expresión de una pequeña población con los rasgos que la caracterizan y la individualizan del resto.

El cementerio es marco de expresión, usos, celebraciones y formas de afrontar la relación con la muerte que participan –cuando no entran de lleno– del terreno del Patrimonio Inmaterial. La asistencia frecuente, periódica o en fechas concretas al camposanto, la conversación con el difunto, la propia evolución en torno a la sepultura, el contacto con ella y sus elementos, resultan aspectos relevantes y de gran riqueza interpretativa. La evolución de estas formas, que como en tantos ámbitos traducen un universo mental que se entrelaza de forma sutil con otras prácticas de la vida cotidiana, manifiesta en último término una forma de entender la muerte... y la vida.

Aún así, cualquier esfuerzo que se lleve a cabo obviando el importante papel que juegan en la preservación los gestores y administraciones implicadas en el devenir diario del cementerio supondrá el fracaso de las medidas que se pretendan, la realidad de un trabajo que sólo queda en el papel y para el interés local o de la comunidad científica. En párrafos anteriores se ha señalado la labor de divulgación que desde las empresas del sector funerario se ha acometido en los últimos años. Esa difusión ha supuesto el encargo de catálogos de bienes, con el carácter restrictivo ya señalado, y también la utilización de la red para su conocimiento general. Pero esos trabajos, al menos desde la información que ofrecen, son inoperantes ya que los responsables de las necrópolis deben enfrentarse a diario ante situaciones lamentables –abandono y ruina de los bienes, ocupaciones de parcela con ornamentos estridentes, nuevas edificaciones que desvirtúan la realidad del ámbito en el que se encuentra, etc.,– sin los instrumentos adecuados para poder mantener la actividad lógica y diaria de un cementerio preservando, a la par, los bienes que custodian.

La labor del gestor| Proteger y convivir son los dos axiomas a los que se enfrentan los gestores de las necrópolis del siglo XXI, que en el mejor de los casos cuentan con unos exiguos reglamentos de uso y gestión que, cuando no son obsoletos, apenas refieren a las actuales acepciones sobre patrimonio y las consideraciones establecidas por la UNESCO y otros organismos internacionales. Si bien su implicación es cada vez mayor también es cierto que continúan con graves dificultades para solventar dos de los problemas que atañen hoy en día al cementerio y que suponen un peligro para su patrimonio. Por un lado, el estado de abandono que suelen sufrir aquellos bienes que forman parte de su zona histórica, que aún siendo de propiedad privada no son atendidos en la medida que debieran. Al carecer de una protección declarada o de una reglamentación adaptada a la situación actual, el problema de pérdida de los bienes por estado de ruina, la escasa implicación de los propietarios y, en ocasiones, la posibilidad de especular con el suelo en un lugar privilegiado del cementerio, atentan contra el principio de conservación y preservación. No se fundamenta –referida a la gestión del cementerio– en una actitud cómoda o inmovilista, sino en la dificultad para proceder sin el apoyo de una normativa.

Por otro lado, esa misma gestión debe tener en sus manos las medidas que le permitan trabajar con ese patrimonio y, a la vez, enfrentarse a la escasez de espacio, a la creación de un nuevo recinto o ampliación del existente, o acondicionar y disponer un equipamiento más moderno que responda tanto al crecimiento demográfico como a la demanda de nuevos servicios. A menudo la solución ha supuesto una salida intermedia, levantando añadidos al recinto primigenio, generando subcementerios dentro del mismo complejo, cuando no la destrucción de lo pretérito para ofrecer al cliente una parcela que se acomode a sus deseos o gusto. Y éste es uno de los factores primordiales de pérdida, transformación o distorsión de bienes funerarios. La libertad para edificar, disponer o crear una nueva obra sin atender al contexto en el que se ubica, está alterando el valor paisajístico del cementerio contemporáneo, y de nuevo es preciso recordar la ausencia de una reglamentación preventiva y/o conservadora, pues en el mejor de los casos desde la gestión del cementerio se trabaja con sentido común cuando no por intuición.

El patrimonio allí custodiado responde, quizá en mayor medida que en otro ámbito, al concepto de patrimonio cultural y su preservación por ser un espacio vivo, curiosa paradoja, es más difícil que en otros lugares, pero no es imposible ■

Carmen Bermejo

©ALEJANDRO HERRERO

R. Chao

EXPERIENCIA Y PROFESIONALIDAD AL MÁS ALTO NIVEL

Redacción

La compañía lleva más de 6 décadas dedicadas al sector funerario y, actualmente, presenta un amplio catálogo de productos de calidad, también destinados a los cementerios

R. Chao es una de las firmas líder en fabricación y distribución de productos para el mercado funerario y los cementerios: féretros; ornamentación plástica, metálica y en resinas de poliéster; capillas clásicas y vanguardistas; recordatorios; crucifijos para ataúdes, confección funeraria; libro de firmas; urnas, equipamiento para tanatorios y tanatopraxia, carros, sudarios, mascarillas, hornos crematorios, servicios informáticos, etc. Pero la compañía siempre quiere dar un paso más, y recientemente, ha querido acercar el arte al mundo de los columbarios a través del proyecto Argeo.

Fruto de la colaboración con la firma italiana Benedetti, el proyecto Argeo representa una solución innovadora para la conservación de las cenizas de los difuntos. Este tipo de columbario artístico puede ser ubicado en iglesias, cementerios o tanatorios, y se caracteriza por sus imágenes sagradas y los revestimientos

R. Chao es una empresa de larga tradición en nuestro país que, a su vez, ha sabido adaptarse a los nuevos tiempos y necesidades de sus clientes

en mármol y vidrieras que embellecen la estructura, contribuyendo a la creación de un espacio digno y respetuoso donde visitar a nuestros seres queridos.

El maestro Albano Poli es el encargado de firmar estas creaciones. El artista recrea la belleza a través de las técnicas que emplean los expertos que trabajan en su taller. *"Piedra, madera, vidrio, bronce, hierro... toman forma en la mente de Poli y suscitan emociones. De esta forma nace su obra"*, informan desde R.Chao, señalando que se trata de un proyecto *"único en el mundo"* y que se sustenta bajo tres conceptos: 'Arte, Custodia y Memoria'.

La historia

La saga familiar Chao es ampliamente conocida en el mundo funerario. No en vano, su fundador, Luís Chao Sobrino, creó en 1910 la primera empresa de ataúdes barnizados de España. Cien años después, la familia Chao sigue vinculada a la industria funeraria, y concretamente, Ramón Chao, S.L. es una de las empresas más destacadas del sector en nuestro país, especializada en la fabricación y distribución de una amplia gama de artículos funerarios.

En 1939 los hijos de Luís Chao cogen el relevo del negocio familiar bajo el nombre Hijos de Luís Chao Sobrino, S.L., cuya central se encuentra en la ciudad de Ribadavia (Orense). Ramón Chao Campo empieza a trabajar a muy temprana edad en la empresa y en los años 50 ejerce como gerente de una nueva delegación que se abre en Barcelona para la comercialización de féretros, hasta que años después decide independizarse de la compañía familiar estableciendo una nueva fábrica en Valencia para la distribución en la zona del Levante y municipios adyacentes.

En 1985 Chao Campo constituye una nueva empresa como fabricante y distribuidor de artículos funerarios, Ramón Chao, S.L., de la que hoy en día es su presidente, y su hijo, Ramón Chao Boán, es director gerente. Ambos tomaron la decisión en 1996 de trasladar la sede de Xirivella (Valencia) a Gata de Gorgos (Alicante). La fábrica actual dispone de 4.500 m² distribuidos en tres plantas, y en la cual se ha realizado una fuerte inversión en infraestructura y tecnología, convirtiendo a R. Chao en una de las firmas más importantes y representativas del sector funerario, con un catálogo de más de 3.500 artículos.

Debido al crecimiento de la compañía, también se ha llevado a cabo un proceso de internacionalización y se ha ampliado el mercado a Europa, con presencia en países tan avanzados como Francia, Italia, Portugal e Inglaterra, entre otros.

La nueva línea de columbarios artísticos presenta las siguientes características:

- Cada celda puede albergar al menos cuatro urnas para poder satisfacer la eventual necesidad de un panteón familiar.
- La parte externa tiene acabados de mármol preciado y las fachadas son obras únicas elaboradas en diversos materiales nobles.
- La estructura interna está realizada en acero inoxidable.
- La alta calidad de los materiales permite la ubicación de estos columbarios en espacios diversos tales como, por ejemplo, en cementerios.

Respeto al medio ambientel La nueva gama de columbarios es un claro ejemplo de que R. Chao ha estado siempre en constante evolución. A lo largo de los años y para mantener su especialización en la industria, la organización establece algunos acuerdos de colaboración con empresas, como es el caso de la firma italiana Spencer, que fabrica carros, camillas, etc. para el transporte de féretros y difuntos, de la cual destaca su apuesta por la investigación e innovación en el mercado y su compromiso medioambiental, valores a los que se suma Ramón Chao. Spencer es una empresa que constantemente desarrolla nuevas ideas para el sector, que se traducen en toda la gama de artículos que oferta, y que tiene en ese intento de mejora diario su principal fuerza.

Gracias a estos acuerdos nace también la colaboración con la empresa española Entorn Químic, que permite a R. Chao el suministro y asesoramiento a cementerios y funerarios de nuestro país y del extranjero sobre el uso de productos ecológicos y biodegradables.

Asimismo, Ramón Chao dispone de una amplia gama de urnas; artículos de protección e higiene (mascarillas, guantes, desinfectantes...); productos ecológicos e hidrosolubles (sudarios, absorbentes, bolsas...), etc.

Los acuerdos de colaboración con empresas referentes y la fidelidad que han demostrado siempre sus clientes son claves para el presente y futuro de la compañía. *"En nombre de las personas que forman parte de la empresa Ramón Chao, S.L. y en el mío propio, aprovecho estas líneas para hacer llegar a todos nuestros clientes nuestro agradecimiento y consideración por su confianza y fidelidad a lo largo de todos estos años"*, afirma Ramón Chao Boán, director gerente de la empresa, quien destaca que para el grupo siempre ha sido una prioridad el ofrecer un servicio de atención al cliente personalizado, rápido y eficaz.

En los últimos tiempos, R.Chao ha intensificado su campaña de promoción con objeto de comercializar sus productos en el exterior, priorizando el eje Italia, Francia y Portugal, así como Latinoamérica, demostrando en todo momento su capacidad para adaptarse a las necesidades y demandas del mercado al que se dirige.

www.ramonchao.com

Los columbarios artísticos Argeo destacan por sus acabados en mármol y la belleza de sus obras, únicas en el mundo

Productos para cementerios

Carros

Sudario biodegradable

Mono recogida cadáveres

Enzibac S

Urna madera nogal

Guanes latex

Ramón Chao Campo y Ramón Chao Boán, presidente y director gerente de Ramón Chao, S.L., respectivamente

Zona de exposición de artículos en la sede de la compañía en Gata de Gorgos, Alicante

© ARCHIVO FERRERO

"6 décadas dedicadas al sector funerario"

R·CHAO

ARTÍCULOS FUNERARIOS

ARTICLES FUNERAIRES

FUNERAL ARTICLES

Fabricamos, Distribuimos y Representamos la gama más
completa en Artículos Funerarios
y materiales para Fabricantes de Ataúdes

Artículos Funerarios RAMÓN CHAO,S.L. Crta. Nacional 332, Km. 191 * 03740 - Gata de Gorgos (Alicante) ESPAÑA
Tel.: 96 575 75 36 * Fax: 96 575 75 68 * Móvil: 619 05 27 61
ventas@ramonchao.com * www.ramonchao.com

FUNERAL PRODUCTS. LA SOLUCIÓN PERFECTA ANTE EL AUMENTO DE INCINERACIONES

La firma holandesa ofrece un completo catálogo de urnas y artículos funerarios que destaca por la calidad de sus materiales y la variedad de diseños

Ruud van Beurden, Gerente de Funeral Products Spain

Gracias al apoyo de la empresa matriz y a la trayectoria de la compañía en el mundo, Ruud van Beurden ha logrado, en menos de dos años de iniciar la expansión de la marca en España, ganarse la confianza del sector. Y es que, Funeral Products, mayorista holandesa especializada en el suministro de urnas y otros artículos funerarios, es todo un referente en el mercado de la incineración con delegaciones en casi todos los países europeos, EE.UU. y Canadá. *"Trabajamos con un total de once fabricantes mundiales de urnas, lo que nos permite contar con un catálogo de más de 3.000 referencias y la incorporación cada mes de modelos nuevos"*, nos comentaba Van Beurden en una entrevista concedida a *Revista Funeraria* el pasado año. Para este Especial sobre Cementerios hemos contado con la colaboración de la firma y de su máximo responsable en nuestro país, con quien conversamos sobre su visión del mercado y sus proyectos futuros.

Creo recordar que nos conocimos durante la última edición de Tanexpo, celebrada en primavera de 2010 en Bolonia, Italia. En aquel encuentro nos comentó su intención de abrirse mercado no sólo en Italia, sino también en España, por lo que empezó a colaborar con *Revista Funeraria* para dar a conocer sus productos. Desde entonces hasta hoy, ¿cuál está siendo la evolución de Funeral Products en nuestro país?

Desde principios de 2010 estudiamos la posibilidad de abrirnos mercado en España, y para ello realizamos diversas investigaciones sobre la oferta de urnas y otros productos de incineración existentes, así como el estado actual de la demanda. Finalmente, decidimos hacer nuestra presentación oficial un año después, en el marco de Funermostra. La feria, celebrada el pasado mes de junio, fue un gran éxito para nosotros y una plataforma de promoción inmejorable de nuestras urnas. Me atrevería a decir, incluso, que ya somos la referencia a la hora de adquirir urnas y relicarios.

Las urnas de Funeral Products destacan por la variedad de materiales empleados. Su catálogo acoge productos fabricados de forma artesanal en diversos países del mundo

"La línea de productos de latón contará con el producto 'estrella' de la próxima campaña: LoveUrns™*"*

Pero Funermostra no ha sido el único encuentro en el que han participado en España, sino que también estuvieron presentes en el Congreso de Panasef (septiembre de 2010) y, más recientemente, en el congreso *"European Crematoria Networking"*, celebrado en Alicante en septiembre de este año.

Con estas acciones, además de darnos a conocer, mostramos al público que nuestros productos pueden adaptarse perfectamente a los tiempos de crisis que vivimos en la actualidad y que son una buena opción, para nosotros la mejor, cuando hablamos de incineración. Es imprescindible para dar luz a nuestro catálogo de urnas y otros artículos funerarios, contar con una buena red comercial que acerque nuestra oferta al conjunto de funerarias españolas. La formación profesional continua es, en este sentido, un elemento clave para el éxito comercial de la marca. En nuestro país de origen, Holanda, el proceso cuando fallece una persona es muy diferente al de aquí, ya que la familia dispone de bastante tiempo para decidir qué opción desea para el descanso de las cenizas. En España, en cambio, esta decisión debe ser tomada en un plazo no superior a las 48 horas, por lo que el profesional debe estar preparado para informar con eficacia sobre las distintas posibilidades que tiene la familia.

De cara a 2012, ¿con qué novedades nos sorprenderán?

A lo largo de 2011 hemos llevado a cabo un notable cambio en nuestra identidad visual, con una nueva imagen con colores más vivos como el morado, azul o el verde, y a su vez, vanguardista. Este proceso de transformación culminará con el nuevo catálogo de productos y nuestra nueva página web en 2012.

¿Y qué puede avanzarnos con respecto a los nuevos productos que comercializarán el año que viene?

Los productos de latón de la firma se presentan en bolsas y estuches de terciopelo negro. "La presentación de nuestros productos es clave a la hora de dotar de valor añadido nuestra oferta", *señala Ruud*

De izqda. a drcha.: Ruud van Beurden; Naseem Khan, Presidente de LoveUrns™, y Peter Biemans, Presidente de Funeral Products B.V.

En casi todas las gamas incorporaremos algunas novedades para 2012. La línea de productos de latón contará con el producto 'estrella' de la próxima campaña: LoveUrns™. Para ello hemos firmado con nuestro fabricante de la India un contrato de exclusividad para la distribución de urnas y relicarios bajo la marca *LoveUrns*™ en Europa. Se trata de una novedad mundial que seguro será muy bien recibida por su alto nivel de calidad y excelencia. Todos los productos *LoveUrns*™ presentan su *holographic*, que garantiza su calidad y autenticidad, y están fabricados de forma artesanal bajo el lema *"Handcrafted with Love"*. Por otro lado, rediseñaremos algunos de nuestros modelos clásicos y presentaremos nuevas creaciones con formas que no dejan entrever para qué han sido concebidos estos productos, gracias a sus diseños exclusivos con funciones decorativas.

¿Qué características definen los productos Funeral Products?
Personalmente destacaría la calidad de los materiales y la variedad de formas y diseños que ofrece nuestro catálogo, que nos permite responder a cualquier tipo de demanda. Nuestros acabados también son un elemento diferenciador, y es que, a través del nuevo concepto "*GlossCoat™ Technologia*", las urnas se recubren con una capa de protección duradera que, además, tiene un efecto brillante que realza su imagen. Asimismo, todos los relicarios constituyen réplicas exactas de las urnas grandes (*True Keepsakes*™), y tanto los relicarios como las urnas y portavelas se presentan al cliente en estuches de terciopelo de color negro. La presentación exterior de nuestros productos es para nosotros clave a la hora de dotar de valor añadido nuestra oferta.

¿Han llegado a algún acuerdo con fabricantes españoles para la distribución de sus urnas?
Sí, por el momento trabajamos junto a dos fabricantes especializados en la fabricación de urnas: Limbo Disseny y Urnas 4T. Por nuestra parte, hemos elegido estas dos empresas porque cumplen con todas nuestras normativas de calidad, lo que nos permite comercializar sus productos, no sólo en España sino en otros países del mundo. Creo que es bueno unirse en estos tiempos difíciles.

¿De qué manera mantienen el alto nivel de producción y los máximos estándares de calidad en un mercado tan exigente como el actual?
Nuestra base consiste en fomentar el pequeño taller artesanal y contar con profesionales especializados en cada uno de los materiales que empleamos para la fabricación de nuestras urnas. También tenemos muy presente trabajar líneas que constituyan por sí mismas una novedad mundial, y contamos con un equipo repartido por el mundo que posibilita dar respuesta a cada nueva demanda que surja, y siempre adaptándonos al país en cuestión. Es muy importante destacar que acordamos siempre exclusividad con los fabricantes, y por último, que cumplimos con todas las normativas sobre incineración y comercio exterior.

¿Qué cambios se han producido a nivel global desde que iniciaron su actividad en el mercado?
Lo más importante es que el porcentaje de incineraciones en Europa sigue en aumento, y en consecuencia, crece el interés por los productos vinculados a la cremación, como las urnas, relicarios, columbarios..., los cuales cobran un mayor protagonismo en el catálogo de servicios de las funerarias, en sus propias vitrinas de exposición, etc. En el ámbito de los columbarios, por ejemplo, proliferan modelos transparentes que permiten ver desde el exterior las urnas que contienen. Estos modelos han sido instalados en los cementerios barceloneses de Les Corts y Sant Andreu. Por otra parte, cada vez más las familias en el momento de esparcir las cenizas del difunto optan por conservar una pequeña parte de las mismas en sus hogares, por lo que se incrementa la demanda de relicarios.

¿Volveremos a coincidir en Tanexpo este próximo año?
Por supuesto, en Bolonia les espero.

www.*funeralproducts.es*

Funeral products
keeping the memory alive

Funeral Products Spain | Calle Sierra de Alcaraz, 18 | 28691 Villanueva de la Cañada
Madrid | Tel 699 369 333 | info@funeralproducts.es | www.funeralproducts.es

Cristal de la República Checa

Urnas de madera fabricadas en España

Taller de Limbo en Alcoy, Alicante

Mármol de Pakistán

Fibra de vidrio de Vietnam

Latón de la India

BERGADANA
ADVANCED CAR SOLUTIONS

Nuevos fúnebres VF212

nuevos modelos

Por primera vez completamos toda la gama de modelos de una marca, ya desde su inicio. Carrozados sobre el chasis alargado en base al nuevo bastidor Mercedes Benz VF212 Clase E presentamos tres modelos: el Aura, el Stylo y el Osiris, este último en versión corta y larga.

Stylo

El innovador diseño del nuevo Stylo, que rompiendo con todo lo que se ha hecho hasta ahora, presenta una línea descendente de los cristales panorámicos que permite una visión espectacular del ataúd.

Aura

El modelo Aura se ha modernizado integrándose con la línea original del nuevo Mercedes Benz VF212 y conservando su majestuosidad y gran volumen.

Osiris

Se ha innovado en el nuevo Americano Osiris, respetando las líneas puras, minimizando las dimensiones y conservando al máximo la esencia del vehículo de origen.

mejor tecnología

Las mejoras técnicas y acabados hacen que la nueva gama tenga un salto de calidad y funcionalidad.

Berglass

Bergadana en colaboración con distintos centros tecnológicos encuentra la solución ideal al integrar las cortinas en el propio cristal, incorporando la última técnica del mercado para su logro.

La tecnología Dream film nos permite que los cristales del vehículo sean transparentes o translúcidos dependiendo de si sus partículas reciben corriente o no.

Bertex

Los acabados BERTEX Suede Coating de los fúnebres Bergadana han sido desarrollados para atender las exigencias del interior del automóvil, ofreciendo grandes ventajas:

- Alto grado de resistencia al uso.
- Resistencia mecánica, química y a las condiciones climáticas.
- Superficie extremadamente fácil de limpiar.
- Gran efecto visual.

Berlux

Es la tecnología Led de iluminación en los nuevos interiores. Esta tecnología nos permite personalizar el color de la iluminación interior en función de los requerimientos de nuestros clientes. Los vehículos disponen de tres niveles de luz.

- Luz de trabajo en los montantes posterior.
- Luz central en el techo con 6 halógenos para iluminar el ataúd.
- Luz ambiental Berlux personalizada para dar color, perfilando el perímetro del cristal creando una atmósfera especial.

TRANSFORMA 21 SL Bonavista, s/n | 08680 Gironella (Bcn) | T (34) 938 250 900 F (34) 938 228 409 | **www.bergadana.com** | bergadana@bergadana.com

FACULTATIEVE
REFERENTE MUNDIAL EN CREMACIÓN

HYGECO INTERNATIONAL ES EL DISTRIBUIDOR EN EXCLUSIVA DE 'THE FACULTATIEVE GROUP' EN ESPAÑA

Redacción

Desde 1960 el porcentaje de incineraciones ha ido aumentando progresivamente en Europa, así como en América, donde según la Asociación de Cremación de América del Norte (CANA), el 39% de los estadounidenses optaron por la cremación en 2009, una cifra que se prevé que aumente al 60% en 2025. En este contexto, el Grupo Facultatieve Technologies se ha convertido en un líder mundial en el mercado de la cremación con más de un siglo de historia. De hecho, el primer crematorio de los Países Bajos fue construido en 1913 por Facultatieve. La sede de la compañía se encuentra en Holanda, un país en el que, hoy en día, el 60% de las personas fallecidas son incineradas.

A la izqda., fachada de la sede de 'Grupo Facultatieve' (La Haya-Países Bajos); en las imágenes superiores, fotografías tomadas durante la visita realizada por una delegación española invitada por Facultatieve para conocer algunos de los cementerios neerlandeses que gestiona la empresa

El 1 de enero de 2007, Hygeco International pasa a formar parte del 'Grupo Facultatieve'. Patrick de Meyer, Vicepresidente de Ventas y Marketing de la compañía, hacía una valoración sobre esta unión en una entrevista concedida a *Revista Funeraria* (nº 96/Agost-Sept.'10), así como de su posición privilegiada dentro del mercado: *"Aunque las actividades de 'Grupo Facultatieve' parecen a primera vista muy diversas, aplicamos el mismo estándar de calidad en el conjunto de las mismas. Gracias a nuestra organización y a trabajar en numerosos ámbitos (crematorios, tecnologías de cremación, seguros, productos post mortem y cinerarios...), conocemos mejor que nadie nuestro mercado y ocupamos una posición única, ya que somos al mismo tiempo clientes y proveedores. Como clientes, sabemos lo*

Los orígenes

Los inicios de Facultatieve Technologies datan de finales del siglo XIX. A lo largo de su historia, la empresa ha ido adquiriendo mayores conocimientos técnicos, experiencia y *know-how*. Bajo el paraguas de diversas marcas comerciales –entre las que se encuentran Dowson & Mason, Tabo Inex, Evans Universal, Evans Tabo Universal, FDI e ISI–, la compañía gestiona un gran número de crematorios en el mundo.

En julio de 2004, la compañía Incinerator Specialists Inc. (ISI) entra a formar parte del 'Grupo Facultatieve'. Asimismo, Facultatieve lleva a cabo la fusión de ISI con su actual filial, Facultatieve Technologies The Americas Inc. Fundada en 1937, ISI es una de las primeras empresas de EE.UU. en el campo de la fabricación y mantenimiento de crematorios, y dispone de una moderno centro de producción en Medina OH, cerca de Cleveland.

En 2003 el Grupo adquiere también la empresa francesa FDI, la cual nace en 1908 y es ampliamente reconocida en el sector de la cremación. Por su parte, Evans Universal tiene sus orígenes en 1959 y está especializada en la construcción de instalaciones destinadas a ofrecer servicios de incineración. Desde su oficina, en la ciudad inglesa de Leeds, se suministran hornos crematorios para todo el mundo. En 1987 Evans Universal absorbe la empresa DM Tabo Ltd (anteriormente Dowson & Mason), una operación que le permite posicionarse de forma destacada en el mercado de la incineración.

En el año 1979 quiebra Ugnsbolaget Tabo Incinerator AB de Suecia y desde ese momento su actividad la llevan a cabo un conjunto de delegaciones de la empresa bajo la dirección de Tabo Francia. Posteriormente, en 1993, estas empresas son absorbidas por 'Grupo Facultatieve', que está activo desde los años noventa en el ámbito de la fabricación de hornos y que, a través de su compañía Inex Milieutechniek, se une a Tabo. En 1999, después de que el Grupo absorbiera Evans Universal y con el nombre de Evans Tabo Universal, la organización empieza a desarrollar sus funciones en este campo, así como en la fabricación de novedosos sistemas de filtración.

En el año 2000 se opta por el nombre empresarial definitivo de Facultatieve Technologies, el cual establece una clara relación con la empresa matriz: 'Grupo Facultatieve'.

que es indispensable para una gestión óptima y, como proveedores, sabemos adaptar nuestros productos y servicios a tales necesidades. Esta es una ventaja considerable que, por supuesto, beneficia a nuestros clientes, pero también a las empresas pertenecientes a nuestra sociedad, como es el caso de Hygeco International. Además, dado nuestro carácter internacional estamos implicados en diversos proyectos universales, que nuestras empresas derivan inmediatamente al ámbito local. Así, nuestras entidades locales aprovechan las capacidades del conjunto del Grupo, mucho más allá de su país o región".

En cuanto a los orígenes de la compañía cabe remontarse al año 1874. En esa época, sus fundadores seguro que no imaginaban que estaban sentando las bases de una empresa que sería tan influyente en el ámbito de la cremación, no sólo en los Países Bajos sino también en el extranjero. Y es que, con una historia centenaria, un concepto innovador y un afán constante por mejorar, 'Grupo Facultatieve' lidera una sólida organización que tiene como principal objetivo brindar un servicio de calidad a sus clientes. Para ello tiene acuerdos con algunas compañías independientes, que suministran –tanto a empresas como a usuarios finales– productos y servicios dirigidos al sector funerario y al de la cremación (ver despiece pág. 93). Precisamente, la diversidad de actividades que apuntaba De Meyer hace del 'Grupo Facultatieve' una organización internacional fiable y dinámica donde, además, la continuidad está garantizada.

Un futuro prometedor La innovación en todas sus vertientes es una de las claves de esta organización, que cuenta con una oficina dedicada a la concepción y diseño de proyectos, en la cual trabajan profesionales especialistas en diferentes campos, la mayoría con formación universitaria y una gran experiencia en técnicas de incineración.

La compañía ofrece estabilidad y continuidad, ya que, entre otras medidas, invierte constantemente en innovación para la mejora de los productos ya existentes y para el desarrollo de nuevos productos y servicios. Además, al ser una empresa internacional, tiene acceso a distintos mercados, los cuales se rigen por normativas diferentes y cuya demanda varía en función de las necesidades sociales del momento, lo que le permite tener una visión global del negocio de la cremación ■

Crematorios en Holanda

Facultatieve tiene su sede en Holanda, donde gestiona diversos centros de cremación. En primavera de 2010, la compañía invitó a una delegación española a visitar los cementerios y crematorios neerlandeses, y a descubrir las tecnologías que se utilizan en el país en torno a la cremación.

Uno de ellos fue el Crematorio de Dieren. Construido en 1954, está situado en un denso bosque junto a la reserva natural de 'Posbank'. El crematorio es conocido por ofrecer un servicio integral a sus clientes, respondiendo a cualquiera de sus demandas como, por ejemplo, servicio de catering o ceremonias al aire libre en un auditorio situado en el exterior del complejo. La dirección del centro asegura que no escatiman esfuerzos a la hora de cumplir los deseos de las familias.

Los profesionales españoles también tuvieron la oportunidad de descubrir el Cementerio y el Crematorio de Westerveld, un lugar emblemático ya que es uno de los primeros cementerios privados de Holanda y el primer crematorio construido en el país en 1913. Quienes acuden a este espacio aprecian sobre todo la tranquilidad que se respira, así como su arquitectura, la sala de ceremonias y los diversos columbarios diseñados por el prestigioso arquitecto Willem Marinus Dudok. Westerveld se utiliza con frecuencia como escenario de rodaje para televisión y cine por su carácter histórico único y el excepcional parque que lo rodea.

Actualmente, el porcentaje de incineraciones en Holanda oscila entre el 60-65%

UNA FIRMA MUNDIAL
PARA UN SERVICIO
DE PROXIMIDAD

forma parte del
fundado en 1874
Grupo 'de Facultatieve'

Facultatieve Technologies
Equipos de Cremación e Incineración

www.facultatieve-technologies.com

Facultatieve Technologies Ibérica · Avda. Abat Marcet, 43 · Edificio Steel, 1a Planta · Oficina 5ª · 08225 TERRASSA (Barcelona)
TEL : 90 243 54 55 · FAX : 93 735 84 31
Facultatieve Technologies Ibérica forma parte del Grupo "de Facultatieve"
www.facultatieve-technologies.com

El 'Grupo Facultatieve' se ha convertido en uno de los grandes líderes internacionales en el sector de la cremación, cuyos inicios se remontan a finales del siglo XIX. En la actualidad, gestiona diversos cementerios y centros de cremación en el mundo

La compañía ofrece tecnologías de última generación al servicio de la cremación. Destacan las líneas de tratamiento y filtración de emisiones

MPRESS publicaciones

[editores]
revistas técnicas independientes

CONTAMOS CON UNA DILATADA EXPERIENCIA EN LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ESPECIALIZADA EN DIVERSOS SECTORES

MPRESS PUBLICACIONES, S.L. - C/ Juan Gris, 10-18. Planta 4ª (Torres Cerdà)
08014 Barcelona (España) Tel.: +34 93 226 50 33 - Fax: +34 93 226 50 34
e-mail: mpresspublicaciones@mpresspublicaciones.com

TANASYSTEM, A LA VANGUARDIA DE LA ARQUITECTURA FUNERARIA

DESDE 1994 AL SERVICIO DEL SECTOR FUNERARIO

Redacción

Imágenes del interior del Tanatorio de Laredo

Tanatorios y Sistemas S.L. está especializada en el diseño y construcción de tanatorios bajo la marca TanaSystem. El desarrollo de la empresa, siempre orientada hacia la satisfacción del cliente, le ha permitido ir ampliando su campo de actividad, sin alejarse del sector funerario. En la actualidad, Tanatorios y Sistemas se fundamenta en cinco unidades de negocio:

- Diseño y construcción de tanatorios
- Diseño y construcción de Tanatypo
- Construcción de cementerios y unidades de enterramiento
- Modernización de establecimientos funerarios
- Columbarios y cinerarios

El diseño y construcción de tanatorios ha constituido, desde los inicios, el pilar fundamental de la compañía. Cada edificio ha sido objeto de un minucioso estudio de las normativas urbanísticas aplicables y de los condicionantes impuestos por el terreno por parte de los técnicos especialistas de TanaSystem, quienes atendiendo a las demandas de sus clientes funerarios ofrecen la mejor solución arquitectónica. La empresa, además, ofrece un servicio integral que engloba desde la elaboración de los proyectos de arquitectura e ingeniería, pasando por la construcción y equipamiento técnico del tanatorio, sin olvidar la realización de las gestiones pertinentes ante los diferentes organismos oficiales locales o de las Comunidades Autónomas. Y en este sentido, un gran número de profesionales funerarios, privados y públicos, han comprobado la eficacia, la excelente ejecución y la racional explotación de los tanatorios construidos por Tanatorios y Sistemas.

Hace unos años, la empresa presenta al mercado un nuevo concepto de tanatorio, el Tanatypo, que nace como respuesta a la cada vez mayor demanda de recintos funerarios para núcleos de población reducida. Se trata de un tanatorio de pequeñas dimensiones, con capacidad para ofrecer las mismas condiciones de privacidad y confort que otro establecimiento con mayor superficie y que cumple con los reglamentos de Policía Sanitaria Mortuoria de las diferentes Comunidades Autónomas.

El Tanatypo se basa en un sistema de arquitectura flexible con las siguientes premisas:

- Máxima economía de inversión y explotación.
- Cumplimiento de las exigencias de la normativa en vigor.
- Mínima superficie necesaria.
- Gran rapidez de construcción, usando, parcialmente, materiales constructivos prefabricados.
- Edificio fácilmente ampliable sin necesidad de paralizar su funcionamiento durante las obras.

A pesar del uso de materiales prefabricados, cada Tanatypo permite la personalización de acuerdo con las necesidades y preferencias del profesional funerario.

"Nuestra empresa cuenta con una gran experiencia en el diseño de cementerios, así como en la construcción de nichos, tumbas y panteones"

Empresa sostenible| Los actuales y, previsiblemente futuros, altos precios de la energía hacen que el ahorro energético sea clave en el diseño de un establecimiento funerario. Y en esa línea, el proyectista tiene que conjugar un diseño atractivo del edificio con otros factores:

- Limitación de la demanda energética.
- Rendimiento de las instalaciones de climatización y agua caliente.
- Aprovechamiento de la energía solar.
- Eficacia energética de la iluminación.

El proyecto del tanatorio se convierte en un ejercicio multidisciplinar en el que hay que evaluar diferentes factores climáticos, optando, por ejemplo, por una orientación del tanatorio que permita un mayor aprovechamiento de la luz solar para iluminación y calentamiento en invierno, e intentando evitar los efectos de la radiación solar durante el periodo estival, que obligaría a un mayor gasto en refrigeración.

Otra cuestión a resolver es el diseño de un sistema de iluminación de reducido consumo energético que garantice un ambiente cálido y confortable. TanaSystem es pionera en nuestro país en la construcción de tanatorios con iluminación mediante lámparas Led, uniendo a su bajo consumo una alta fiabilidad y duración.

El diseño adecuado de un establecimiento público siempre debe garantizar una fácil accesibilidad. Todas las zonas públicas, como las aceras y rampas de entrada, puertas, pasillos, salas de vela, salas de ceremonia y aseos son proyectados por nuestros técnicos suprimiendo las barreras arquitectónicas para que puedan ser utilizados por personas con movilidad reducida.

Otro de los campos de actividad de la compañía es la construcción de cementerios y unidades de enterramiento. *"Nuestra empresa cuenta con una gran experiencia en el diseño completo de cementerios, con sus zonas de descanso y edificios de servicio, así como en la construcción de nichos, tumbas y panteones"*, señalan desde TanaSystem.

Cumpliendo con la normativa reguladora de Policía Sanitaria Mortuoria de las diferentes Comunidades Autónomas la empresa ofrece a los organismos municipales y a las empresas gestoras de cementerios la edificación de unidades de enterramiento mediante diversos tipos constructivos:

- Construcción clásica.
- Uso de elementos prefabricados de hormigón.
- Construcción mediante encofrado y hormigonado *'in situ'*.

Estas actuaciones las lleva a cabo siempre respetando las prescripciones legislativas y las dimensiones mínimas exigidas en estos reglamentos. Además, los elementos prefabricados usados y los sistemas de hormigonado *'in situ'* están homologados en las diferentes Comunidades Autónomas.

La amplia variedad de tipos constructivos permite realizar unidades de enterramiento de muy diferentes características:

- Tumbas y sepulturas convencionales
- Tumbas de tipo "americano"
- Nichos simples o dobles
- Capillas, mausoleos y panteones

En todos los casos, los técnicos especialistas de TanaSystem adoptan especiales precauciones para evitar la emisión al exterior de olores molestos y líquidos lixiviados, garantizando una adecuada reducción de los restos.

Asimismo, la empresa realiza diversos proyectos para la modernización de los actuales tanatorios y cementerios:

- Ampliación de las construcciones.
- Reparación de fachadas y saneamiento de edificios de nichos.
- Mejora de la accesibilidad y supresión de barreras arquitectónicas.
- Adecuación a la normativa en vigor.
- Mejora de la imagen del establecimiento funerario.
- Sostenibilidad medioambiental.

Especial relevancia tienen las operaciones de consolidación de cimentación y fachadas de edificios de nichos en los cementerios. Muchos de ellos, con una gran antigüedad, presentan serios problemas estructurales cuyo alcance debe ser minuciosamente estudiado. Las fachadas y sus aplacados pueden presentar deficiencias, que por estar a la vista y con el fin de evitar desmoronamientos y ofrecer un aspecto más estético, deben ser reparados adecuadamente. La exposición a los agentes meteorológicos, la humedad salina debida a la cercanía del mar en determinados casos y los cambios bruscos de temperatura pueden acelerar el deterioro. Frente a estas situaciones, el equipo de TanaSystem propone y ejecuta las reformas necesarias, incluyendo los proyectos y estudios técnicos pertinentes. Y estos trabajos se realizan con la sensibilidad que requiere su contextualización, con un respeto absoluto a los restos inhumados y a la estética individual de cada unidad de enterramiento.

Columbarios y Cinerarios| El incremento continuo de las cremaciones en nuestro país, con porcentajes superiores al 50% en determinadas ciudades, hace presagiar en un futuro no muy lejano la cremación será la opción más demandada. El aspecto negativo del aumento de las incineraciones es que, hoy en día, las cenizas no descansan en los cementerios sino que muchas familias deciden como destino las costas o montañas emblemáticas, sin ser conscientes del impacto medioambiental de estas actuaciones. Numerosos ayuntamientos han dictado ordenanzas regulando el depósito de las cenizas en sus municipios, evitando un esparcimiento incontrolado y el abandono de las urnas en lugares públicos.

Actualmente, existe una clara tendencia a la instalación de columbarios en los cementerios, ofreciendo de este modo una posibilidad de depósito de cenizas cada vez más solicitada. Tanatorios y Sistemas dispone de un amplio programa de columbarios que conjuga el oportuno aprovechamiento del espacio en el cementerio con un diseño que armoniza con el entorno

Tumbas modelo 'americano'

Edificio de nichos dobles de construcción tradicional (Cementerio de Alzira-Valencia)

Trabajos de consolidación de un edificio de nichos en el Cementerio de Montjuïc

Vista de los edificios de nichos una vez acabados los trabajos de consolidación de cimentación y estructura en Montjuïc

arquitectónico, ofreciendo unos elementos cinerarios claramente diferenciadores.

Los columbarios "de obra" están realizados mediante construcción convencional o usando piezas de hormigón prefabricadas. En ocasiones se recurre al encofrado y hormigonado "in situ".

Habitualmente, los columbarios se ubican en las fachadas laterales de los edificios de nichos o aprovechando muros del cementerio. Un adecuado revestimiento de piedra mármol o granito confiere al conjunto un aspecto atractivo. A los tradicionales columbarios de obra, colocados en paredes de los cementerios o de los edificios de nichos, se unen los modernos columbarios construidos con acero *corten* especialmente diseñados para su instalación en cementerios.

El acero *corten* es una aleación cuyos elementos predominantes son hierro y cobre. Este material se caracteriza por presentar al contacto con la atmósfera una oxidación que afecta a una finísima capa de su superficie. Esta capa de óxido protege al resto del espesor de la chapa contra una posterior corrosión, a la vez que adquiere un color patinado que combina con los diferentes ambientes arquitectónicos que se presentan en los cementerios. Una ventaja adicional de las superficies de acero *corten* es que no precisan mantenimiento, pintado o limpieza.

Los columbarios *Wand* y *Columna* realizados con chapa de acero *corten* permiten una integración idónea en cualquier espacio funerario. La excelente resistencia a la intemperie de este material permite que sea colocado en exteriores sin necesidad de mantenimiento. El columbario *Columna* dispone de cinco columbarios que pueden, a su vez, contener cuatro urnas cinerarias cada uno.

El columbario *Saule* está construido en chapa de acero con tratamiento anticorrosivo mediante electrocincado y pintura especial de alta resistencia a la intemperie. Su moderno diseño permite disponer de 16 columbarios con capacidad de hasta cuatro urnas en una superficie de suelo menor de 1 m^2.

Los columbarios modelo *Plakat*, construidos en acero inoxidable, disponen de un sistema de cierre individual antivandálico único en el mercado, mediante dos llaves de perfil elipsoidal, y pueden incorporar lápidas frontales de mármol, granito, piedra, superficie de cuarzo, fotoporcelana o vidrio.

Los columbarios TanaSystem se fabrican en diferentes dimensiones para satisfacer los requerimientos de las normativas de Sanidad Mortuoria de todas las Comunidades Autónomas, y su diseño modular permite que puedan adaptarse a los diferentes proyectos arquitectónicos o decorativos.

Una alternativa a la inhumación individualizada de las cenizas la constituye el *Cinerario*. Se trata de una construcción especial en la que se ha dispuesto un depósito subterráneo en el que se vierten las cenizas de forma controlada por el gestor del cementerio. El conjunto está presidido por un elemento con una marcada impronta artística, que a la vez sirve de referencia clara del lugar. Para satisfacer la demanda de muchos usuarios que desean dejar constancia del depósito de cenizas, se han diseñado elementos decorativos específicos sobre los que se pueden fijar placas conmemorativas.

En TanaSystem, el futuro es hoy

La empresa afronta con energía e ilusión los nuevos retos del futuro; atendiendo a las necesidades de los técnicos municipales, profesionales funerarios y gestores de cementerios, trabajando codo a codo con todos, aprendiendo siempre de sus experiencias y con voluntad de seguir compartiendo ese camino...

TANATORIOS
CEMENTERIOS
COLUMBARIOS

tanasystem®

SU ESPECIALISTA EN ARQUITECTURA FUNERARIA

TANATORIOS Y SISTEMAS, S.L. - CARAVEL-LA LA NIÑA 22-24 BAJOS - 08017 BARCELONA - TEL.: 93 423 21 66 - FAX: 93 325 85 63
TANASYS@TANASYSTEM.COM - WWW.TANASYSTEM.COM - CIF: B-60.550.233

Columbarios modelo 'Columna' en el Cementerio General de Valencia

Columbarios de hormigón y aplacado de granito pulido

Conjunto de columbarios Saule en Almonte (Huelva)

Imagen de cinerario construido en acero corten y mármol para el depósito comunitario de cenizas

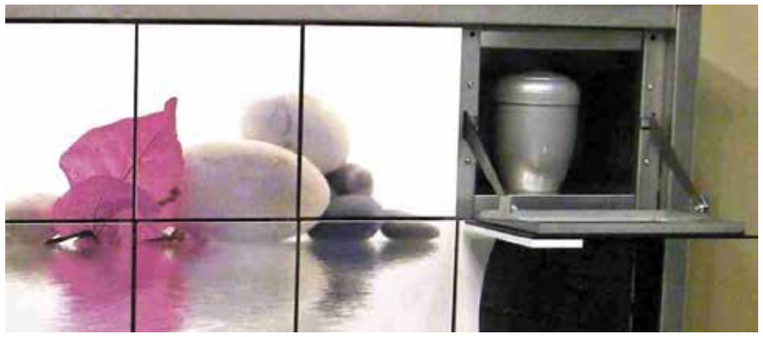

Los columbarios Plakat pueden incorporar lápidas de mármol, granito, piedra o superficie de cuarzo

Detalle del sistema de sujeción de los columbarios Plakat

EL CEMENTERIO QUE ARRANCA SONRISAS

CEMENTERIO ALEGRE *(CIMITRUL VESEL)* DE SAPÂNTA-RUMANÍA

Redacción

Este singular camposanto, situado en el pueblo de Sapânta, en la provincia de Maramures, al norte de Rumanía, y conocido popularmente como Cementerio Feliz, atrae a los turistas por su originalidad: lápidas con dibujos sobre actividades cotidianas que realizaba la persona desaparecida, epitafios irónicos, predominio de colores vivos como el azul intenso y el rojo, cruces de madera elaboradas de forma artesanal...

En los cabezales de las tumbas se ven reflejadas anécdotas de la vida del difunto, sus rasgos particulares o detalles de cómo murió. Y es que, este cementerio refleja cómo concibe la muerte la población de tradición campesina de Sapânta, donde la muerte nunca ha sido un tema tabú y convive con el concepto de vida.

Esta necrópolis, una de las más visitadas en el mundo, se desmarca del resto de cementerios rumanos, ya que, en general, la cultura rumana considera la muerte como un momento solemne. En este caso el lugar se asocia a la cultura del Dacios, cuya filosofía se basa en la inmortalidad del alma considerando la muerte como un momento de alegría, ya que la persona alcanza una mejor vida.

En el cementerio destacan las cruces de madera pintadas en colores claros como el blanco, el azul, el rojo y el verde. Esta tradición empezó en 1935 con el artesano Stan Ioan Patras, quien inició el proceso de fabricación manual que consistía en: tallar la madera de roble, secarla, cortarla en forma de cruz, dibujar y esculpir los motivos decorativos y añadirles color. Un valioso trabajo que ahora continúan sus discípulos.

Según algunos estudios el Cementerio Feliz ocupa el primer puesto entre los monumentos funerarios más visitados en Europa y el segundo lugar del mundo, tras el Valle de los Reyes, en Egipto ■

Algunos de los epitafios...

"Aquí descansa mi suegra. Si hubiera vivido otro año más, yo ocuparía su lugar"

"Me gustaba mucho sentarme al calor de una taberna acompañado de un vaso de vino y una mujer, siempre que fuera la mujer de otro."

"Qué bien estoy en la tumba en el umbral de la iglesia. Tú también vendrás aquí"

"Arde en el infierno maldito taxi que viniste de Sibiu. Con todo lo grande que es Rumanía, ¿no pudiste encontrar otro lugar donde pararte? ¿Tuvo que ser frente a mi casa para matarme?"

"Señor, recibe a mi suegra con la misma alegría con la que yo te la mando"

"Ya estás en el paraíso, y yo también"

"Aquí yaces y yaces bien, tú descansas y yo también"

"Tanta paz encuentres, como tranquilidad me dejas"

"Aquí yace mi mujer, fría como siempre"

"Aquí yace mi marido, al fin rígido"

El Cementerio Feliz de Rumanía es uno de los más visitados del mundo

EL CEMENTERIO DE FISTERRA

LA IDEA DEL PROYECTO

César Portela

"... no porque una forma sea simple, su experiencia tiene que serlo, y menos aún simplista...."

El Cementerio de Fisterra es un recinto funerario que no deja indiferente a nadie que lo visita, por su arquitectura vanguardista que rompe con la imagen tradicional de los cementerios, por sus formas y por el paisaje en el que está enclavado. El proyecto se llevó a cabo de la mano del arquitecto César Portela, de quien en las siguientes páginas reproducimos un texto donde explica las singularidades de un camposanto único en el mundo.

La arquitectura que pide el Cabo Fisterra, al menos la que a mí me pide, es una arquitectura entendida como prolongación del propio paisaje, disuelta en la naturaleza, silenciosa, casi inexistente. ¿Cómo asumir esta condición de la arquitectura a la hora de proyectar en este lugar un cementerio?

Nuestra cultura actual ha interpretado el cementerio como un recinto, un *camposanto*, limitado, acotado, cerrado. Como un ámbito arquitectónico que tiene un *adentro* y un *afuera*.

Por el contrario, la alternativa que aquí se contempla, viene de la mano de un tipo de cementerio *libre* en cuanto a su estructuración, que no implique la realización de grandes desmontes, procurando al máximo la adaptación a la topografía existente y minimizando así el impacto arquitectónico que un cementerio al uso, *compacto*, provocaría en el paisaje.

La propuesta contempla la construcción de un cementerio, *fragmentado* en un conjunto de pequeñas edificaciones, articuladas en torno y a lo largo de pequeños caminos ya existentes, que discurren por las laderas de la montaña, carente de cualquier tipo de cierre y con la presencia continua del mar como telón de fondo.

La supresión de muros, la ruptura del concepto de recinto y la disolución de sus límites, implica también la pérdida de referencias del espacio habitual. Y ¿cómo superar esta dificultad?: Echando mano de otras referencias, estableciendo otros límites, ¿cuáles? Aquellos que jalonaban los antiguos enterramientos celtas: el mar, el río, la montaña, el cielo. Un cementerio cuyos muros son la colina, el río, la montaña y el mar, y cuyo techo es el cielo.

Un cementerio, *una ciudad o un territorio de los muertos, que guarda una estrecha semejanza con la ciudad o el territorio de los vivos.*

La imagen del cementerio será la de una senda, una vereda, un *rueiro*, una *serpe*, que desciende sinuosamente por la ladera de la montaña hasta el mar, adaptando su trazado a la accidentada topografía del terreno, y en cuyos bordes las sepulturas, grandes cajones, bloques rocosos de geometría aristada, recuerdan las enormes formas graníticas diseminadas en las faldas de los montes, que se acumulan en las *revoltas*, en los lugares más llanos, como si al rodar ladera abajo hubieran encontrado un lugar ideal para detenerse, en tanto que otras, más osadas, avanzan superando los accidentes del terreno y ruedan y se precipitan por el acantilado, llegando hasta la orilla del mar, donde permanecen ya para siempre, siendo sus formas modeladas por la implacable acción del oleaje y del viento, del tiempo en definitiva.

El proyecto reproduce el modo que tiene la Naturaleza de hacer Arquitectura, pero también ha leído la forma que sus habitantes tienen de hacer sus arquitecturas.

Al acercarnos a estas piedras, descubrimos que son lugares del hombre. Piedras dotadas de geometría, con formas intencionadas, ordenadamente desordenadas. Nichos y sepulturas de piedra, como cajas, como containers después de un naufragio, que las olas, de forma un tanto aleatoria, hubieran arrojado a la costa y creado con ellas un orden aparentemente desordenado, un desordenado *pomerium* donde se inhuma a los muertos, fuera de la ciudad y al borde del camino. Y aún cuando pueda recordar a la Via Sepulcra de Pompeia, los motivos dominantes son siempre el primitivo paisaje del noroeste gallego y sus arquetípicos enterramientos arcaicos.

Lo clásico y lo vernáculo se funden así en este proyecto, que también se aventura por el espacio estético inexplorado del entre, el *between*, ese espacio estético ambivalente, indeterminado, indefinido, que sitúa los objetos que crea a medio camino entre un *artefacto*, la *escultura* y la *arquitectura*.

Al abordar este proyecto en este lugar, al igual que hicieron los minimalistas que convirtieron el propio espacio de la galería en el principal campo de acontecimientos, he tratado de convertir la montaña, el mar, el cielo..., el espacio, en los principales protagonistas. Así, las potentes resonancias emotivas, despertadas y alentadas por el fuerte paisaje, constituyen los fundamentos del proyecto.

El proyecto en sí, es más el proyecto de un *sitio* que el proyecto de un *programa*. Un proyecto que reconoce el lugar del cementerio –normalmente un lugar de culto a la muerte–, como un lugar más, asumido como un hecho vital y no como un hecho trágico, que sale al encuentro de un paseo cuyo recorrido permanece en continuo contacto con el mar.

Y por ello, al igual que ocurre con la pintura simbolista de Arnnold Bocklin, especialmente en su famoso cuadro *La Isla de los Muertos*, este cementerio despierta sentimientos próximos a la tragedia, pero también a la esperanza.

La arquitectura construye el territorio y, en este caso, quizás no sea más que una interpretación sensible de él. Esta interpretación sensible estriba en proyectar trascendiendo el lugar estricto del proyecto, de manera que éste no defina objetos ensimismados, sino que éstos se apropien de aquello que está a su alrededor: de su geografía y también de su historia.

Los objetos, así entendidos, no serán nunca más ellos sin su entorno. Y viceversa, el entorno territorial asume como propios los objetos y los incorpora a su geografía, a su geometría, y a su memoria.

Edificaciones y Paisaje son considerados como un todo. La configuración orgánica de la tierra, del monte en este caso, se opone a la precisa geometría platónica de las cajas de piedra. Los cubos flotan libremente por el frente y se entierran por detrás en el terreno, ligándose inevitablemente a la tierra. El espíritu y la materia se contraponen pero acaban fundiéndose.

La ilimitada extensión del mar y del cielo constituye el escenario cósmico en el que se sitúa y se compone este proyecto.

El cementerio, el mundo de los muertos, entendido así, es una red de caminos que se extienden por el acantilado; los mismos caminos que llevaban a los viejos molinos y a las rústicas fincas; recorriendo estos caminos, nos iremos encontrando unos cajones varados a la vera de una vereda, que se entierran en la ladera, y dentro de ellos a los muertos; los cajones tienen una dimensión considerable, son de gran porte. En ellos, como en una descompresión violenta, el ojo y el cuerpo sufren fuerzas de expansión;

tienden a la disolución; a un lado, en la tierra, todo lo que contiene un nicho, al otro, sólo el mar y el cielo, en los que tuvo lugar todo; el cajón convoca a los espectros del lugar; hay una especie de disolución en el ojo que ve esto, como si el cajón fuera un médium que retira las veladuras y que desaparece allí donde cristaliza lo sublime; el cajón es un ojo que atrapa todo lo que sucede delante de él; cada cajón dibuja una línea que penetra en la topografía; cada línea es diferente, distinta longitud, distinta posición...; entre ellas van construyendo una cordillera, una cartografía; son las letras de un atlas, territorios siempre cambiantes, inventando países, valles y demarcaciones, simplemente por el hecho de mezclar las letras, jugando a inventar palabras; así una línea carece de valor; sólo alcanzan sentido cuando empieza a actuar en sintonía con las otras; las cosas no están contenidas en las líneas, sino entre ellas; entre los cajones las líneas dibujan una caligrafía de cada vez; los caminos forman bancales, muros, pequeñas plazoletas, se hacen *lugar* sin dejar de ser camino; hay un pensamiento, una pena, detrás de cada línea, de cada esquina, de cada caja, también sorpresa; entre la pena y la esperanza, entre la quietud y la infinidad, caminan los cuerpos dejando tras de sí un rumor de pasos que se pierden silenciosos detrás de la esquina de la luz. ¿Qué sucedió? que la arquitectura fue liberada de una identificación con el objeto para convertirse en una *experiencia*.

Arquitectura y TerritorioI Cuando entre ellos se establece una relación adecuada, el arquitecto se hace anónimo, no es él el protagonista sino los otros pero, paradójicamente, es cuando la presencia del arquitecto es más necesaria, más intensa, más fuerte. Arquitectura y Naturaleza se intercambian temas y energías, se funden y al tiempo parecen y se muestran como dualidades, fundamentalmente cargadas de resonancias simbólicas.

El terreno no se mueve, el territorio no se modifica, el paisaje se transforma. Lo que aquí se propone reconoce y respeta las preexistencias como un *patrimonio*, se basa en ellas, las aprovecha, las utiliza y las integra como partes de un todo nuevo, y ello creando unos cuantos objetos, pero sobre todo creando nuevas tensiones. Porque lo importante de este proyecto no es el módulo adoptado, que es o pudiera parecer reiterativo, incluso torpe, sino la relación entre estos módulos. Lo importante no son los objetos sino los vacíos, ni tan siquiera el proyecto sino la estrategia.

La estudiada diseminación de estos objetos responde a la intención de que sean encontrados al azar, como queriendo recordarnos que la muerte y los muertos están allí por donde vamos, allí por donde el camino de la vida nos lleva. Al fin y al cabo no hace falta que nos la encontremos ya que siempre, de alguna manera, nos acompaña.

La muerte acontece siempre, pero los cadáveres de los marinos y marineros no siempre aparecen. Por ello al final del camino, donde la montaña quiebra y se hace acantilado, unas piedras, cada una con un nombre, se hincan en la tierra y evocan la ausencia de unos cuerpos que descansan, allí donde el destino les depara, cubiertos por un sudario de arena y de algas, en el fondo de algún mar.

LA TOPOGRAFÍA, EL SILENCIO, LA AUSENCIA Y LA MEMORIA, son los inspiradores y los protagonistas de este proyecto. LA ARQUITECTURA el resultado, casi una consecuencia.

Este proyecto es en cierto sentido, una metáfora. Como dice Farruco Sesto "una metáfora de la larga marcha del hombre en la persecución de un sueño". El sueño, en esta ocasión, de crear un espacio síntesis de mil experiencias propias y ajenas, capaz de sublimar la Naturaleza mediante la construcción de artificios, de objetos útiles y necesarios.

En este proyecto he ido, creo yo, dejando de lado cuestiones banales, formas gratuitas, materiales inútiles, gestos innecesarios. He intentado no escuchar falsos cantos de sirena, resistir múltiples tentaciones, apartar todo aquello que pudiera ser accesorio, desprenderme de todo lo que no resista la prueba de la necesidad, quedarme sólo con lo esencial, aproximarme al misterio, buscando la trascendencia del lenguaje hacia el silencio. Un silencio al fin, logrado como voluntad de disolver la propia voz individual en el vasto territorio anónimo de la Arquitectura.

Esta es la arquitectura que me gusta y en la que me reconozco plenamente. Cada vez más desnuda, cada vez más sencilla, cada vez más trascendente, cada vez más personal, y a la par menos personalista, más ligada por secretos lazos a la Historia y a la Geografía, buscando el encuentro con la Cultura y con la vida, más allá del tiempo y del lugar en que se produce.

Espero que también le guste al Cabo Fisterra, al Monte de O Pindo, a la Isla de Lobeira, al Illote O Centolo, al Mar de Dentro y al Mar de Fora, a los marinos y marineros que navegan frente a esta costa, a los que entierran allí a sus muertos, y.... también a éstos, si ello fuera posible.■

Pontevedra, Otoño de 1996
César Portela

CONCLUSIÓN:

Cuando proyecté y construí el Cementerio de Fisterra quería en primer lugar dar respuesta a un encargo: ofrecer a unos muertos el descanso que se merecen, haciéndolo con la mayor dignidad y respeto posibles y, a la par, favorecer el encuentro entre esos muertos y sus vivos, y viceversa, en un lugar sublime en el que la Arquitectura fuera capaz de fundirse positivamente con la Naturaleza, al igual que lo han hecho en ese mismo lugar, y desde siempre, la Tierra, el Mar y el Cielo.

También quería con esta obra, al igual que ocurre con una palmera solitaria que es capaz de dar respuesta a la grandiosidad del desierto, o la vela de un barco por pequeña que sea a la inmensidad del océano, o una ráfaga de perfume a la noche toda y convertirla en embrujo, dar respuesta a muchas cosas. También a mí mismo.

Quería dar respuesta a inquietudes culturales, antropológicas, espirituales, y también a toda la humanidad que de manera insensata camina, de motu propio o a la fuerza, hacia una sociedad globalizada, de pensamiento único, que, so pretexto de superar el aislamiento, el atraso y la falta de oportunidades, arrasa la diversidad, la complejidad y la identidad que cada grupo o cada individuo poseemos, convirtiéndonos a todos los humanos no en ciudadanos del mundo, sino en aldeanos globales, consumistas desaforados de un único mercado transnacional, y con ello súbditos gregarios del capitalismo más salvaje, en perjuicio de la evolución colectiva, condicionando o destruyendo la filosofía, la ciencia y el arte, es decir todo aquello que nos cuenta lo rico, lo profundo y lo maravilloso que puede llegar a ser el hombre, y la vida en general.

Quería por último demostrar que siempre cabe la esperanza, que al sistema es posible darle respuesta, con cualquier obra y en cualquier lugar, aunque se trate, como en este caso, de un lugar tan distante como Fisterra y de una obra tan insignificante como es este cementerio.

César Portela
Pontevedra, Diciembre de 1999

Cementerio de Fisterra

RF
Especial cementerios
Nº 1/2011

DIRECTORIO

Cementerios

Cementiris de Barcelona
-Cementerio de Poble Nou
Avda. Icària, s/n 08005 Barcelona
Tel.: 932 251 661 - www.cbsa.es
-Cementerio de Montjuïc
C/. Mare de Déu de Port, nº 56-58
08038 Barcelona
Tel.: 934 841 970 - www.cbsa.es

Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena (Madrid)
Avda. Daroca, 90
28017 Madrid
Tel. 915 108 464 - www.emsf.es

Cementerio Municipal de San José (Granada)
Paseo de la Sabica, s/n - 18009 Granada
Tel.: 958 221 864 - www.emucesa.es

Cementerio General de Valencia
Santo Domingo de Guzmán, 27
46017 Valencia
Tel.: 963 773 061 - www.valencia.es

Cementerio Comarcal Roques Blanques (Barcelona)
Ctra. C-1413a, km 4,5
08754 El Papiol (Barcelona)
Tel.: 936 730 535
www.parc-roquesblanques.com

Cementerio Nuevo de Terrassa (Barcelona)
Ctra. de Montcada, 789
08227 Terrassa (Barcelona)
Tel.: 937 869 400 - www.funerariaterrassa.cat

Cementerio de Torrero (Zaragoza)
C/. Fray Julián Garcés, s/n
Zaragoza 50007
Tel.: 976 388 012 - www.zaragoza.es

Cementerio de Alhama de Murcia (Murcia)
Avda. Antonio Fuertes, 2
30840 Alhama de Murcia
Tel.: 968 630 861
www.alhamademurcia.es

Cementerio Municipal de Fisterra (A Coruña)
Concello de Fisterra (Dpto. de Cultura)
C/ Santa Catalina, 1
15155 Fisterra (A Coruña)
Tel.: 981 740 001 - www.concellofisterra.com

Empresas/Asociaciones

AFCM (Asociación de Funerarias y Cementerios Municipales)
www.afcm.es

ASCE (Asociación Europea de Cementerios Significativos)
Ulica XIV - Divizije 39a
2000 Maribor (Eslovenia)
www.cemeteriesroute.eu

Atocha
Gran Vía, 45 - 5ª
28013 Madrid
Tel.: 915 477 460 - www.nsdeatocha.com

Atroesa
C/ Hinojosa del Duque, 7
28946 Fuenlabrada (Madrid)
Tel.: 916 972 222 - www.atroesa.es

Facultatieve Technologies Ibérica
Avda. Abat Marcet, 43
Edificio Steel, 1ª planta - oficina 5ª
08225 Terrassa (Barcelona)
Tel.: 937 369 680
www.facultatieve-technologies.com.es

Funeral Products (Madrid)
C/ Sierra de Alcaraz, 18
28691 Villanueva de la Cañada (Madrid)
Tel.: 669 369 333 - www.funeralproducts.es

Giem Sports
Ctra. Rubí, 41
08223 Terrassa (Barcelona)
Tel.: 902 151 025 - www.giemsports.com

Grupo Antonio Álvarez
C/ Campo Azalvaro, 1 (Ctra. Ávila-Madrid)
05004 Ávila
Tel.: 920 353 308 - www.grupoa-alvarez.com

Kalfrisa
Ctra. de Valmadrid, km 2
50720 Zaragoza
Tel.: 976 470 940 - www.kalfrisa.com

Ramon Chao
Ctra. Nacional 332, Km. 191
03740 Gata de Gorgos (Alicante)
Tel.: 965 757 536 - www.ramonchao.com

TanaSystem
Caravel·la La Niña 22-24 Bajos
08017 Barcelona
Tel.: 934 232 166 – www.tanasystem.com

Transforma 21 (Bergadana)
C/ Bonavista, s/n
08680 Gironella (Barcelona)
Tel.: 938 250 900 - www.bergadana.com
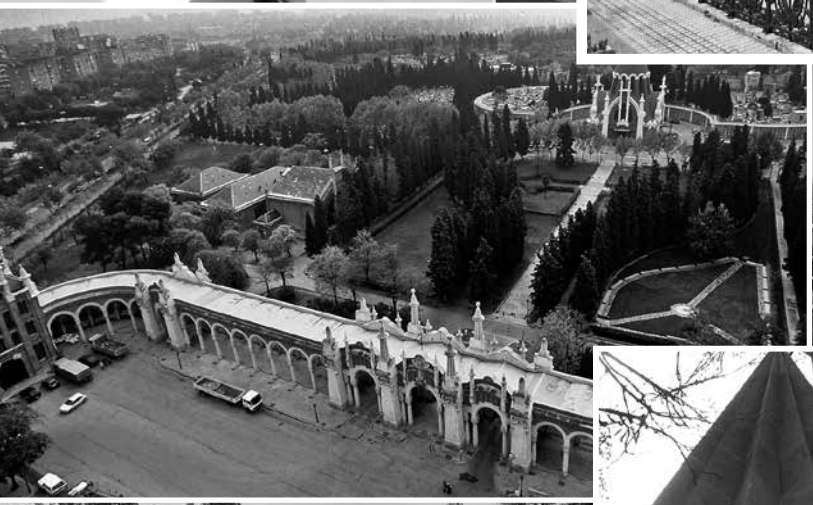
Unicoffin
C/ Corretgeria, 2
46800 Xàtiva (Valencia)
Tel.: 962 281 461 - www.unicoffin.com